

**UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA)**

**21–23 de junio de 2004
Puebla, México**

ACTA RESUMIDA

El Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) realizó su Undécima Sesión Ordinaria del 21 al 23 de junio de 2004 en Puebla, México. El secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México, Alberto Cárdenas Jiménez, presidió la sesión. Asistieron el administrador de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA), Michael Leavitt, y la viceministra de Medio Ambiente de Canadá, Norine Smith, en representación de Estados Unidos y Canadá, respectivamente. El director ejecutivo, William Kennedy, representó al Secretariado y la secretaria del Consejo, Julie-Anne Bellefleur, fungió como secretaria de la sesión. Asistieron también otros delegados e invitados especiales (véase el anexo A).

Recepción de bienvenida e inauguración oficial de la Undécima Sesión de Consejo

Durante la recepción de bienvenida, el 21 de junio, el secretario Cárdenas Jiménez declaró oficialmente inaugurada la sesión; dio la bienvenida a sus homólogos de EU y Canadá y al público presente y agradeció al gobernador del estado de Puebla, Melquiades Morales Flores, por su hospitalidad. Expresó también un agradecimiento especial a los miembros del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) y de los comités consultivos nacionales y gubernamentales (los CCN y CCG) por su valioso y equitativo trabajo en la promoción de la participación de la sociedad civil y el fortalecimiento de la cooperación a través de la CCA. Transmitió el reconocimiento del Consejo al Comité de Revisión y Evaluación del Decenio (CRED) por su excelente trabajo en la elaboración de su informe, que se usará como elemento fundamental de las deliberaciones del Consejo respecto del futuro de la CCA. Destacó la necesidad de establecer una nueva orientación para el trabajo de la CCA en la próxima década, aprovechando los efectos positivos del crecimiento económico en el desarrollo sustentable. Subrayó también la necesidad de avanzar con prontitud hacia el desarrollo de consensos y políticas públicas para el desarrollo sustentable, tomando en cuenta los nexos económicos. Con ese fin, destacó la importancia de elaborar un programa integral y multisectorial para fortalecer la participación de los diversos niveles de gobierno, las empresas y la sociedad con el fin de fortalecer la región de América del Norte, por ejemplo, con programas educativos, financiamiento de infraestructura ambiental, desarrollo de la capacidad, intercambio y elaboración de tecnologías de información, apoyo a los mercados verdes y el uso de energía renovable. Para concluir, informó sobre la reciente adopción del nuevo reglamento en México sobre un registro de emisiones y transferencias de contaminantes obligatorio y una subvención del Banco Mundial por la cantidad de \$EU500,000 en apoyo al Plan Nacional de Implementación de México.

El administrador de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA), Michael Leavitt, indicó estar encantado con su asistencia a su primera reunión de la CCA, en tan bella sede. Expresó su disponibilidad para participar con sus homólogos en el establecimiento de una nueva

orientación para el trabajo de la CCA e identificar oportunidades y retos para la protección y fortalecimiento del medio ambiente de América del Norte. Anunció el inicio del Proyecto de Reacondicionamiento de Motores Dísel en la Ciudad de México, primer proyecto internacional en su tipo de la EPA orientado a la reducción de emisiones de partículas y otros contaminantes, en casi 90 por ciento o más, en una flota de 20 autobuses con motor dísel. Luego de destacar que es sabido que las partículas finas y otras emisiones de camiones y autobuses con viejos motores dísel despiertan serias preocupaciones de salud pública y son una de las principales causas de la contaminación atmosférica en la Ciudad de México, expresó su confianza en que este proyecto piloto ayude a mejorar la calidad del aire para los residentes de la Ciudad de México.

Norine Smith, en representación del ministro de Medio Ambiente de Canadá, David Anderson, quien no pudo asistir debido a que la sesión coincidió con la etapa final de la campaña por las elecciones federales en Canadá, anunció la intención de Canadá, como anfitrión de la próxima sesión ordinaria de Consejo, de realizar la reunión en la Ciudad de Quebec, durante la semana del 20 de junio de 2005. Subrayó las contribuciones de la sociedad civil, el sector académico y otros sectores que han hecho de la CCA un centro de encuentro para la ciudadanía de América del Norte. Reconociendo que muchos problemas ambientales no pueden ser resueltos por una nación sola, reiteró la confianza de Canadá en la CCA como foro para facilitar la acción regional, lo que ha ayudado a ampliar y profundizar la relación ambiental de Canadá con sus socios del TLCAN. Para concluir, expresó su esperanza de que dentro de diez años el Consejo pueda mirar en retrospectiva a esta sesión como un hito importante en la conformación de un futuro vigoroso para la cooperación ambiental regional.

El ministro de medio ambiente de la provincia de Quebec, Thomas Mulcair, subrayó la importancia de esta sesión como oportunidad para hacer un inventario de los éxitos de la CCA y considerar las áreas en que es necesario mejorar. Entre los muchos proyectos exitosos de la Comisión se refirió a algunas iniciativas en que la función de la institución fue importante en el desarrollo de un enfoque ambiental en América del Norte (por ejemplo el programa Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas, los indicadores de salud ambiental y medio ambiente, el informe del artículo 13 sobre la reestructuración eléctrica y los informes del registro de emisiones y transferencias de contaminantes).

La presidenta del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC), Donna Tingley, agradeció a los gobiernos de México y Puebla su maravillosa hospitalidad y el hermoso paisaje. Extendió una calurosa bienvenida a todos los participantes y a los exmiembros del CCPC presentes. En nombre del CCPC agradeció al público su participación en el taller del Comité sobre el futuro de la CCA, efectuado ese mismo día más temprano e indicó que el CCPC estaba a la espera de presentar los resultados de dicho taller al Consejo. Al destacar que estas sesiones anuales de Consejo constituyen una magnífica oportunidad de establecimiento de redes y contactos, alentó a los participantes a ponerse en contacto con los miembros del CCPC en el curso de la sesión para sostener diálogos e intercambios.

El director ejecutivo de la CCA, William Kennedy, dio la bienvenida a todos a la undécima sesión ordinaria de Consejo y expresó su entusiasmo por tomar parte en la celebración del décimo aniversario de la CCA. Indicó que presentaría un informe completo sobre los logros de la CCA en

el decenio previo ruante la reunión pública del siguiente día y en seguida agradeció la hospitalidad del gobernador del estado de Puebla.

El gobernador de Puebla, Melquiades Morales Flores, su orgullo por recibir a todos en la histórica ciudad de Puebla, patrimonio cultural de la humanidad. Deseó a todos los participantes mucho éxito a lo largo de las reuniones en el fortalecimiento de la cooperación ambiental entre Canadá, Estados Unidos y México.

Sesión pública

La reunión pública fue inaugurada por el secretario Cárdenas Jiménez, quien expresó palabras de bienvenida al público y sus homólogos canadiense y estadounidense. El director ejecutivo presentó aspectos destacados de las principales iniciativas de la CCA en el pasado decenio (véase el anexo B). Luego de una introducción de la presidenta del CCPC sobre la conducción de la sesión, los miembros del Comité informaron sobre los resultados del taller público sobre Orientaciones Futuras del ACAAN realizado el día previo. Jane Gardner presentó los resultados de la sesión plenaria sobre la Agenda Ambiental de América del Norte. Gustavo Alanís Ortega resumió los resultados de la sesión sobre Metas y Objetivos Ambientales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Donna Tingley resumió los resultados de la sesión sobre las Instituciones del ACAAN y la Participación Ciudadana. A estos informes siguieron presentaciones de ponentes seleccionados previamente sobre el futuro del ACAAN y un informe de un representante del público sobre los resultados de la sesión de formación de redes. (Véase en el anexo C un resumen de las intervenciones durante la sesión pública.)

Reunión privada con el CRED

Al inicio de su sesión privada, los miembros del Consejo re reunieron en privado con los miembros del independiente Comité de Revisión y Evaluación del Decenio (CRED) para comentar sobre las conclusiones y recomendaciones del informe del CRED. El Consejo agradeció a los miembros del CRED su valioso trabajo y entregó a cada miembro una muestra de dicho reconocimiento.

Punto 1 Inauguración de la sesión privada de Consejo: aprobación del orden del día

El Consejo aprobó el orden del día para su sesión privada, con base en el respectivo documento provisional (anexo D).

Punto 2 El ACAAN a los diez años

Los miembros del Consejo intercambiaron puntos de vista sobre la orientación futura de la CCA, tomando en cuenta las conclusiones y recomendaciones del informe del CRED. Reconocieron la invaluable contribución del Secretariado, el CCPC y los grupos de trabajo y expresaron su acuerdo sobre la necesidad de simplificar el enfoque del trabajo de la CCA hacia la generación de resultados concretos y mensurables. Con ese fin, se comprometieron a vincular el trabajo de la CCA, a partir de 2005, con planes estratégicos orientados a resultados en tres áreas prioritarias: información para la toma de decisiones; desarrollo de la capacidad y comercio y medio ambiente.

Reconociendo que las necesidades de desarrollo de la capacidad son particularmente importantes para México, los miembros del Consejo acordaron que es necesario centrarse en el desarrollo de la capacidad institucional y un papel firme para la CCA en la asistencia a los gobiernos, el sector privado, las organizaciones ambientales, el sector académico, las comunidades indígenas y locales, en el fortalecimiento de la capacidad para la administración ambiental. Acordaron también que la CCA debe cumplir una función firme en el fomento de alianzas con otros niveles de gobierno, incluidos los gobiernos locales, los grupos ambientales, el sector académico, el sector privado, las comunidades indígenas y locales y la sociedad civil.

El director ejecutivo garantizó al Consejo la plena colaboración del Secretariado en la instrumentación de la Declaración de Puebla y las recomendaciones del CRED, según lo ordenen las Partes. Tomando en cuenta la recomendación del CRED relacionada con las alianzas y el apalancamiento de recursos adicionales, se refirió a la importancia de ampliar las bases constitutivas de la CCA y ampliar las alianzas y apropiación de la agenda regional como elementos clave para la realización de las metas del Consejo. Presentó algunas ideas para la ampliación de las oportunidades de alianzas con organizaciones, desde agencias e instituciones de desarrollo multilaterales hasta organizaciones del sector empresarial, y ofreció presentar a las Partes una estrategia sobre alianzas orientadas a las tres prioridades, para consideración de los representantes alternos durante la discusión de los planes estratégicos de la CCA el próximo otoño (véase en el anexo E la presentación del director ejecutivo). El Consejo agradeció al director ejecutivo su presentación y expresó su acuerdo sobre la importancia de definir planes estratégicos y operativos para la CCA con base en las nuevas áreas prioritarias, antes de considerar la estrategia sobre alianzas.

Punto 3 Otros asuntos

No se discutieron otros asuntos.

Punto 4 Sesión conjunta con el CCPC

Luego de las palabras de bienvenida a cargo del representante mexicano del Consejo y una presentación de los miembros del CCPC, se invitó a cada uno de los miembros a exponer sus puntos de vista preliminares sobre las orientaciones futuras para el ACAAN.

Donna Tingley se refirió a las recomendaciones del CRED sobre gobernanza, más en particular sobre la relación entre el Consejo y el CCPC. En alusión a la función del CCPC en materia de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, como mecanismos del ACAAN que facultan a la ciudadanía para hacer recomendaciones a los responsables de la toma de decisiones, reconoció que dichas contribuciones pueden en ocasiones generar situaciones poco cómodas para el Consejo. Subrayó la función educativa de la ciudadanía en relación con el proceso democrático y el trabajo por consenso, y de este foro legítimo para la discusión pública de temas básicos que afectan el medio ambiente de los tres países. En términos de la participación efectiva de los ministros y sus representantes alternos, subrayó la importancia de tener comunicaciones regulares y abiertas, y señaló que una forma de comunicación más eficaz consistiría en dar al CCPC la oportunidad de hacer contribuciones al desarrollo del Plan Operativo desde su etapa conceptual. Expresó su acuerdo respecto del plan de los representantes alternos de realizar cuatro reuniones durante el otoño, incluida una sesión conjunta con el CCPC.

Jane Gardner presentó al Consejo información sobre los puntos de vista preliminares del CCPC en relación con la nueva orientación de la CCA en el contexto del informe del CRED, destacando que en breve se presentará una recomendación al respecto. Expresó el apoyo pleno del CCPC a la perspectiva renovada y garantizó al Consejo su cooperación. Expresó el acuerdo del CCPC respecto de un conjunto de recomendaciones prioritarias y que se explorarían formas de fortalecer la participación ciudadana. En relación con la etapa de mediación para el proceso de peticiones ciudadanas, recomendada en el informe del CRED, indicó que es necesario un mayor análisis entre los miembros del CCPC antes que se pueda extender una recomendación.

Merrell Ann Phare presentó la perspectiva del CCPC respecto de la elaboración de la Agenda Estratégica quinquenal, según la recomendación 8 del CRED. Respecto de la polémica función de los ministros al actuar tanto como miembros del Consejo como en su condición de Partes, señaló que los miembros del Consejo —en su capacidad de rectores de la institución— están en la condición única de poder analizar las necesidades subcontinentales. Expresó su opinión de que el desarrollo de una agenda de cooperación subcontinental ha sido desestimada en el pasado debido a los procesos nacionales y señaló que en el proceso de los artículos 14 y 15 del ACAAN la decisión del Consejo de limitar el alcance de la revisión es prueba de la influencia nacional y resulta un aparente conflicto de interés (es decir que los miembros del Consejo actúan en calidad de juez y parte). Se preguntó si estos factores pudieron también influir en la falta de avances en la elaboración de las reglas modelo para la solución de controversias (Parte V) y en las negociaciones sobre evaluación del impacto ambiental transfronterizo. Destacó, para concluir, la importancia de las cuestiones hídricas y del desarrollo de capacidades en el ámbito regional para ocuparse de las cuestiones ambientales, además de la capacidad institucional nacional.

Gustavo Alanís Ortega apoyó los comentarios de sus colegas respecto de los artículos 14 y 15 y sugirió que las Partes, el Secretariado y el CCPC trabajen en colaboración y de forma constructiva para fortalecer el proceso de peticiones ciudadanas en asuntos de aplicación, en particular en relación con la percepción de conflicto de intereses y la limitación del alcance de los expedientes de hechos. Se refirió a las peticiones *Metales y Derivados* y *Cozumel* como ejemplos positivos de la forma en que el proceso puede significar una diferencia y conducir a medidas de corrección. A continuación se refirió a las cuestiones presupuestales, destacando dos de las recomendaciones del CRED: (1) *Un compromiso renovado con la CCA como institución innovadora*, que en su opinión implica no sólo la renovación de la voluntad política sino también un compromiso financiero, y (9) *Aseguramiento y apalancamiento de financiamiento sustentable*. Respecto de las recomendaciones, pidió al Consejo sus opiniones respecto de la forma en que éstas pueden llevarse a la práctica. Pidió también al Consejo que no se vaya de Puebla sin lograr un compromiso respecto del nivel de financiamiento de la CCA para 2005, con el fin de evitar una mala percepción. Respecto de las restricciones presupuestales por parte del gobierno mexicano y la posible reducción de su contribución para el presupuesto de 2004, preguntó cómo podrían estas restricciones afectar el trabajo de la CCA. Por último, respecto de la reducción de \$EU40,000 en el presupuesto del CCPC para 2004 y la desaparición del FANCA, expresó la preocupación del CCPC respecto del impacto que estos recortes tendrán en la participación ciudadana.

Nelly Correa se refirió a la recomendación 3 del informe del CRED: *Fomento del conocimiento sobre los vínculos entre comercio y medio ambiente*. Tomando en cuenta que el tema está en la

médula misma del mandato de la CCA, expresó la falta de comprensión del CCPC y el público respecto de la falta de avance significativo de las Partes en el fortalecimiento de su relación con la Comisión de Libre Comercio. En relación con la reunión de mayo de 2004 de los funcionarios de medio ambiente y de comercio del artículo 10(6) en Akumal, México —en la que las Partes consideraron una lista de prioridades para el desarrollo de un plan estratégico sobre comercio y medio ambiente— subrayó la importancia de los servicios ambientales y de los ecosistemas, la energía renovable y la conservación de la biodiversidad. Aun cuando el CCPC apreció la información posterior proporcionada por el representante alterno de EU, expresó su preocupación respecto de que el Comité no haya sido invitado a la reunión, a pesar de la disponibilidad expresada por el Consejo en diciembre de 2002 de invitar a un representante del CCPC a una porción de estas reuniones. Por último, inquirió sobre el estado de la reunión ministerial sobre comercio y medio ambiente —respecto de la cual el Consejo se había comprometido en principio en junio de 2001— y llamó la atención respecto de las numerosas recomendaciones del CCPC relacionadas con temas de posible consideración para la elaboración de un orden del día para esta reunión. Sugirió que sería útil que las Partes consideraran la participación de otras dependencias y agencias en la reunión de la CCA, en lugar de limitar la participación a los homólogos de comercio.

Dinkerrai Desai habló sobre la Evaluación del Impacto Ambiental Transfronterizo (EIAT) y citó un extracto del ejemplar del invierno de 1999 de la serie Derecho y Políticas Ambientales en América del Norte —en el que se presenta un panorama comparativo de los procesos federales de evaluación de impacto ambiental de los tres países— acerca de un requisito de la Ley Canadiense de Evaluación Ambiental según el cual “toda evaluación ambiental deberá considerar medidas técnica y económicamente factibles para mitigar todo efecto ambiental adverso significativo del proyecto”. Subrayó la importancia de apoyar los esfuerzos de las Partes para contar con buenos inventarios con el fin de generar evaluaciones de impacto ambiental de alta calidad. Sin embargo, considerando los altos costos asociados con la recolección de datos, sugirió se utilicen los datos ya disponibles, por ejemplo el inventario de emisiones atmosféricas contaminantes.

Carlos Sandoval se refirió a la recomendación 13 del informe del CRED: *Consolidación del público de la CCA*. Destacó la importancia de motivar la colaboración del sector privado en el ámbito trinacional y fomentar su participación en las actividades de la CCA, de modo que se mejoren los medios de comunicación entre el sector empresarial y el público. Sugirió que se invite a un mayor número de representantes del sector privado a participar en las reuniones de la CCA. Con ese fin, propuso la creación de un centro de información de eventos ambientales de América del Norte y sugirió que, en la medida de lo posible, las actividades de la CCA se planifiquen en paralelo con otros eventos a los que asistan representantes del sector empresarial, de modo que se fomente su participación y se fortalezca su interacción con el público. Destacó que la experiencia de las pequeñas y medianas empresas de Canadá y EU podría resultar de utilidad para las empresas mexicanas que buscan cumplir con las nuevas reglamentaciones de México. Por último, alentó a la CCA a trabajar en colaboración para asegurar acceso a fuentes externas de financiamiento, por ejemplo el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, etcétera.

Dan Christmas indicó que el CCPC estaba en proceso de elaborar una recomendación al Consejo sobre la participación de las comunidades indígenas. Mencionó que una de las sugerencias mencionadas consistía en alentar a las Partes a nombrar con regularidad representantes indígenas en el CCPC y los comités consultivos nacionales y gubernamentales, con el fin de generar una presencia

indígena permanente en la CCA. Otra recomendación se relaciona con crear un nuevo puesto permanente en el Secretariado que sería ocupado por una persona indígena y cuyas principales responsabilidades consistirían en analizar iniciativas de desarrollo de la capacidad, orientar trabajo relevante de políticas y elaborar una agenda sobre asuntos indígenas al interior de la institución.

Mindahi Bastida-Muñoz presentó un resumen del proceso que condujo a la elaboración del informe del artículo 13 sobre maíz y biodiversidad. Subrayó los aspectos sensibles del tema, debido a sus implicaciones culturales, espirituales, ambientales, económicas, sociales y de salud. En nombre de la transparencia y para evitar fricción entre los gobiernos y la sociedad, hizo un llamado al Consejo para que de a conocer el informe lo antes posible. Una vez dado a conocer, el CCPC estará en condiciones de presentar sus recomendaciones al Consejo. Transmitió la convicción del CCPC respecto de que el artículo 13 del ACAAN ofrece un mecanismo fundamental para la participación ciudadana y subrayó la importancia de aprovechar las lecciones aprendidas en la evolución de la CCA.

Judith Ayres, en nombre del administrador Leavitt, agradeció a los miembros del CCPC sus profundos comentarios. Expresó un reconocimiento al extraordinario trabajo del CRED y reiteró el compromiso del Consejo con la simplificación del proceso; expresó también confianza en la capacidad del director ejecutivo para ayudar al Consejo en la definición de un proceso para llevar a la práctica las conclusiones del informe. Expresó su opinión respecto de que el papel del CCPC abarca más que ser la “conciencia” de la CCA y es también la voz de la ciudadanía en relación con los gobiernos, aspecto del mandato del Comité que se ha logrado con eficacia. Subrayó la importancia de alinear el presupuesto de la CCA con las disposiciones obligatorias del acuerdo y las prioridades establecidas por el Consejo, antes de que se establezca el adecuado nivel de financiamiento. Como comentario final respecto del informe del artículo 13, subrayó la importancia de reconocer las etapas del proceso y que se presenten todos los hechos a las Partes respecto del proceso.

En cuanto a la sugerencia de Donna Tingley de que las contribuciones del CCPC se hagan en la etapa conceptual, **Norine Smith** destacó la importancia de distinguir entre las nociones de “profundidad” y “amplitud.” Agregó que está de acuerdo con la recomendación del CRED respecto de favorecer la “profundidad” para favorecer la elaboración de los documentos analíticos bien investigados, bien documentados y objetivos que el Consejo requiere con el fin de tomar el trabajo de la CCA, llevarlo al marco de la política nacional y ponerlo en práctica. Reconociendo que los temas hídricos son críticos, tanto en el ámbito nacional como en el regional y el mundial, transmitió el punto de vista divergente de Canadá en relación con la recomendación del CRED en la materia. Teniendo en cuenta la importancia de maximizar el valor de la CCA, expresó dudas de que la CCA —como institución trilateral— sea el organismo adecuado para abordar estas cuestiones. En relación con la petición del público de un mayor presupuesto, expresó las opciones difíciles que se presentan a los gobiernos al verse confrontados con importantes reducciones presupuestales e invitó al CCPC a considerar otras vías al respecto. Reiteró que Canadá tiene en alto el valor de las recomendaciones del CCPC e indicó que esperan se formalice la presentación de la siguiente recomendación.

Considerando la estrecha relación entre el Secretariado y el CCPC, **William Kennedy** garantizó al CCPC que el Secretariado continuará apoyándolo para asegurar el eficaz enlace entre ambos organismos. Al recordar que una de las principales funciones del CCPC —además de presentar recomendaciones al Consejo— incluye proporcionar información al Secretariado indicó que espera un flujo más intenso de información del CCPC para el Secretariado.

El Secretario Cárdenas Jiménez subrayó la invaluable contribución de los miembros del CCPC en los pasados diez años en la orientación del curso de la CCA. Al destacar que pocas organizaciones internacionales otorgan una oportunidad de contacto directo entre el público y los gobiernos, expresó su aprecio por esta herramienta de comunicación de la CCA como un medio para fortalecer las prácticas democráticas y auspiciar el diálogo abierto y la transparencia en la información. Respecto del presupuesto, subrayó la necesidad de establecer primero las prioridades y la perspectiva de largo plazo antes de definir el nivel presupuestal. Expresó su confianza de que una estrategia de financiamiento externo —como la propuesta previamente por el director ejecutivo— pueda ofrecer un margen de maniobra adicional. Respecto de la contribución de México a la CCA para 2004, informó al CCPC que, luego de la liberación reciente de recursos adicionales, la Semarnat estaba ahora en condiciones de pagar la totalidad de su contribución, dejando una cantidad pendiente del año pasado. Expresó también su confianza en la creatividad del CCPC para sugerir otras fuentes seguras de financiamiento que correspondan con los objetivos del Consejo. Respecto de la posible reunión ministerial sobre medio ambiente y comercio, agradeció las sugerencias del CCPC respecto de posibles temas para la elaboración de un orden del día y agregó que espera que las Partes estén en posición de acordar una fecha para dicha reunión. En cuanto a la EIAT indicó que México está en proceso de sumarse a diversos proyectos de sistemas de información en la frontera México-EU. Agradeció también la sugerencia de Carlos Sandoval de que las reuniones de la CCA coincidan con otros eventos, de modo que se incremente la presencia del sector privado. Por último, en relación con el informe del artículo 13 sobre Maíz y Biodiversidad, hizo alusión a ciertas lagunas en la legislación mexicana y expresó su confianza de que en breve se apruebe en el Congreso la legislación sobre bioseguridad.

Punto 5 Adopción de la Declaración de Puebla

El Consejo adoptó la Declaración de Puebla, misma que se firmaría en presencia de los medios de comunicación al inicio de la conferencia de prensa (Anexo F)

Punto 6 Maíz transgénico en México

El punto no fue discutido.

Punto 7 Preparación de la conferencia de prensa

El Consejo revisó brevemente los arreglos para la conferencia de prensa.

Punto 8 Palabras de clausura

Para clausurar la sesión, el Consejo acordó que el paso próximo inmediato será la elaboración de planes estratégicos para cada una de las tres prioridades para finales de diciembre de 2004. El presidente aprovechó la oportunidad para garantizar al director ejecutivo el apoyo del Consejo para establecer una eficiente estructura para el Secretariado y auxiliar al Consejo en transformar en realidad de nueva visión. El administrador Leavitt y Norine Smith, en nombre del ministro Anderson, expresaron su agradecimiento por la graciosa hospitalidad de México y agradecieron al secretario Cárdenas Jiménez por su eficiente presidencia de la reunión. Al destacar que Canadá asumirá la presidencia por los próximos doce meses hasta la duodécima sesión de Consejo, que se

efectuará en junio de 2005 en la Ciudad de Quebec City, Cárdenas Jiménez reiteró su orgullo por haber tenido la oportunidad de recibir a todos en su patria y agradeció a todos los participantes sus contribuciones al éxito de esta sesión.

Lista de delegaciones

Undécima sesión ordinaria del Consejo, 21, 22 y 23 de junio de 2004, Puebla, México
(al 25 de junio 2004)**1. Achs, Steve**

Consejero
Comisión de la Cuenca Lago Chapala
Guadalajara, Jalisco
México
Fax: 011 52 376 766 3435
E-mail: alachs@laguna.com

2. Agrelo Burgos, Carlos

Universidad Iberoamericana
Puebla, Puebla
México
E-mail: agbuca@yahoo.com

3. Aguilar, Hector

Jefe del Dept. de Monitoreo
PROFEPA
Camino al Ajusco #200
México, DF 14210
México
E-mail:
haguilar@correo.profepa.gob.mx

4. Aguilar, Noemi

Mujeres por la Dignidad Indígena
Patzcuaro 6570
Puebla, Puebla
México
E-mail:
mdignidadindigena@hotmail.com

5. Aguilar de la Cruz, Juan

Union Campesian Emiliano Zapata
UCEZ
Puebla, Puebla
México

6. Aguirre, Alonso

Director for Conservation Medicine
Wildlife Trust
61 Route 9 W.
Palisades, New York 10964
United States
Tel: 845 365 8334
Fax: 845 365 8177
E-mail: aguirre@wildlifetrust.org

7. Aguirre Bravo, Cele

Research Coordinator for the
Americas
USDA Forest Service
2150 Centre Ave. Building A
Fort Collins, Colorado
United States
Tel: 970 295 5961
E-mail: caguirrebravo@fs.fed.us

8. Aguirre Franco, Ximena

Abogada
Creel, García-Cuellar y Muggenburg
Paseo de los Laureles No. 60 Tercer
piso
México, DF 05120
México
Tel: 011 52 555 105 0687
Fax: 011 52 555 105 0690
E-mail: ximena.aguirre@creel.com

9. Aguirre Sánchez, Alberto

Observador
Red Ciudadana de Apoyo Mutuo
22 Oriente 1804
Puebla, Puebla
México

10. Agustin, Perfecto

Campesino
Red Ciudadana
Santiago Xalitzintla
Puebla, Puebla
México

11. Aigner, Dennis

Dean
Bren School of Environmental
Science & Management
2410 Bren Hall University of
California
Santa Barbara, California 93106
United States
Tel: 805 893 7579
Fax: 805 893 7612
E-mail: djaigner@bren.ucsb.edu

12. Albaret, Chloée

Estudiante
Universidad de la Sorbonne, Paris
Calle Tabachin #134
Cuernavaca, Morelos 62140
México
Tel: 011 52 777 313 6561

13. Alegre González, Monica

Directora de Asistencia Técnica
PROFEPA
Camino al Ajusco 200, Piso 6
Col. Jardines en la Montaña
México, DF 14210
México
Tel: 011 52 555 615 2088
Fax: 011 52 555 615 2089
E-mail:
malegre@correo.profepa.gob.mx

14. Alvarado Mejía, Jorge Alberto

Vicepresidente
Sociedad Mexicana de Toxicología
Universidad Autonoma de Yucatán
Avenida Itzáes No. 498, Col. Centro
Mérida, Yucatán 97000
México
Tel: 011 52 999 928 5985
Fax: 011 52 999 924 0554
E-mail: amejia@tunku.uady.mx

15. Alvarez Gutiérrez, Yvonne

Estudiante ITESO y voluntario IDEA
Instituto de Derecho Ambiental, A.C.
Paseo de los filósofos No. 1175 Int.
209
Col. Colinas de la Normal
Guadalajara, Jalisco 44290
México
Tel: 011 52 333 824 0312
Fax: 011 52 333 824 0312
E-mail: alvagu@iteso.mx

16. Amaya Aquino, Jorge

Coordinador
Asociación Civica Poblana
Av. Reforma No. 134 Int. 3
Puebla, Puebla 72000
México
Tel: 011 52 222 232 5577
Fax: 011 52 222 232 5577
E-mail: norberto_amaya@hotmail.com

17. Anderson, Lisa

Agricultural Attache
United-States Embassy
Reforma 305
México, DF 06500
México
Tel: 011 52 080 2532
Fax: 011 52 555 080 2776
E-mail:

18. Antal, Edit

Investigadora
Centro de Investigaciones Sobre
América del Norte
UNAM
Torre II de Humanidades Piso 9
Cd. Universitaria
México, DF 04510
México
Tel: 011 52 555 623 0303
Fax: 011 52 555 550 1255
E-mail: antal@servidor.unam.mx

19. Aparicio, Camerino

Asesor
Unidad Indígena Totonaca Nahuatl
Curato Antiguo
Huehuetla, Puebla
México
E-mail: sn_puebla@sedepac.org.mx

20. Aparicio González, Antonio Miguel

Presidente
Comunidad Indígena para la defensa
del maíz y la cultura
Domicilio conocido
Xicalahuatla, Puebla
México
E-mail: sn_puebla@sedepac.org.mx

21. Aparicio Platas, Armando

Union Campesian Emiliano Zapata
UCEZ
Puebla, Puebla
México

22. Aquino Mondragón, Alfonso

Medico Veterinario y Zootecnista
DIBYSSA
Privada los pinos #5 3a Sección
San Antonio de la Cal
Oaxaca, Oaxaca
México
Tel: 011 52 951 504 4084
E-mail: dibyssa@hotmail.com

23. Arellano Ortíz, Joel

Ambientalista
Activista Civil Independiente
San Sebastian Atoyaquillo AP # 9
Tlaxiaco, Oaxaca 69800
México
E-mail:
rosasenelmar@starmedia.com

24. Arias Rodríguez, José Manuel

Asociación Ecologica Santo Tomas
A.C.
Ave. 27 de febrero 10017 Col.
Centro
Villahermosa, Tabasco 86000
México
Tel: 011 52 993 312 6743
Fax: 011 52 993 312 6743
E-mail:
stomasproyectos@yahoo.com.mx

25. Aviña Zavala, Camila

Enlace
PROFEPA
Carretera al Ajusco No. 200
México, DF 14210
México
Tel: 011 52 555 449 6300 x 16328
Fax: 011 52 555 615 2085
E-mail:
cavina@correo.profepa.gob.mx

26. Ayala Rodríguez, Iliana

Mta. En educación ambiental
Universidad Iberoamericana
7 Sur 5508 Col. Villa Encantada
Puebla, Puebla 72440
México
E-mail: iliana.ayala@iberopuebla.net

27. Ayala Soto, Luis Felipe

Secretario
Comite Pro Limpieza del Rio
Magdalena
Hermanos Talamantes No. 1295
Hermosillo, Sonora 83170
México
Tel: 011 52 662 219 0767
Fax: 011 52 662 219 0767
E-mail: lfayalas@hotmail.com

28. Baltazar, Baltazar

Gerente de nuevas tecnologías
PHI México S.A. de C.V.
Camino Viejo a Valle de Banderas
Km. 3 No. 19
Tapachula, Nayarit 63733
México
Tel: 011 52 329 291 0090
Fax: 011 52 329 291 0280
E-mail:
baltazar.baltazar@pioneer.com

29. Bautista Aparicio, José

Miembro
CIPO
Santa Lucia del Camino Emilio
Carranza #210
Oaxaca, Oaxaca 71228
México
Tel: 011 52 951 517 8183

30. Beltrán, Janet García

Priv. Pino Juarez # 542
Puebla, Puebla
México
Tel: 011 52 222 148 2799
E-mail: qfbianet@hotmail.com

31. Beltrán, Enrique

Director
IMERNAR, A.C.
Mitla 10
México, DF 03020
México
Tel: 011 52 555 235 6503
Fax: 011 52 555 235 6503
E-mail:
enbelgut2003@yahoo.com.mx

32. Beltrán Arruti, Sergio

Coordinador de Proyectos
 Universidad de la Tierra en Oaxaca,
 A.C.
 Asucenas 610
 Oaxaca, Oaxaca 68050
 México
 Tel: 011 52 951 515 1313
 E-mail: unitierra@prodigy.net.mx

33. Beristain Palomares, Alejandro

Analista
 Profesionales Asociados para el
 Desarrollo de Proyectos AC
 Patricio Zanz No. 529-603 Ol. Del
 Valle Norte
 Del. Benito Juárez
 México, DF 03100
 México
 Tel: 011 52 555 543 1036
 Fax: 011 52 555 543 1036
 E-mail: padepalex@prodigy.net.mx

34. Bettaglio, Bianca

Negociador
 Ministerio de Economía
 Alameda Juan Pablo II y Calle
 Guadalupe - Edificio C-2 3er Nivel
 Plan Maestro
 San Salvador, San Salvador
 El Salvador
 Tel: 011 503 231 5772
 Fax: 011 503 221 4771
 E-mail: bbettaglio@minec.gob.sv

35. Brooke, Lorraine

Consultant
 3745, St-Jacques West, Suite 220
 Montreal, Quebec H4C 1H3
 Canada
 Tel: 514 934 1218

36. Bueno, Ana Victoria

Estudiante
 UNAM
 Aluminio No 25 Edif C Depto 106
 México, DF 06270
 México
 E-mail: bus_ann@yahoo.com.mx

37. Báez, José Rechy

Espiral 7
 7 Pte. No. 509
 Puebla, Puebla 72000
 México

38. Caballero, Andrade

Analista
 SEDUR BECOP
 Hda. de San Bartolo en Flor del
 Bosque
 Puebla, Puebla
 México
 Tel:
 Fax:
 E-mail: profalic@hotmail.com

39. Calderón Artieda, Julio Octavio

Coordinador Regional
 Naciones Unidas - PNUMA
 Blvd. De los Virreyes No. 155,
 Lomas Virreyes
 México, DF 11000
 México
 Tel: 011 52 555 202 4841 x 514
 Fax: 011 52 555 202 0950
 E-mail: julio.calderon@pnuma.org

40. Caldwell, Jake

Program Manager
 National Wildlife Federation
 1400 16th St. NW
 Washington, DC 20036
 United States
 Tel: 202 939 3302
 Fax: 202 797 6646
 E-mail: Caldwell@nwf.org

41. Callejas, Alejandro

Biologo
 Centro de Estudios para la
 Sustentabilidad - Centro
 Universitario Hispano Mexicano
 Ernesto Domínguez 111,
 Fraccionamiento Reforma
 Veracruz, Veracruz 91919
 México
 Tel: 011 52 229 935 6822
 Fax: 011 52 229 935 5733
 E-mail: acallejas@cuhm.mx

42. Calvillo, Gilberto

Presidente
 INEGI
 Héroe de Nacozari 2301
 Aguascalientes, Aguascalientes 20290
 México
 Tel: 011 52 449 910 5300
 E-mail:
 gilberto.calvillo@inegi.gob.mx

43. Camacho Morales, Martín

Presidente
 Huitzilcoatl A.C.
 Av. Vicente Guerrero
 Puebla, Puebla 72540
 México
 Tel: 011 52 222 366 0322
 E-mail: mcamacho-2@hotmail.com

44. Cantú, Antonio

Gerente Corporativo de SHE
 DuPont Co.
 Homero 206
 México, DF 11570
 México
 Tel: 011 52 555 722 1062
 Fax: 011 52 555 722 1085
 E-mail:
 antonio.cantu@mex.dupont.com

45. Carnajal Rojas, Nohemi

Union Campesiana Emiliano Zapata
 UCEZ
 Puebla, Puebla
 México

46. Carreón, Areli

Campaigner
 Greenpeace México
 Vertiz 646 Col. Narvarte
 México, DF 03020
 México
 Tel: 011 52 555 530 2165
 Fax: 011 52 555 530 1868
 E-mail:
 cecilia.navarro@mx.greenpeace.org

47. Castellanos de Jarquin, Rina
 Directora Cooperación Internacional
 Ministerio de Medio Ambiente
 Km. 5 1/2 Carretera Sta. Tecla,
 Calle y Col. Las Mercedes
 San Salvador, San Salvador
 El Salvador
 Tel: 011 503 224 6944
 Fax: 011 503 245 0130
 E-mail: jarquinr@marn.gob.sv

48. Castillo Ulloa, Jaime
 Miembro del Consejo Directivo
 Union Nacional de Organizaciones
 Regionales Campesinas Autónomas -
 UNORCA
 Juan de Dios Arias 48, Col. Vista
 Alegre
 México, DF 06860
 México
 Tel: 011 52 555 740 0486
 Fax: 011 52 555 741 5065
 E-mail:
 comisionejecutiva@unorca.org.mx

49. Chamatli Salem, Rector Antonio
 Profesor
 Universidad Panamericana
 Augusto Rodin # 498
 Col. Insurgentes Mixcoac
 México, DF 03920
 México
 Tel: 011 52 555 482 1600
 E-mail: chamlati@infosel.net.mx

50. Chavez de Chorro, Marjorie
 Negociadora
 Ministerio de Economía
 Alameda Juan Pablo II y Calle
 Guadalupe
 edificio C-2 3er Nivel Plan Maestro
 San Salvador, San Salvador
 El Salvador
 Tel: 011 503 231 5777
 Fax: 011 503 221 4771
 E-mail: mchavez@minec.gob.sv

51. Cloghesy, Michael
 President
 Conseil patronal de l'environnement
 du Québec
 206 - 640 St. Paul W.
 Montreal, Quebec H3C 1L9
 Canada
 Tel: 514 393 1122
 Fax: 514 393 1146
 E-mail: cpeq@generation.net

52. Coca Santillana, Francisco Javier
 Subdelegado de Planeación
 SEMARNAT - Puebla
 43 Oriente #13 Col. Huexotitla
 Puebla, Puebla 72000
 México
 Tel: 011 52 222 229 9509
 Fax: 011 52 222 229 9502
 E-mail:
 planeacion@puebla.semarnat.gob.mx

53. Cohen, Susan
 Consultant
 General Electric Company
 3135 Easton Turnpike
 Fairfield, Connecticut
 United States
 Tel: 203 373 3368
 E-mail:
 susan.cohen@corporate.ge.com

54. Cohn, Avery
 Policy Coordinator
 Yale School of Forestry and
 Environmental Studies
 133 Mansfield St. #3
 New Haven, Connecticut 06511
 United States
 Tel: 510 410 3731
 E-mail: avery.cohn@yale.edu

55. Contreras Bautista, Gonzalo
 Asesor Agrícola
 Nestlé México S.A. de C.V.
 Ejército Nacional 453 Col. Granada
 México, DF 11520
 México
 Tel: 011 52 555 262 5403
 E-mail: gonzalo-
 f.contreras@mx.nestle.com

56. Cortés, María Esther
 Directora Programa Tóxicos y Salud
 Colectivo Ecologista Jalisco
 Ley 2985 - 1
 Guadalajara, Jalisco 44680
 México
 Tel: 011 52 333 342 3270
 Fax: 011 52 333 615 0948
 E-mail: cej@avantel.net

57. Covantes, Liza
 Coordinadora de la Campaña de
 ingeniería genética
 Greenpeace México
 Vertiz 646 Col. Narvarte
 México, DF 03020
 México
 Tel: 011 52 555 530 2165 x 222
 Fax: 011 52 555 530 1868
 E-mail:
 liza.covantes@mx.greenpeace.org

58. Cruz Aparicio, Ricardo
 Miembro
 CIPO
 Emilio Carranza #210
 Oaxaca, Oaxaca 71228
 México
 Tel: 011 52 951 517 8190
 Fax: 011 52 951 517 8183

59. Dannenmaier, Eric
 Director
 Tulane University
 6329 Jeannette St.
 New Orleans, Louisiana 70118
 United States
 Tel: 504 862 8829
 Fax: 504 862 8827
 E-mail: edan@law.tulane.edu

60. Davila López, Rufina
 Union Campesiana Emiliano Zapata
 UCEZ
 Puebla, Puebla
 México

61. De la Cruz García, Ma. Francisca
 Union Campesiana Emiliano Zapata
 UCEZ
 Puebla, Puebla
 México

62. Donnelly, Jay

Managing Editor
National Atlas of the U.S.
561 National Center
Reston, Virginia 20192
United States
Tel: 703 648 5395
Fax: 703 648 4165
E-mail: jpdonnelly@usgs.gov

63. Dulay, Marcel

Ph.D. Candidate
University of Texas at Austin
507 E. 46th St.
Austin, Texas 78751
United States
E-mail: mdulay@uts.cc.utexas.edu

64. Díaz García, José Antonio

Delegado Federal de la SEMARNAT
en Puebla
SEMARNAT - Puebla
43 Oriente #13 Col. Huexotitla
Puebla, Puebla 72000
México
Tel: 011 52 222 229 9501
Fax: 011 52 222 229 9502
E-mail:
delgado@puebla.semarnat.gob.mx

65. Edwards, Scott

Senior Attorney
Waterkeeper Alliance
828 South Broadway, Suite 100
Tarrytown, New York 10591
United States
Tel: 914 674 0622
Fax: 914 674 4560
E-mail: sedwards@waterkeeper.org

66. Espinosa, Araceli

Docente
Benemérita Universidad Autónoma de
Puebla
Av. San Claudio
Puebla, Puebla
México
Tel: 011 52 222 247 4644
E-mail: araceli.espinosa@fccs.buap.mx

67. Etchegaray Morales, Elizabeth

Asesora en la Sub. De Ecología
SEDUR BECOP
Km. 10 de la Carretera Fed. Puebla
Puebla, Puebla
México
Fax: 011 52 222 286 0920
E-mail: eletmo_pue@yahoo.com

68. Fernández Jasso, Juan Carlos

Subsecretario de Ecología
Gobierno del Edo. De Puebla
Km. 55 Recta a Cholula
Puebla, Puebla 72000
México
E-mail: jcfjpotz@hotmail.com

69. Fernández Medina, Jorge

Subdelegado de Gestión y Fomento
SEMARNAT - Puebla
43 Oriente #13 Col. Huexotitla
Puebla, Puebla 72000
México
Tel: 011 52 222 229 9506
Fax: 011 52 222 229 9502
E-mail:
planeacion@puebla.semarnat.gob.mx

70. Flores, Alejandro

Secretaría de Turismo
S Ote. No. 3
Puebla, Puebla
México
E-mail: secturep@com.mx

71. Flores, Gabriel

INEGI
Puebla, Puebla
México

72. Foyer, Jean

Estudiante
UNAM
Calle Tabachín #134
Cuernavaca, Morelos 62140
México
Tel: 011 52 777 313 6561
E-mail: jeanfoyer@prodigy.net.mx

73. Funes Izaguirre, José Luis

Consultor Asociado
Interdisciplinaria Grupo Consultor,
S.C.
7 Poniente No. 316 Altos I
Puebla, Puebla 72000
México
Tel: 011 52 222 296 9091
Fax: 011 52 222 296 9091
E-mail: ppfunes@yahoo.com

74. Garate Sánchez, Ma. del Carmen

Union Campesiana Emiliano Zapata
UCEZ
Puebla, Puebla
México Tel:

75. García García, Albino

Union Campesiana Emiliano Zapata
UCEZ
Puebla, Puebla
México

76. García Juárez, José

Promotor Regional
UNITONA
Curato Antiguo s/n
Puebla, Puebla 73470
México
Tel: 011 52 233 314 8123
E-mail: sn_puebla@sedepac.org.mx

77. García Mendoza, Joaquin

USES
Sn. Pablo Actipán
Tepeaca, Puebla
México

78. García Mendoza, Abel

Union Campesiana Emiliano Zapata
UCEZ
Puebla, Puebla
México

79. García Mendoza, Jorge

Union Campesiana Emiliano Zapata
UCEZ
Puebla, Puebla
México

80. García Pumarino, Marco Antonio

Analista Jurídico de Verificación
Vehicular
SEDUR BECOP
8 Sur 2911
Puebla, Puebla 72530
México
E-mail: lark1971@hotmail.com

81. García Rojas, Alejandra

Union Campesian Emiliano Zapata
UCEZ
Puebla, Puebla
México

82. Gil García, Carlos

Doctoral Candidate
Paris III Sorbonne Nouvell - IHEAL
4 rue Marc Sangnier
Bagneux, Ile de France 92220
France
Tel: 00 33 686 0690 15
E-mail: cgilgarcia@yahoo.com

83. Glockner, Julio

Investigador
ICSY H UAP
Juan de Palafox 208
Puebla, Puebla
México
Tel: 011 52 222 229 5500 x 5980
E-mail: orozuzzze@hotmail.com

84. Glockner Corte, Nguyen Enrique

Socio Director
Interdisciplinaria Grupo Consultor, S.C.
7 Poniente No. 316 Altos I
Puebla, Puebla 72000
México
Tel: 011 52 222 296 9091
Fax: 011 52 222 296 9091
E-mail: elglock@terra.com

85. Gonzáles de Alba, Pablo

Observador
Amortes # 937 Col. del Valle
México, DF 03100
México

86. González, Concepción

Union Campesian Emiliano Zapata
UCEZ
Puebla, Puebla
México

87. González, Teresa Santamaria

Union Campesian Emiliano Zapata
UCEZ
Puebla, Puebla
México

88. González Lorea, Justina

Campesina
Union Campesian Emiliano Zapata
UCEZ
Puebla, Puebla
México

89. González López, Odilon

Secretario Particular
SEDUR BECOP
Km. 5.5 Recta de Cholula
Puebla, Puebla
México
Tel: 011 52 222 247 2434
E-mail: odi70@hotmail.com

90. González Morales, Tomasa

Union Campesian Emiliano Zapata
UCEZ
Puebla, Puebla
México

91. González Navarrete, Rosa Leticia

Profesor Investigador
Universidad Autónoma de Yucatán
Av. Itzaés 498 Col. Centro
Mérida, Yucatán 97000
México
Tel: 011 52 999 928 5985
Fax: 011 52 999 923 3297
E-mail: gnavar@tunku.uady.mx

92. González Valencia, Alejandra

Union Campesian Emiliano Zapata
UCEZ
Puebla, Puebla
México

93. Gorman, Leo

Witness for Peace / Acción
Pemanente por la Paz
Monte Alban #23 Col. Narvarte
México, DF
México
Tel: 011 52 555 519 0410
E-mail:
mexico@witnessforpeace.org

94. Graubart, Jonathan

Professor, Political Science
San Diego State University
5500 Campanile Drive - Dept. of
Political Science
San Diego, California 92104
United States
Tel: 619 594 7168
E-mail: graubart@mail.sdsu.edu

95. Gruner, Sheila

Community Resource Stewardship
Program Coordinator
Falls Brook Centre
125 S. Knowlesville Rd.
Knowlesville, New Brunswick E7L
1B1
Canada
Tel: 506 275 4310
Fax: 506 375 4221
E-mail: sheila@fallsbrookcentre.ca

96. Grégoire, Michel

Directeur du service de la
coopération et affaires publiques
Délégation générale du Québec à
Mexico
Avenida Taine 411
Col. Bosques de Chapultepec
México, DF 11580
México
Tel: 011 52 555 250 8222
Fax: 011 52 555 250 2396
E-mail: qc.mexico@mri.gouv.qc.ca

97. Guraieb, Blanca

Abogado
Bufete Jurídico, Fiscal, Corporativo
Insurgentes Sur 1673 Desp. 702
Col. Guadalupe Inn.
México, DF
México
E-mail: blancaguraieb@hotmail.com

98. Gutiérrez, Floribel

Estudiante
Benemérita Universidad Autónoma de
Puebla
Av. San Claudio
Puebla, Puebla
México
E-mail: floribelsanz1@hotmail.com

99. Gutiérrez Moreno, Fernando

Director General
IPA Caintral
Cintermex Local 95-C
Monterrey, Nuevo León 66220
México
Tel: 011 52 818 369 0252
Fax: 011 52 818 369 0254
E-mail: fgmipa@prodigy.net.mx

100. Gutiérrez Nájera, Raquel

Presidete del Consejo Directivo de
IDEA
Instituto de Derecho Ambiental, A.C.
Paseo de los filósofos No. 1175 Int. 209
Col. Colinas de la Normal
Guadalajara, Jalisco 44290
México
Tel: 011 52 333 824 0312
Fax: 011 52 333 824 0312
E-mail: idea03@prodigy.net.mx

101. Gutiérrez de Aquino, Floriberta

Campesina
Red Ciudadana
Santiago Xalitzintla
Puebla, Puebla
México

102. Gutiérrez de Aquino, Ernesto

Campesino
Red Ciudadana
Santiago Xalitzintla
Puebla, Puebla
México

103. Gutiérrez de Aquino, Cesario

Campesino
Red Ciudadana
Santiago Xalitzintla
Puebla, Puebla
México

104. Gómez, Miriam

UDLA
Puebla, Puebla
México

105. Gómez Flores, Carlos Jesús

Director de Relaciones
Institucionales
Promotora Ambiental S.A. de C.V.
Matías Romero No. 1562 - 401 Col.
Letrán Valle
México, DF 03650
México
Tel: 011 52 555 601 1233
Fax: 011 52 555 601 1233
E-mail: cgomez@gen.tv

**106. Gómez Luango, Rodolfo
Gustavo**

Gerente de Relaciones
Gubernamentales
PHI México S.A. de C.V.
Carretera Gdl - Morelia Km. 21 #
8601 - A
Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco 45645
México
Tel: 011 52 333 679 7915
Fax: 011 52 333 679 7900
E-mail: rodolfo.gomez@pioneer.com

107. Gómez Soberón, Mario Daniel

Director de Geografía Regional
INEGI
11 Pt. 1711
Puebla, Puebla 72000
México
E-mail: mario.gomez@inegi.gob.mx

108. Havice, Elizabeth

Doctoral Student
University of California - Berkeley
345 Giannini Hall 3312
Berkeley, California 94720 - 3312
United States
Tel: 510 549 0745
Fax: 510 643 2504
E-mail: ehavice@nature.berkeley.edu

109. Hernández, Yolanda Bernal

Mujeres por la Dignidad Indígena
Puebla, Puebla
México
E-mail: dolores_uills@msn.com

**110. Hernández Colombres, Marina
Ivette**

Coordinador de Seguridad
HYLSA de México
Autopista Mexico-Puebla s/n
Puebla, Puebla 72620
México
E-mail: ivette_hc@hotmail.com

111. Hernández Garibaldi, Jesus

Arquitecto
SEDUR BECOP
Blvd. Camino al Batán #70 Lomas de
San Alfonso
Puebla, Puebla 72575
México
Tel: 011 52 222 164 3716
E-mail:
jesusgaribaldi@yahoo.com.mx

112. Hernández León, Esteban M.

Analista
SEDUR BECOP
Amozoc de Mota Puebla - Ex-
Hacienda Flor del Bosque
Puebla, Puebla
Tel: 011 52 222 286 0790
Fax: 011 52 222 286 0790 x 102

113. Hernández Limón, Alejandro

Reportero
Grupo ACIR
Avenida 15 de Mayo 2939
Puebla, Puebla 72140
México
Fax: 011 52 222 248 3039
E-mail:
alejandro_limon1@hotmail.com

**114. Herrera García, Marco
Antonio**

Jefe de Red
Gobierno del Edo. De Puebla
Km. 5.5 Recta Cholula
Puebla, Puebla
México

115. Herrera Trujillo, Juana Elia

Vicepresidente
Mundial Ambientalista Educativa, A.C.
- OMAE
Luis Enrique Erro # 49 Circuito
Científicos, Ciudad Satélite
México, DF 53100
México
Tel: 011 52 555 236 6113
Fax: 011 52 555 236 6113
E-mail: omaeac@yahoo.com.mx

116. Hesperiles Camacho, Ma.

Socorro
UCEZ vive
San Nicolás Zoyapetlayoca
Puebla, Puebla
México

117. Hinojosa Flores, Isa Emmanuela

Estudiante
Universidad de la Tierra en Oaxaca,
A.C.
Asucenas 610
Oaxaca, Oaxaca 68050
México
E-mail: isaemmanuela@yahoo.com.mx

118. Huerta, Emilia

Campesina
Union Campesiana Emiliano Zapata
UCEZ
Puebla, Puebla
México

119. Huerta Huitzil, Mario

Gerente Corporativo de Planeación
Ambiental
Servicios Industriales Peñoles S.A. de
C.V.
Moliere No. 222 Torre de Oficinas Piso
1 Col. Los Morales
México, DF 11540
México
Tel: 011 52 555 279 3137
Fax: 011 52 555 279 3567
E-mail: mario_huerta@penoles.com.mx

120. Islas, Angélica

Asistente de Gerencia Administrativa
Aprovivienda S.A. de C.V.
10 Sur 2302 - B Col. Ladrillera de
Benitez
Puebla, Puebla
México
Tel: 011 52 222 868 8698
Fax: 011 52 222 296 6047
E-mail: airmat_m@yahoo.ca

121. Jacobs, Daniel

Adjunct Professor
George Washington University
Dept. of Political Science
Washington, DC 20052
United States
Tel: 202 994 7626
Fax: 202 994 7743
E-mail: djacobs@gwu.edu

122. Jiménez, Francisco Javier

Natural Resources Information
Director
INEGI
Heroe de Nacozari Sur 2301 Jardines
del Parque
Aguascalientes, Aguascalientes
20290
México
Tel: 011 52 449 442 4729
Fax: 011 52 449 442 4176
E-mail:
francisco.jimenez@inegi.gob.mx

123. Kahn, Elena

Presidente
Asociación Ambientalista Guerreros
Verdes A.C.
Campos Eliseos 400-601 Col.
Polanco
México, DF 11560
México
Tel: 011 52 555 281 0180
Fax: 011 52 555 282 2320
E-mail: kahnela@hotmail.com

124. Kostuch, Martha

The friends of the Oldman River
Po Box 1288
Rocky Mountain House, Alberta T4T
1A9
Canada
Tel: 403 845 4667
E-mail: martha@rttinc.com

125. Leos-Rodríguez, Juan Antonio

Coordinadora General de Estudios de
Posgrado
Universidad Autónoma Chapingo
Km. 38.5 Carretera México-Texcoco
Chapingo, Estado de México 56230
México
Tel: 011 52 595 952 1669
Fax: 011 52 595 952 1669
E-mail: leos@taurus1.chapingo.mx

126. Licea Barriga, Rodolfo

Avenida San Rafael Atlitxco 74 Bis
México, DF
México

127. Lorea, Alejandro

Director Ejecutivo
CESPEDES
Lancaster #15, Piso 4, Col Juarez
México, DF 06600
México
Tel: 011 52 555 229 1130
Fax: 011 52 555 229 1133
E-mail: alorea@cce.prg.mx

128. López Morales, Margarita

Union Campesiana Emiliano Zapata
UCEZ
Puebla, Puebla
México

129. López Pardo, Pedro

Estudiante
Calle Piplita No. 39 Insurgentes
Puebla, Puebla
México

130. López Perez, Alicia

Miembro
CIPO
Emilio Carranza #210
Oaxaca, Oaxaca
México
Tel: 011 52 951 517 8183

131. López Rojas, Erika del Rosio

Jefe de Unidad de Cooperación y Fomento
Comisión Nacional Forestal
Periférico Pte. s/n Carr. A Nopales - Col. San Juan de Ocotán
Zapopan, Jalisco 45019
México
Tel: 011 52 333 777 7047
Fax: 011 52 333 777 7028
E-mail: elopez@conafor.gob.mx

132. López Tapia, Armando

Asociación Guerreros Verdes
Recta a Cholula # 530
San Andres Cholula, Puebla 72810
México
E-mail: altbuss@hotmail.com

133. López Zaren, Rodrigo

Observador
.
Puebla, Puebla 72760
México
E-mail: rlz_200@hotmail.com

134. Madrigal, Sergio

Coordinador de Capacitación y Recursos Humanos
Red de Estudios para el Desarrollo Rural A.C.
Carlos García No. 8 Int. Rosas No.1
Pueba, Puebla 72300
México
E-mail: kabbik@yahoo.com.mx

135. Martínez, Antonio

Estudiante
Calle 26 Oriente
Puebla, Puebla 72350
México
E-mail: amartinez1376@hotmail.com

136. Martínez Brito, Jorge Rodolfo

Ibero Puebla
43 Pte. 1713 #2
Puebla, Puebla 72430
México
E-mail: org_668@hotmail.com

137. Martínez Cossio, Teresa

Profesor
Universidad Tecnológica de Puebla
7o Retorno 3A Sur Ed. 8-F
Puebla, Puebla
México
E-mail: leremarca2002@yahoo.com.mx

138. Medina González, Laura Karina

Asistente de Gerencia de Recursos Humanos
ThyssenKrupp Presta de México
Camino a Sta. Agueda No. 1. San Miguel Xoxtla
Puebla, Puebla 72260
México
Tel: 011 52 222 107 7639
E-mail: medinalk@yahoo.com

139. Mejía, Gloria

Reportera
Sistema Estatal de Noticias Canal 26
Blvd. Atliycayotl #5509
Puebla, Puebla 72197
México
Tel: 011 52 222 298 3379
E-mail: gmejia_sicom2003@yahoo.com.mx

140. Mendez Aguilar, Jorge

Union Campesian Emiliano Zapata
UCEZ
Puebla, Puebla
México

141. Mendez Sánchez, Alma Delia

Union Campesian Emiliano Zapata
UCEZ
Puebla, Puebla
México

142. Metcalf, Chris

Professor
Trent University
1600 West Bank Drive
Peterborough, Ontario K9J 7B6
Canada
Tel: 705 748 1011
Fax: 705 748 1587
E-mail: cmetcalfe@trentu.ca

143. Michel, Aurora

Docente y Operadora de Fondos
Carretera Chapala - Jocotepec #40
Ajjijic, Jalisco 45920
México
Tel: 011 52 376 766 3109
Fax: 011 52 376 766 3115
E-mail: auroramichel@hotmail.com

144. Migoya, Paola

Mt. Ambiental
21 Sur 910
Puebla, Puebla 72000
México
Tel: 011 52 555 811 2732
Fax:
E-mail: migoyap@prodigy.net.mx

145. Mitchell, Anne

Executive Director
Canadian Institute for Environmental Law and Policy
130 Spadina Av. Suite 305
Toronto, Ontario M5V 2L4
Canada
E-mail: anne@cielap.org

146. Momox, Ana Laura

Estudiante
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Av. Sn Claudio Col. San Manuel
Puebla, Puebla
México
E-mail: analaura-zip@hotmail.com

147. Montañés Rumayor, Marco Tulio

Profesor de Derecho
TEC de Monterrey
Monterrey, Nuevo León
México
Tel: 011 52 818 358 2000 x 4597
E-mail: marco.tulio@itesm.mx

148. Montero Aguilar, Salvador

Grupo de Campaña RETC México
RED ECO-PAZ
Dr. Andrade No. 457 Col. Narvarte
México, DF 03010
México
Tel: 011 52 555 064 2736
Fax: 011 52 555 622 5355
E-mail: salmontiq@yahoo.com.mx

149. Morales, José Luis

Director General
ECO-SOL, A.C.
Río Colorado No. 10121 Col.
Revolució
Tijuana, Baja California 22400
México
Tel: 011 52 664 686 3956
Fax: 011 52 664 686 3956
E-mail: ecosol@telnor.net

150. Morales Diaz, Agustín

Campesino
Union Campesiano Emiliano Zapata
UCEZ
Puebla, Puebla
México

151. Morales López, José

Campesino
Union Campesiano Emiliano Zapata
UCEZ
Puebla, Puebla
México

152. Morales Sierra, Jorge Eduardo

Responsable de Proyecto
Centro Fray Julián Garcés - Derechos
humanos y desarrollo local, A.C.
Ocotelulco 62-A Col. San Isidro
Tlaxcala, Tlaxcala 09060
México
Tel: 011 52 246 466 4323
Fax: 011 52 246 466 4323
E-mail: centrojuliang@hotmail.com

153. Mosqueda Lagunes, Miguel Ángel

Director General
Consultoría Ambiental Integral
16 de Septiembre No. 1916 Desp. 2
Col. El Carmen
Puebla, Puebla 72420
México
Tel: 011 52 222 130 0135
Fax: 011 52 222 130 0135
E-mail:
mosquedalagunes@yahoo.com.mx

154. Muciño, Roberto

CECCAM
Vite Alesto Robles
México, DF
México
Tel: 011 52 555 661 1925

155. Muñoz Torres, Javier

Asistente de Investigación
Centro de Inv. Y Doc. Económicas
CIDE
Cerrada Colorines Mz 10-A Lt 66
Forestal II, Gustavo A. Madero
México, DF 07140
México
Tel: 011 52 555 323 2559
Fax: 011 52 555 727 9880
E-mail: javier.munoz@cide.edu

156. Navarro, Cecilia

Press Officer
Greenpeace México
Vertiz 646 Col. Narvarte
México, DF 03020
México
Tel: 011 52 555 530 2165
Fax: 011 52 555 530 1868
E-mail:
cecilia.navarro@mx.greenpeace.org

157. Newcomb, John

Senior Lab Instructor
University of Victoria
Po Box 3050
Victoria, British Columbia V8W 3P5
Canada
Tel: 250 721 7346
Fax: 250 721 6216
E-mail: jnewcomb@uvic.ca

158. Niedda, Teresa

Director
FarmWorker, Health and Safety
Institute
4 South Delsea Drive, Po Box 510
Glassboro, New Jersey 08028
United States
Tel: 856 881 2507
Fax: 856 881 2029
E-mail: fhsinj@aol.com

159. Ningú, Julius

Estudiante
Instituto de Ciencias
Universidad Autónoma de Puebla
14 Sur 6301 Col. San Manuel
Puebla, Puebla 72578
México
Tel: 011 52 222 229 5500 x 7056
Fax: 011 52 222 229 5500 x 7056
E-mail: jkningu@hotmail.com

160. Núñez Alba, Jorge

Coordinador General
RED ECO-PAZ
Dr. Andrade No. 457 Col. Narvarte
México, DF 03010
México
Tel: 011 52 555 064 2736
Fax: 011 52 555 622 5355
E-mail: jnunez54@prodigy.net.mx

161. Olfield, Eddie

Director
New Brunswick Lung Association
65 Brunswick Street
Fredericton, New Brunswick E3B
1G5
Canada
Tel: 506 455 8961
Fax: 506 462 0939
E-mail: eddie.oldfield@nb.lung.ca

162. Ornelas de Anda, José Luis

Subdirector GIS Applications
DGG - INEGI
Heroe de Nacozari Sur 2301 Jardines
del Parque
Aguascalientes, Aguascalientes 20290
México
Tel: 011 52 449 910 5300 x 5866
E-mail:
jornelas@antares.inegi.gob.mx

163. Ortega Cuesta, Luis Xiuhtecuhtli

Miembro
Red Ambiental Juvenil
5 Poniente #133 Altos
Puebla, Puebla 72000
México
Tel: 011 52 222 242 0122
E-mail:
luis_ortega_cuesta@hotmail.com

164. Ortiz Rojas, Clara

Union Campesiano Emiliano Zapata
UCEZ
San Pablo Actipan Tepeaca
Tepeaca, Puebla
México

165. Ortiz Rojas, Ofelia

Campesina
 Union Campesiana Emiliano Zapata
 UCEZ
 San Pablo Actipan Tepeaca
 Tepeaca, Puebla
 México

166. Osorio Ochoa, Teresa

Fotógrafa
 Greenpeace México
 México, DF
 México

167. Osornio, Juan Pablo

Estudiante
 ITAM
 Cordillera 45-5 Col. Las Águilas
 México, DF 01710
 México
 Tel: 011 52 660 4950
 E-mail: jposornio@yahoo.com

168. Palacios, Rene

Representante
 ANEE
 C. Rosario Zapata
 Puebla, Puebla 72320
 México
 E-mail:
 ren_33_p_garita_21@yahoo.com

169. Palma, Juan

Secretario Académico
 UNAM
 El Portillo # 14 Col. Residencial Villa
 Coapa
 México, DF
 México
 E-mail: palma_v@yahoo.com

170. Paul, Peter

Section Head
 Atlas of Canada
 615 Booth St.
 Ottawa, Ontario K9J 7B8
 Canada
 Tel: 613 943 0572
 Fax: 613 943 0572
 E-mail: paul@nrccan.gc.ca

171. Perlasca Ruz, José Luis

Empleado
 Greenpeace México
 Dr. Vertiz 646
 México, DF 03010
 México
 Tel: 011 52 555 530 8657
 E-mail: perlasca@greenpeace.org

172. Petrilli, Leo

Private Citizen
 306 Pardington Ave. Apt. 105
 Windsor, Ontario N9B 2B5
 Canada
 Tel: 519 257 6473
 Fax: 519 257 6596
 E-mail: leovan7052@hotmail.com

173. Plaut, Jon

President
 Global Learning
 3 Ashland Rd.
 Summit, New Jersey 07901
 United States
 Tel: 908 273 4127
 Fax: 908 273 6836
 E-mail: jplaut@aol.com

174. Porquillo Salgado, Elisa

Estudiante
 México, DF
 México
 E-mail: elisaps@colpos.mx

175. Presuel Polanco, Ruben

Director Ejecutivo
 Cuerpos de Conservación
 Mexicanos, A.C.
 Calle 23 # 483 X 60 Nte.
 Merida, Yucatán 97050
 México
 Tel: 011 52 999 925 6604
 Fax: 011 52 999 925 6604
 E-mail: rubenpresuel@yahoo.com

176. Pérez, Ambrocio

Campesino
 Red Ciudadana
 Santiago Xalitzintla, Puebla
 México

177. Pérez, Francisco

Presidente
 UNITONA
 Huchuetla, Puebla
 México

178. Pérez, Alvaro

Especialista en el Depto. De Sistemas
 INEGI
 11 Pt. 1711
 Puebla, Puebla 72000
 México

179. Pérez Haro, Eduardo

Director General
 Profesionales Asociados para el
 Desarrollo de Proyectos AC
 Patricio Zanz No. 529-603 Ol.
 Del Valle Norte, Del. Benito Juárez
 México, DF 03100
 México
 Tel: 011 52 555 543 1729
 Fax: 011 52 555 543 1036
 E-mail: padep@prodigy.net.mx

180. Pérez Hernández, Maricela

Union Campesiana Emiliano Zapata
 UCEZ
 Puebla, Puebla
 México

181. Pérez Herrera, Eladio

Sociedad Civil
 C 3 Norte #12 Soltepec
 Puebla, Puebla 75140
 México

182. Pérez Salas, Ruby

Asociación Ambientalista Guerreros
 Verdes A.C.
 Campos Eliseos 400-601 Col.
 Polanco
 México, DF 11560
 México
 Tel: 011 52 555 281 0180
 Fax: 011 52 555 282 2320
 E-mail: kahnela@hotmail.com

183. Ramaeker Zahn, Donna

Director, Global Technology
Sustainability
Pioneer Hi-Bred Intl., Inc.
7300 NW 62nd Avenue
Johnston, Iowa 50131
United States
Tel: 515 270 4194
Fax: 515 253 2478
E-mail:
donna.ramaekertzahn@pioneer.com

184. Ramírez, Axel

Comunicación Social
Inyankui Tonatiuj
Puebla, Puebla
México

185. Ramírez Dominguez, Claudia Axel

Estudiante
IN - YANKUI - TUNATIUIJ
Av. Universidad de Nuevo León #6705
Puebla, Puebla 72589
México

186. Rappo, Susana Edith

Facultad de Economía UAP
San Claudio s/n
Puebla, Puebla
México
E-mail: susanarappo@hotmail.com

187. Reyes, Mario Alberto

General Director of Geography
INEGI
Heroe de Nacozari Sur 2301 Jardines
del Parque
Aguascalientes, Aguascalientes 20290
México
Tel: 011 52 449 442 4729
Fax: 011 52 449 442 9176
E-mail: mario.reyes@inegi.gob.mx

188. Reyes, Felix

Asesor Ambiental
Asesoría Ambiental
Puebla, Puebla
México

189. Rivera Garate, Guillermina

Union Campesiano Emiliano Zapata
UCEZ
Puebla, Puebla
México

190. Rivera López, Flor

Research Worker
Centro de Estudios para el Cambio
en el Campo Mexicano
CECCAM, A.C.
Vito Atesio Robles # 76-7
Col. Florida San Angel
México, DF 01030
México
Tel: 011 52 555 661 1925
Fax: 011 52 555 661 5398
E-mail: xempa@yahoo.com

191. Rivera Vargas, Rosario

Campesina
Union Campesiano Emiliano Zapata
UCEZ
Puebla, Puebla
México

192. Rocha Herrera, Oralia Sylvia

Presidenta
Mundial Ambientalista Educativa,
A.C. - OMAE
Luis Enrique Erro # 49 Circuito
Científicos
Ciudad Satélite
México, DF 53100
México
Tel: 011 52 555 236 6113
Fax: 011 52 555 236 6113
E-mail: omaeac@yahoo.com.mx

193. Rodríguez, Dinah

Investigadora Visitante
University of Alberta
515 General Services Building
Dept. of Rural Economy
Edmonton, Alberta T6G 2H1
Canada
Tel: 780 492 4225
Fax: 780 492 0268
E-mail: dinah@ualberta.ca

194. Rodríguez, José Luis

Especialista en leyes ambientales
Ministerio de Medio Ambiente
Km. 5 1/2 Carretera Sta. Tecla,
Calle y Col. Las Mercedes
San Salvador,
El Salvador
Tel: 011 503 224 6420

195. Rodríguez Sierra, Ana Ma.

Union Campesiano Emiliano Zapata
UCEZ
Puebla, Puebla
México

196. Rodríguez Villanueva, Dino Rolando

Medico Veterinario y Zootecnista
DIBYSSA
4a Privada de Geranios # 206 Col.
Las Flores
Oaxaca, Oaxaca 68050
México
Tel: 011 52 951 504 4084
E-mail: dibyssa@hotmail.com

197. Rojas, Hilario

San Pablo Actipan Tepeaca
Tepeaca, Puebla
México

198. Rojas Centeno, Ma. Petra

Union Campesiano Emiliano Zapata
UCEZ
San Pablo Actipan Tepeaca
Puebla, Puebla
México

199. Rojas Flores, Ruperto

Campesino
Union Campesiano Emiliano Zapata
UCEZ
Puebla, Puebla
México

200. Rojas García, Alejandra

Campesina
Union Campesiano Emiliano Zapata
UCEZ
Puebla, Puebla
México

201. Romero Cuevas, Beatriz

Eugenia
Profesora - Investigadora
Universidad de la Ciudad de México
San Lorenzo 290, Col. Del Valle
México, DF 06080
México
Tel: 011 52 555 575 1177
Fax: 011 52 555 575 1177
E-mail: informada@prodigy.net.mx

202. Romero González, Jeanny

Graduate Student
McGill University
718 Rue de Bienville
Montreal, Quebec H2J 1T5
Canada
Tel: 514 525 2327
Fax:
E-mail: jeanny.romero@mail.mcgill.ca

203. Rosas Cabrera, Carlos Joel

Asociación Ambiental Guerreros
Verdes
Recta a Cholula # 530
San Andres Cholula, Puebla 72810
México
E-mail: karlosjr@hotmail.com

204. Salas García, María del Carmen

Estudiante
Benemérita Universidad Autónoma de
Puebla
Av. San Claudio Col. San Manuel
Puebla, Puebla
México
E-mail: salas-isa@hotmail.com

205. Salazar, Esperanza

Coordinadora General
Bios Iguana A.C.
Medellín # 66 Zona Centro
Colima, Colima 28000
México
Tel: 011 52 312 330 5728
E-mail: bios@bios-iguana.com

206. Salazar Guajardo, Azael

Productor
GEN TV
Mecanica 928
Ma. Guadalupe, Nuevo León
México
E-mail: azasalazar@hotmail.com

207. Salazar Riberoll, Manuel

Asistencia Turística
SECTUREP
5- Ote. #3
Puebla, Puebla 72000
México

208. Sandoval, Enriqueta

Union Campesian Emiliano Zapata
UCEZ
Puebla, Puebla
México

209. Sandoval Perez, Luisa

Union Campesian Emiliano Zapata
UCEZ
Puebla, Puebla
México

210. Saracho Aguilar, Erik Eduardo

Director
HOJANAY, A.C.
Retorno Camboya 4
San Francisco, Nayarit 63732
México
Tel: 011 52 333 552 0927
Fax: 011 52 333 258 4256
E-mail: eriksaracho@hotmail.com

211. Sbert, Carla

Lead Researcher
Unisféra International Centre
2001 Marie-Anne Est
Montreal, Quebec H2H 1M5
Canada
Tel: 514 527 2636
Fax: 514 527 0612
E-mail: carla.sbert@unisfera.org

212. Serrano, Victor Antonio

Abogado
Bufete Jurídico, Fiscal, Corporativo
Insurgentes Sur 1673 Desp. 702 Col.
Guadalupe Inn.
México, DF
México
E-mail:
victorantonioconrado@yahoo.com

213. Sesma Santizo, Martha

Patricia
Estudiante de Maestria
Puebla, Puebla
México

214. Siurob, María del Carmen

Directora
Promotores y Comunicadores
Ambientales, A.C.
Los Morales #8, Fracc. Carrizal
Querétaro, Querétaro 76030
México
Tel: 011 52 442 216 6920
Fax: 011 52 442 216 6920
E-mail: infor_ambient@yahoo.com

215. Sumano García, Yenny

Grupo de Campaña RETC México
RED ECO-PAZ
Dr. Andrade No. 457 Col. Narvarte
México, DF 03010
México
Tel: 011 52 555 064 2736
Fax: 011 52 555 622 5355
E-mail: yennysu@yahoo.com

216. Suárez, Tamara

Espiral 7
7 poniente 509
Puebla, Puebla 72500
México
Tel: 011 52 222 244 7455
E-mail: laespiral7@yahoo.com

217. Sánchez Carvajal, Arcelis

Union Campesian Emiliano Zapata
UCEZ
Puebla, Puebla
México

218. Sánchez Gutiérrez, Hugo

Ingeniero Ambiental
Ingeniería Ecológica y Ambiental
Río Suchiate 6151
Puebla, Puebla 72570
México
E-mail: hugosg31@hotmail.com

219. Sánchez Juárez, Cristina Padma

Abogada
Noriega y Escobedo, A.C.
Sierra Mojada 626, Col. Lomas
Barrilago
México, DF 11010
México
Tel: 011 52 555 284 3333
Fax: 011 52 555 284 3312
E-mail:
csanchez@noriegayescobedo.com.mx

220. Sánchez Montiel, Alfonso

Coordinador de Giras del Sr
Gobernador
Gobierno del Edo. De Puebla
Puebla, Puebla
México

221. Sánchez Phillip, Carla

Analista
SFA
Puebla, Puebla
México
E-mail: carla_sanchez@hotmail.com

222. Sánchez Vazquez, Antonio

Profesor
Instituto Tecnológico Agropecuario
de Oaxaca No. 23
Dirección conocida Naxareno -
Xoxocotlan
Oaxaca, Oaxaca
México
Tel: 011 52 951 517 0610
E-mail: tono_oax@yahoo.com

223. Tellez Morales, Pedro

Campesino
Union Campesiano Emiliano Zapata
UCEZ
Puebla, Puebla
México

224. Torres Montes, Carmen

Logística
SEMARNAT
Av. San Jeronimo 458 - 3er Piso
Col. Jardines del Pedregal
México, DF 01900
México
Tel: 011 52 555 490 2127
Fax: 011 52 555 490 2194
E-mail: paola.milan@semarnat.gob.mx

225. Treviño Treviño, César Ulises

Presidente
Consejo Mexicano para la Construcción
Sustentable
Mississippi 347-A Pte.
Garza García, Nuevo León 66220
México
Tel: 011 52 818 040 8080
Fax: 011 52 818 040 8081
E-mail: utrevino@avantel.net

226. Ugarte Bazan, María de Lourdes

Gerente Control Ambiental
Volkswagen de México
Km 116 Aut. Mex-Puebla
Puebla, Puebla 72008
México
Tel: 011 52 222 230 8569
Fax: 011 52 222 230 8872
E-mail: lulougarte@aol.com

227. Urbano Jiménez, Guadalupe

Union Campesiano Emiliano Zapata
UCEZ
Puebla, Puebla
México

228. Uribe Malagamba, José Pablo

Coordinador de Litigio
CEMDA
Atlixco 138 Col. Condesa DE
Cuahutémoc
México, D. F. 00140
México
Tel: 011 52 555 211 2457 x 18
Fax: 011 52 555 211 2593
E-mail: pablou@cemda.org.mx

229. Vallejo Rivera, José Julio

Union Campesiano Emiliano Zapata
UCEZ
Puebla, Puebla
México

230. Vallin Rojas, Catalina

Asistente Gerencia Técnica
Sud Chemie de México, S.A. de C.V.
Km. 7 Carr. Puebla Tlaxcala s/n San
Pablo Xochimehuacan
Puebla, Puebla 72920
México
Tel: 011 52 222 288 1188
Fax: 011 52 222 288 1200
E-mail: c.vallin@sumex.com.mx

231. Vargas Olivera, María Eugenia

Analista
PROFEPA
Carretera al Ajusco No. 200
México, DF 14210
México
Tel: 011 52 555 449 6300 x 16328
Fax: 011 52 555 615 2085
E-mail:
mvargas@correo.profepa.gob.mx

232. Vasseur, Liette

K.C. Irving Chair in Sustainable
Development
University of Moncton
Pav. P.A. Landry, 165 Massey Street
Moncton, New Brunswick E1A 3E9
Canada
Tel: 506 858 4152
Fax: 506 863 2000
E-mail: vasseurl@umoncton.ca

233. Vetuz, Gwen

Becaria Internacional
Consejo Estatal de Protección al
Ambiente
Río Tecolutla, No. 20 2o piso Col.
Cuatemoc
Xalapa, Veracruz 91060
México
Tel: 011 52 228 812 3981
Fax: 011 52 228 812 3981
E-mail: gwennyv@asia.com

234. Villamar Calderon, Alejandro

Coordinador Ejecutivo
RMALC
Godard 20
México, DF 07790
México
Tel: 011 52 555 355 1177
E-mail: rmalc@laneta.apc.org

235. Whiting, Ann

Consejero
Comisión de la Cuenca Lago Chapala
Mar Blanco 1509-5 Chapala
Guadalajara, Jalisco 44610
México
E-mail: acorona_mx@hotmail.com

236. Witowsky, Matthew

Agregado de Medio Ambiente
Embajada de Estados Unidos en
México
U.S. EPA
Paseo de la Reforma No. 305 Col.
Cuahitémoc
México, DF 06500
México
Tel: 011 52 555 080 2424
Fax: 011 52 555 080 2289
E-mail: witowskymc@state.gov

237. Zavala, José Carmelo

Director General
Centro Industrial de Gestion Ambiental
A.C.
Orozco 2383
Tijuana, Baja California 22010
México
Tel: 011 52 664 623 3339
Fax: 011 52 664 623 3368
E-mail: jczavala@telnor.net

238. Zelada Uceda, Edwin Alexander

Técnico Analista
Ministerio de Economía
Alameda Juan Pablo II y Calle
Guadalupe
Edificio C-2 3er Nivel Centro de
Gobierno
San Salvador, San Salvador
El Salvador
Tel: 011 503 229 9047
Fax: 011 503 231 5788
E-mail: ezelada@minec.gob.sv

JPAC

1. Alanís-Ortega, Gustavo

Presidente
Centro Mexicano de Derecho
Ambiental
A.C. Atlixco 138 Condesa
México, DF 06140
México
Tel: 011 52 555 286 3323
Fax: 011 52 555 211 2593
E-mail: galanis@cemda.org.mx

2. Bastida-Muñoz, Mindahi Crescencio

Presidente
Consejo Mexicano para el Desarrollo
Sustentable
Lázaro Cárdenas Norte No. 125 San
Pedro Tultepec
Lerma, Estado de México 52030
México
Tel: 011 52 728 282 0469
Fax: 011 52 728 282 0469
E-mail: mindahi@prodigy.net.mx

3. Christmas, Daniel

Senior Advisor
Membertou Band Council
Membertou Office 111, Membertou
Street
Memberbou, Nova Scotia B1S 2M9
Canada
Tel: 902 564 6466 x 228
Fax: 902 539 6645
E-mail: danchristmas@membertou.ca

4. Correa, Adriana Nelly

Profesor Investigador
Centro de Calidad Ambiental - ITESM
Campus Monterrey
Av. Eugenio Garza Sada No. 2501 Sur
Monterrey, Nuevo León 64849
México
Tel: 011 52 818 328 4032
Fax: 011 52 818 359 6280
E-mail: ancs@itesm.mx

5. Desai, Dinkerrai

Environmental Coordinator
U. S. Army Material Command
Fort Monmouth, New Jersey 07703
United States
Tel: 732 532 1475
Fax: 732 532 6263
E-mail:
desai@mail1.monmouth.army.mil

6. Gardner, Jane

Manager and Counsel
Remediation Programs
Corporate Environmental Programs
General Electric Company
3135 Easton Turnpike
Fairfield, Connecticut 06431
United States
Tel: 203 373 2932
Fax: 203 373 2683
E-mail:
Jane.gardner@corporate.ge.com

7. McDonald, Patricia

Consultant
4420 Berry Drive No. 3822
Wilson, Wyoming 83014
United States
Tel: 307 734 2758
Fax: 307 734 2758
E-mail:
pattyamcdonald@earthlink.net

8. Phare, Merrell-Ann

Executive Director / Legal Counsel
Centre for Indigenous Environmental
Ressources
3rd Floor, 245 McDermont Ave.
Winnipeg, Manitoba R3B 0S6
Canada
Tel: 204 956 0660
Fax: 204 956 1895
E-mail: maphare@cier.ca

9. Sandoval, Carlos

Presidente
Consejo Nacional de Industriales
Ecologistas
Gabriel Mancera No. 1141, Col. del
Valle
México, DF 03100
México
Tel: 011 52 555 559 1915
Fax: 011 52 555 575 2337
E-mail: ecologia@conieco.com.mx

10. Tingley, Donna

Executive Director
Clean Air Strategic Alliance
10035, 108 Street NW, Floor 10
Edmonton, Alberta T5J 3E1
Canada
Tel: 780 427 9793
Fax: 780 422 3127
E-mail: dtingley@casahome.org
JPAC Chair for 2004

Canadian Delegation

1. Brackett, David

International Advisor
Canadian Wildlife Service
351 St-Joseph Blvd. - 3rd Floor - Place
Vincent Massey
Gatineau, Quebec K1A 0H3
Canada
Tel: 819 953 1403
Fax: 819 953 7177
E-mail: david.brackett@ec.gc.ca

2. Cerutti, Rita

Manager, NAAEC
Environment Canada
10 Wellington Street, 4th Floor
Gatineau, Quebec K1A 0H3
Canada
Tel: 819 994 0168
Fax: 819 997 0199
E-mail: Rita.Cerutti@ec.gc.ca

3. Gaul, Alain

Chef de cabinet du Ministre
de l'Environnement du Québec
Ministère de l'environnement du
Québec
Edifice Marie-Guyart
675 René-Levesque Est 30e étage
Ville de Québec, Québec G1R 5V7
Canada
Tel: 418 521 3813 x 4107
Fax: 418 646 4920
E-mail:
michele.fournier@menv.gouv.qc.ca

4. Hanak, Daryl

International Trade Counsel
Alberta International and
Intergovernmental Relations
12th Flr. Commerce Place 10155 -102
Street
Edmonton, Alberta T5J 4G8
Canada
Tel: 780 422 1339
Fax: 780 427 0699
E-mail: daryl.hanak@gov.ab.ca

5. Ladouceur, Nicole

Director General
International Relations Branch
Environment Canada
10 Wellington Street, 4th Floor
Gatineau, Quebec K1A 0H3
Canada
Tel: 819 994 4404
Fax: 819 997 6227
E-mail: nicole.ladouceur@ec.gc.ca

6. Lakeman, Kim

Senior Advisor, International
Relations
Alberta Environment
South Petroleum Plaza
9th Floor, 9915-108 Street
Edmonton, Alberta T5K 2G8
Canada
Tel: 780 422 5619
Fax: 780 421 0028
E-mail: kim.lakeman@gov.ab.ca

7. Lapierre, Louise

Conseillère
Ministère de l'environnement du
Québec
Edifice Marie-Guyart
675 René-Levesque Est 6e étage
Ville de Québec, Québec G1R 5V7
Canada
Tel: 418 521 3828
Fax: 418 644 4598
E-mail:
louise.lapierre@menv.gouv.qc.ca

8. Laquerre, Patrice

Legal Advisor
Foreign Affairs Canada
125 Sussex Drive
Ottawa, Ontario K1A 0G2
Canada
Tel: 613 992 1990
Fax: 613 992 6483
E-mail: patrice.laquerre@dfait-
maeci.gc.ca

9. Lavertu, Gaetan

Ambassador
Canadian Embassy in Mexico City
Schiller 529 Col. Bosques de
Chapultepec
México, DF 11580
México
Tel: 011 52 555 724 7900
Fax: 011 52 555 724 7980

10. Mackay-Alie, Jenna

Director Americas Branch
Environment Canada
10 Wellington Street, 4th Floor
Gatineau, Quebec K1A 0H3
Canada
Tel: 819 994 1670
Fax: 819 997 0199
E-mail: Jenna.Mackay-Alie@ec.gc.ca

11. Mulcair, Thomas J.

Ministre de l'Environnement du
Québec
Ministère de l'environnement du
Québec
Edifice Marie-Guyart
675 René-Levesque Est 30e étage
Ville de Québec, Québec G1R 5V7
Canada
Tel: 418 521 3813 x 4107
Fax: 418 646 4920
E-mail:
michele.fournier@menv.gouv.qc.ca

12. Mundy, John

Director, Environmental and
Sustainable Development Division
Foreign Affairs Canada
111 Sussex Dr. 2nd Floor, Rideau
Pavilion
Ottawa, Ontario K1N 1J1
Canada
Tel: 613 995 2168
Fax: 613 995 9525
E-mail: john.mundy@dfait-
maeci.gc.ca

13. Pelletier, Julie

Policy Analyst
 Environment Canada
 10 Wellington Street, 4th Floor
 Gatineau, Quebec K1A 0H3
 Canada
 Tel: 819 956 4109
 Fax: 819 997-0199
 E-mail: julie.pelletier@ec.gc.ca

14. Roy, Martin

Coordinator, Environmental
 Cooperation Agreements
 Foreign Affairs Canada
 111 Sussex Dr. 2nd Floor, Rideau
 Pavilion
 Ottawa, Ontario K1N 1J1
 Canada
 Tel: 613 944 3175
 Fax: 613 995 9525
 E-mail: martin.roy@dfait-maeci.gc.ca

15. Roy, Louis

Sous-ministre adjoint aux évaluations et
 suivi de l'environnement
 Ministère de l'environnement du
 Québec
 Edifice Marie-Guyart
 675 René-Levesque Est 30e étage
 Ville de Québec, Québec G1R 5V7
 Canada
 Tel: 418 521 3860
 Fax: 418 646 4920
 E-mail:
 michele.fournier@menv.gouv.qc.ca

16. Smith, Norine

Assistant Deputy Minister
 Environment Canada
 10 Wellington Street 23rd Floor
 Gatineau, Quebec K1A 0H3
 Canada
 Tel: 819 994 4882
 Fax: 819 997 5981
 E-mail: norine.smith@ec.gc.ca

NAC - Canada**1. Elgie, Stewart**

Professor
 University of Ottawa
 57 Louis Pasteur Po Box 450 Stn. A
 Ottawa, Ontario K1N 6N5
 Canada
 Tel: 613 562 5800
 E-mail: selgie@uottawa.ca

2. Perras, Jean

President
 Comité national (Canada)
 3 chemin des Castors
 Chelsea, Quebec J9B 1B8
 Canada
 E-mail: j.perras@chelsea.ca

3. Williams, Charles

Professor Emeritus
 University of Saskatchewan
 1 Moxon Crest
 Saskatoon, Saskatchewan S7H 3B4
 Canada
 Tel: 306 966 4157
 Fax: 306 966 4151
 E-mail: williamsch@sask.usask.ca

United States Delegation

1. Adkins, Jocelyn

Attorney-Advisor
U.S. EPA
1200 Pennsylvania Ave. NW
Washington, DC 20460
United States
Tel: 202 564 5424
Fax: 202 564 5412
E-mail: adkins.jocelyn@epa.gov

2. Ayres, Judith E.

Assistant Administrator
U.S. EPA
1200 Pennsylvania Ave. NW
Washington, DC 20460
United States
Tel: 202 564 2778
E-mail: huffman.linda@epa.gov

3. Bar-av, Yigal

Staff Assistant, Administrator's Office
U.S. EPA
4501 Connecticut Ave. NW - 610
Washington, DC 20008
United States
Tel: 202 564 1608
Fax: 202 501 1329
E-mail: bar-av.yigal@epa.gov

4. Bell, Allyson

Director of Advance
U.S. EPA
1200 Pennsylvania Ave. NW
Washington, DC 20460
United States
Tel: 202 564 8443
Fax: 202 564 1328
E-mail: bell.allyson@epa.gov

5. Bell, Heidi

International Affairs Specialist
U.S. EPA
1200 Pennsylvania Ave. NW MC
2660R
Washington, DC 20460
United States
Tel: 202 564 2027
Fax: 202 565 2409
E-mail: bell.heidi@epa.gov

6. Clifford, Jerry

Deputy Assistant Administrator
U.S. EPA
1200 Pennsylvania Ave. NW
Washington, DC 20004
United States
Tel: 202 564 6600
Fax: 202 565 2407
E-mail: clifford.jerry@epa.gov

7. Correa, Sylvia

Team Lead - GSC Chair
U.S. EPA
2819 Kanawhe St. NW
Washington, DC 20015
United States
Tel: 202 564 6443
E-mail: correa.sylvia@epa.gov

8. Cough, Paul

Director
U.S. EPA
Office of International
Environmental Policy
1300 Pennsylvania Ave. NW
Washington, 20004
United States
Tel: 202 564 6459
Fax: 202 565 2411
E-mail: cough.paul@epa.gov

9. Jones, Marshall

Deputy Director
U.S. Fish and Wildlife Service
1849 C Street, N.W., Room 3256
Washington, DC 20240
United States
Tel: 202 208 4545
Fax: 202 208 6965
E-mail: marshall_jones@fws.gov

10. Leavitt, Michael O.

Administrator
U.S. EPA
1200 Pennsylvania Ave. NW
Washington, DC 20460
United States
Tel: 202 564 6600
Fax: 202 565 2407
E-mail:
ayres.judith@epamail.epa.gov

11. Lent, Rebecca

Deputy Assistant Administrator for
Regulatory Programs
Department of Commerce
NOAA/NMFS
1315 East-West Highway 14th Floor
Silver Spring, Maryland 20910-3283
United States
E-mail: rebecca.lent@noaa.gov

12. Lybbert, Lisa

Director, Press Advance and Special
Assistant for Communications
U.S. EPA
1200 Pennsylvania Ave. NW
MC1701A
Washington, DC 20460
United States
Tel: 202 564 6436
Fax: 202 501 1328
E-mail: lybbert.lisa@epa.gov

13. Marzouk, Evonne

Environmental Protection Specialist
U.S. EPA
1200 Pennsylvania Ave. NW MC
2660R
Washington, DC 20460
United States
Tel: 202 564 7529
Fax: 202 565 2411
E-mail: marzouk.evonne@epa.gov

14. McKeown, Rich

Counselor to the Administrator
U.S. EPA
1200 Pennsylvania Ave. NW
Washington, DC 20004
United States
Tel: 202 564 7177
Fax: 202 501 1490
E-mail: mckeown.rich@epa.gov

15. Redlin, David

Senior Advisor
U.S. EPA
1200 Pennsylvania Ave. NW MC
2610R
Washington, DC 20004
United States
Tel: 202 564 6437
Fax: 202 565 2407
E-mail: redlin.david@epa.gov

16. Roberts, Guinnevere

Biologist
U.S. EPA
1200 Pennsylvania Ave. NW
MC7201M
Washington, DC 20460
United States
Tel: 202 564 7464
Fax: 202 564 8502
E-mail: roberts.guinnevere@epa.gov

17. Rose, Erwin

North American Affairs Officer
Office of Environmental Policy Dept.
of State
2201 C Street, NW
Washington, DC 20520
United States
Tel: 202 647 4284
Fax: 202 647 1052
E-mail: roseed@state.gov

18. Vetter, Darci

Director of Sustainable Development
Office of the U.S. Trade Representative
600 17th St. NW
Washington, DC
United States
Tel: 202 395 9629
Fax: 202 395 6865
E-mail: dvetter@ustr.gov

NAC - United States**1. Aigner, Dennis**

Dean
Donald Bren School of
Environmental Science & Management
University of California
2410 Bren Hall
Santa Barbara, California 93106-5131
United States
Tel: 805 893 7363
Fax: 805 893 7612
E-mail: djaigner@bren.ucsb.edu

2. Morell, Aldo

Director, Safety, Health & Environment
DuPont Co.
1007 Market Street
DuPont Bldg. Room 6088
Wilmington, Delaware 19898
United States
Tel: 302 773 0966

Fax: 302 774 3140
E-mail: aldo.morell@usa.dupont.com

3. Wesson, Dolores

Vice-Chair
University of California
7211 Fay Ave.
La Jolla, California 92037
United States
Tel: 619 992 2506
E-mail: dwesson@ucsd.edu

GAC - United States**1. Colvin, Michael**

U.S. Gov't Advisory Cmte.
436 Michael Ave.
Westerville, Ohio 43081 - 1812
United States
Tel: 614 895 3323
E-mail:
mikecolvin@columbus.rr.com

2. Kalbacher, Karl

City Councilman
Newark, Delaware
420 Arbour Drive
Newark, Delaware 19713
United States
Tel: 410 427 3437
Fax: 410 537 3472
E-mail: kkalbacher@

3. Mahfood, Stephen

Director
Missouri Department of Natural
Resources
P.O. Box 176
Jefferson City, Missouri 65102
United States
Tel: 573 751 4732
Fax: 573 751 7627
E-mail: steve.mahfood@dnr.mo.gov

4. Martínez, Ricardo

Assistant Secretary
California Environmental Protection
Agency
1001 I Street
Sacramento, California 95814
United States
Tel: 916 324 7316
Fax: 916 445 6401
E-mail: rmartine@calepa.ca.gov

Observers – United States**1. Bearden, Janet**

Associate Director
International Compliance Assurance
Division
U.S. EPA
1200 Pennsylvania Ave. NW MC
2254A
Washington, DC 20460
United States
Tel: 202 564 6245
Fax: 202 564 0073
E-mail: bearden.janet@epa.gov

2. Carrillo, Oscar

Designated Federal Officer
U.S. EPA
655 15th St. NW
Washington, DC 20005
México
Tel: 202 233 0072
Fax: 202 233 0070
E-mail: carrillo.oscar@epa.gov

3. Cotter, Patrick

International Affairs Specialist
U.S. EPA - Office of International
Environmental Policy
1300 Pennsylvania Ave. NW MC
2660R, Room 31124
Washington, DC 20004
United States
Tel: 202 564 6414
Fax: 202 565 2409
E-mail: cotter.patrick@epa.gov

4. Evans, Daniel

Environment Team Leader
USAID - United States Embassy
Paseo de la Reforma #305 Col.
Cuauhtemoc
México, DF 06500
México
Tel: 011 52 555 080 2000 x 4189
Fax: 011 52 555 080 2494
E-mail: danevans@usaid.gov

5. Gilbreath, Jan

U.S. EPA
1200 Pennsylvania Ave. NW
Washington, DC 20460
United States
Tel: 202 564 6279
Fax:
E-mail: gilbreath.jan@epa.gov

6. Preston, Jean

Acting Counselor for Environment
Embajada de Estados Unidos en
México U.S. EPA
Paseo de la Reforma No. 305 Col.
Cuahémoc
México, DF 06500
México
Tel: 011 52 555 080 2167
Fax: 011 52 555 080 2373
E-mail: rimaq2004@hotmail.com

7. Roth, Dana

Biodiversity & Foreign Affairs Officer
U.S. Dept. of State
2201 C Street NW
Washington, DC 20520
United States
Tel: 202 736 7428
Fax: 202 736 7351
E-mail: rothds@state.gov

8. Ruiz, Nadtya

Environmental Scientist
U.S. EPA
1209 N. Van Dorn St.
Alexandria, Virginia 22304
United States
Tel: 202 564 1391
Fax: 202 565 2409
E-mail: ruiz.nadtya@epa.gov

9. Sowell, Sarah

U.S. EPA
1200 Pennsylvania Ave. NW
Washington, DC 20460
United States
Tel: 202 564 0145
Fax:
E-mail: sowell.sarah@epa.gov

10. Tajbakhsh, Melinda

Fish and Wildlife Service
Washington
DC, USA

Mexican Delegation

1. Bandala Medina, Ma. Teresa
Directora General de Cooperación
Internacional
SEMARNAT

Av. San Jeronimo 458 - 3er Piso
Col. Jardines del Pedregal
México, DF 01900
México
Tel: 011 52 555 490 2127
Fax: 011 52 555 490 2194
E-mail:
teresa.bandala@semarnat.gob.mx

2. Bulás Montoro, José Manuel
Titular de la Unidad de Asuntos
Internacionales
SEMARNAT

Av. San Jeronimo 458 - 3er Piso
Col. Jardines del Pedregal
México, DF 01900
México
Tel: 011 52 555 490 2115
Fax: 011 52 555 490 2194
E-mail: jbulas@semarnat.gob.mx

3. Chacón Anaya, Daniel
Director General de Gestión Integral de
Materiales y Actividades Riesgosas
SEMARNAT

Av. Revolución 1425
Col. Tlacopac San Angel
México, DF 01040
México
Tel: 011 52 555 624 3342
Fax: 011 52 555 662 3110
E-mail:
daniel.chacon@semarnat.gob.mx

4. Cárdenas Jiménez, Alberto
Secretario de Medio Ambiente y
Recursos Naturales
SEMARNAT

Bldv. Adolfo Ruiz Cortinez, No. 4209
Col. Jardines en la Montaña
México, DF 14210
México
Tel: 011 52 555 628 0601
Fax: 011 52 555 628 0643
E-mail: secretario@semarnat.gob.mx

5. Elvira Quesada, Juan Rafael
Subsecretario de Fomento y
Normatividad Ambiental
SEMARNAT

Bldv. Adolfo Ruiz Cortinez, No.
4209 - Piso 5
Col. Jardines en la Montaña
México, DF 14210
Tel: 011 52 555 628 0613
Fax: 011 52 555 628 0656
E-mail:
juan.elvira@semarnat.gob.mx

6. Giner de los Ríos, Francisco
Subsecretario de Gestión para la
Protección Ambiental
SEMARNAT

Av. Revolución 1425, Nivel 38
Col. Tlacopac San Angel
México, DF 01040
México
Tel: 011 52 555 624 3544
Fax: 011 52 555 624 3680
E-mail:
francisco.giner@semarnat.gob.mx

7. González Luna Corvera, Irma Pía

Coordinadora General de
Comunicación Social
SEMARNAT
Bldv. Adolfo Ruiz Cortinez, No.
4209, 3er Piso
Col. Jardines en la Montaña
México, DF 14210
México
Tel: 011 52 555 628 0891
Fax: 011 52 555 628 0778
E-mail: irmapia@semarnat.gob.mx

8. Huerta Ocampo, Elleli
Directora de Biodiversidad, Recursos
Genéticos y Areas Protegidas
SEMARNAT

Bldv. Adolfo Ruiz Cortinez, No.
4209, 5o Piso
Col. Jardines en la Montaña
México, DF 14210
México
Tel: 011 52 555 628 0661
Fax: 011 52 555 628 0600
E-mail:
elleli.huerta@semarnat.gob.mx

9. Luege Tamargo, José Luis
Procurador
PROFEPA

Carretera al Ajusco No. 200 Piso 8
Col. Jardines de la Montaña
México, DF 14210
México
Tel: 011 52 555 615 2095
Fax: 011 52 555 615 2041
E-mail:
mvargas@correo.profepa.gob.mx

10. Lugo Rodríguez, José

Jefe del Dept. de Asuntos Jurídicos
SEMARNAT
Av. San Jeronimo 458 - 3er Piso
Col. Jardines del Pedregal
México, DF 01900
México
Tel: 011 52 555 490 2100 x 14658
Fax: 011 52 555 490 2197
E-mail: jlugo@semarnat.gob.mx

11. Martí Ascencio, Bosco

Director General para América del
Norte
Secretaría de Relaciones Exteriores
Av. Ricardo Flores Magon No. 1
Col. Tlatelolco
México, DF 06995
México
Tel: 011 52 555 062 3081
E-mail: bmarti@sre.gob.mx

12. Medina Aguilar, José Manuel

Director General adjunto de
Cooperación Internacional
SEMARNAT
Av. San Jeronimo 458 - 3er Piso
Col. Jardines del Pedregal
México, DF 01900
México
Tel: 011 52 555 490 2124
Fax: 011 52 555 490 2194
E-mail:
manolo.medina@semarnat.gob.mx

13. Milán Robles, Paola

Logística
SEMARNAT
Av. San Jeronimo 458 - 3er Piso
Col. Jardines del Pedregal
México, DF 01900
México
Tel: 011 52 555 490 2127
Fax: 011 52 555 490 9124
E-mail: paola.milan@semarnat.gob.mx

14. Peniche Sala, Roger

Subdirector de Cooperación Económica
SEMARNAT
Av. San Jeronimo 458 - 3er Piso
Col. Jardines del Pedregal
México, DF 01900
México
Tel: 011 52 555 490 2124
Fax: 011 52 555 490 2194
E-mail:
roger.peniche@semarnat.gob.mx

15. Porras Calderón, Ma. Elena

Directora de Aspectos Comerciales
SEMARNAT
Av. San Jeronimo 458 - 3er Piso
Col. Jardines del Pedregal
México, DF 01900
México
Tel: 011 52 555 490 2157
Fax: 011 52 555 490 2194
E-mail: elena.porras@semarnat.gob.mx

16. Sánchez Martínez, Sergio

Director General de Gestión de la
Calidad del Aire
SEMARNAT
Revolución 1425 - 39
México, DF 01040
México
Tel: 011 52 555 624 3500
E-mail:
sergio.sanchez@semarnat.gob.mx

17. Terrazas, Ana Laura

Logística
SEMARNAT
Av. San Jeronimo 458 - 3er Piso
Col. Jardines del Pedregal
México, DF 01900
México
Tel: 011 52 555 490 2123
E-mail: ana.terrazas@semarnat.gob.mx

18. Tornel Cruz, Raúl

Coordinador de Asesores del
Secretario
SEMARNAT
Blvd. Adolfo Ruiz Cortinez, No.
4209
Col. Jardines en la Montaña
México, DF 14210
México
Tel: 011 52 555 490 0918
Fax: 011 52 555 628 0706
E-mail:
raul.tornel@semarnat.gob.mx

19. Vera Escobar, Juan Carlos

Logística
SEMARNAT
Av. San Jeronimo 458 - 3er Piso
Col. Jardines del Pedregal
México, DF 01900
México
Tel: 011 52 555 490 2100 x 14678
Fax: 011 52 555 490 2194
E-mail: juan.vera@semarnat.gob.mx

20. Vélez Juárez, María Luisa

Subdirectora de Prensa Internacional
SEMARNAT
Blvd. Adolfo Ruiz Cortinez, No.
4209, 3er Piso
Col. Jardines en la Montaña
México, DF 14210
México
Tel: 011 52 555 628 0803
Fax: 011 52 555 628 0778
E-mail:
luisa.velez@semarnat.gob.mx

21. Zamora González, Jorge Humberto

Coordinación de Giras y
Eventos del C. Secretario
SEMARNAT
Blvd. Adolfo Ruiz Cortinez, No.
4209, 6to Piso
Col. Jardines en la Montaña
México, DF 14210
México
Tel: 011 52 555 628 0600 x 25838
Fax: 011 52 555 628 0600
E-mail:
jorge.zamora@semarnat.gob.mx

TRAC Members

1. Basurto, Daniel

Abogado
Lexcorp Abogados
Homero 1804-602
México, DF 11570
México
Tel: 011 52 555 395 1085
Fax: 011 52 555 395 1085

2. Haverkamp, Jannifer

Consultant, Trade and Environment
7901 Takoma Ave.
Silver Spring, Maryland 20910
United States

3. Mizroch, John

President and CEO
World Environment Center
419 Park Ave South No. 500
New York, New York 10016
United States

4. Page, Robert

Vice President
Trans AltaEnergy Corporation
110 12th Ave, S.W.
P.O. Box 1900, Station M
Calgary, Alberta T2P 2M1
Canada

5. Torres, Blanca

Profesora, Centro de Estudios
Internacionales
El Colegio de México, A.C.
Camino al Ajusco 20,
Col. Pedregal de Santa Teresa
México, DF 01900
México
Tel: 011 52 555 449 3000 x 4037
Fax: 011 52 555 645 0464
E-mail: btorres@colmex.mx

CEC

1. Bellefleur, Julie-Anne

Council Secretary
Commission for Environmental
Cooperation
393, St-Jacques West, Suite 200
Montreal, Quebec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
E-mail: jabellefleur@ccecmntl.org

2. Brevé, Daniel

Public Participation Coordinator
Commission for Environmental
Cooperation
393, St-Jacques West, Suite 200
Montreal, Quebec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4345
E-mail: dbreve@ccecmntl.org

3. Carpentier, Chantal Line

Head, Environment, Economy and
Trade Program
Commission for Environmental
Cooperation
393, St-Jacques West, Suite 200
Montreal, Quebec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
E-mail: clcarpentier@ccecmntl.org

4. Cun, Mike Mircea

I.T. Support
Commission for Environmental
Cooperation
393, St-Jacques West, Suite 200
Montreal, Quebec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
E-mail: mmcun@ccecmntl.org

5. Daoust, Nathalie

Executive Assistant
Commission for Environmental
Cooperation
393, St-Jacques West, Suite 200
Montreal, Quebec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
E-mail: ndaoust@ccecmntl.org

6. David, Johanne

French Managing Editor
Commission for Environmental
Cooperation
393, St-Jacques West, Suite 200
Montreal, Quebec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
E-mail: jdavid@ccecmntl.org

7. Delgadillo, Eduardo

Administrator
Commission for Environmental
Cooperation
393, St-Jacques West, Suite 200
Montreal, Quebec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
E-mail: asilvaroli@ccecmntl.org

8. Droga, Alain

Legal Scrub Coordinator
Commission for Environmental
Cooperation
393, St-Jacques West, Suite 200
Montreal, Quebec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
E-mail: adroga@ccecmntl.org

9. Elhadj, Malika

Communications Assistant
Commission for Environmental
Cooperation
393, St-Jacques West, Suite 200
Montreal, Quebec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
E-mail: melhadj@ccecmntl.org

10. Ferron-Tripp, Spencer

Media and Outreach Officer
Commission for Environmental
Cooperation
393, St-Jacques West, Suite 200
Montreal, Quebec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
E-mail: sftripp@ccecmntl.org

11. Garver, Geoffrey

Director, Submissions on
Enforcement Matters Unit
Commission for Environmental
Cooperation
393, St-Jacques West, Suite 200
Montreal, Quebec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
E-mail: dmillan@ccecmntl.org

12. Gómez, Yamirka

Assistant to the Council Secretary
Commission for Environmental
Cooperation
393, St-Jacques West, Suite 200
Montreal, Quebec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
E-mail: ygomez@ccecmntl.org

13. Guerrero, Hernando

Director
Commission for Environmental
Cooperation
Mexico Liaison Office
Progreso No. 3
Viveros de Coyoacán
México, DF 04110
México
Tel: 011 52 555 659 5021
Fax: 011 52 555 659 5023
E-mail: shernandez@ccecmntl.org

14. Hernández Pineda, Sara

Asistente
 Commission for Environmental
 Cooperation
 Mexico Liaison Office
 Progreso No. 3
 Viveros de Coyoacán
 México, DF 04110
 México
 Tel: 011 52 555 659 5021
 Fax: 011 52 555 659 5023
 E-mail: shernandez@cceemtl.org

15. Herrmann, Hans

Head, Conservation and Biodiversity
 Program
 Commission for Environmental
 Cooperation
 393, St-Jacques West, Suite 200
 Montreal, Quebec H2Y 1N9
 Canada
 Tel: 514 350 4300
 Fax: 514 350 4314
 E-mail: hherrman@cceemtl.org

16. Ibarra Rodriguez, Rolando

Legal Officer, Submissions on
 Enforcement Matters Unit
 Commission for Environmental
 Cooperation
 393, St-Jacques West, Suite 200
 Montreal, Quebec H2Y 1N9
 Canada
 Tel: 514 350 4300
 Fax: 514 350 4314
 E-mail: dmillan@cceemtl.org

17. Kennedy, William

Executive Director
 Commission for Environmental
 Cooperation
 393, St-Jacques West, Suite 200
 Montreal, Quebec H2Y 1N9
 Canada
 Tel: 514 350 4300
 Fax: 514 350 4314
 E-mail: ndaoust@cceemtl.org

18. Kirk, Douglas

English Managing Editor
 Commission for Environmental
 Cooperation
 393, St-Jacques West, Suite 200
 Montreal, Quebec H2Y 1N9
 Canada
 Tel: 514 350 4300
 Fax: 514 350 4314
 E-mail: dkirk@cceemtl.org

19. Lloyd, Evan

Director of Communications
 Commission for Environmental
 Cooperation
 393, St-Jacques West, Suite 200
 Montreal, Quebec H2Y 1N9
 Canada
 Tel: 514 350 4300
 Fax: 514 350 4314
 E-mail: elloyd@cceemtl.org

20. López, Miguel

Spanish Managing Editor
 Commission for Environmental
 Cooperation
 393, St-Jacques West, Suite 200
 Montreal, Quebec H2Y 1N9
 Canada
 Tel: 514 350 4300
 Fax: 514 350 4314
 E-mail: mlopez@cceemtl.org

21. Miller, Paul

Program Manager, Air Quality
 Commission for Environmental
 Cooperation
 393, St-Jacques West, Suite 200
 Montreal, Quebec H2Y 1N9
 Canada
 Tel: 514 350 4300
 Fax: 514 350 4314
 E-mail: pmiller@cceemtl.org

22. Morin, Jocelyne

JPAC Assistant
 Commission for Environmental
 Cooperation
 393, St-Jacques West, Suite 200
 Montreal, Quebec H2Y 1N9
 Canada
 Tel: 514 350 4300
 Fax: 514 350 4314
 E-mail: jmorin@cceemtl.org

23. Paz-Miller, Liliana

Logistics Coordinator - Meeting
 Services
 Commission for Environmental
 Cooperation
 393, St-Jacques West, Suite 200
 Montreal, Quebec H2Y 1N9
 Canada
 Tel: 514 350 4300
 Fax: 514 350 4345
 E-mail: lpmiller@cceemtl.org

24. Pepin, Manon

JPAC Liaison Officer
 Commission for Environmental
 Cooperation
 393, St-Jacques West, Suite 200
 Montreal, Quebec H2Y 1N9
 Canada
 Tel: 514 350 4300
 Fax: 514 350 4314
 E-mail: mpepin@cceemtl.org

25. Robichaud, Véronique

Program Manager
 Environment, Economy and Trade
 Commission for Environmental
 Cooperation
 393, St-Jacques West, Suite 200
 Montreal, Quebec H2Y 1N9
 Canada
 Tel: 514 350 4300
 Fax: 514 350 4314
 E-mail: vrobichaud@cceemtl.org

26. Sancho, Marian

Translations Coordinator
 Commission for Environmental
 Cooperation
 393, St-Jacques West, Suite 200
 Montreal, Quebec H2Y 1N9
 Canada
 Tel: 514 350 4300
 Fax: 514 350 4314
 E-mail: msancho@cceemtl.org

27. Schmidt, Karen

Conservation and Biodiversity Program
Commission for Environmental
Cooperation
393, St-Jacques West, Suite 200
Montreal, Quebec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
E-mail: kschmidt@ccemtl.org

28. Shantora, Victor

Head, Pollutant and Health Program
Commission for Environmental
Cooperation
393, St-Jacques West, Suite 200
Montreal, Quebec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
E-mail: vshantora@ccemtl.org

29. Sotelo, Olga

Logistics - Meeting Services
Commission for Environmental
Cooperation
393, St-Jacques West, Suite 200
Montreal, Quebec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4345
E-mail: osotelo@ccemtl.org

30. Stoub, Jeffrey

Publications Manager
Commission for Environmental
Cooperation
393, St-Jacques West, Suite 200
Montreal, Quebec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
E-mail: jstoub@ccemtl.org

31. Trip, Luke

Program Manager, Sound
Management of Chemical
Commission for Environmental
Cooperation
393, St-Jacques West, Suite 200
Montreal, Quebec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
E-mail: ltrip@ccemtl.org

32. Whitehouse, Tim

Head, Law and Policy Program
Commission for Environmental
Cooperation
393, St-Jacques West, Suite 200
Montreal, Quebec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
E-mail: twhitehouse@ccemtl.org

33. Wright, Doug

Director of Programs
Commission for Environmental
Cooperation
393, St-Jacques West, Suite 200
Montreal, Quebec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
E-mail: dwright@ccemtl.org



**Informe del Director Ejecutivo
Comisión para la Cooperación Ambiental**

**Informe al 27 de mayo de 2004 para su presentación ante la
Undécima Sesión Ordinaria de Consejo de la CCA**

Puebla, México
22–23 de junio de 2004

1 **Introducción**

2004 es un verdadero año parteaguas para la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA). Se trata del décimo aniversario del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN) y el Consejo de la CCA, equipado con el informe y recomendaciones independientes del Comité de Revisión y Evaluación del Decenio (CRED) y las recomendaciones de la ciudadanía y los comités consultivos nacionales y gubernamentales, se dispone a establecer una nueva ruta para la CCA en el próximo decenio.

El Secretariado, con un nuevo Director Ejecutivo y nuevo enfoque en su programa de trabajo, está listo para enfrentar el reto del cambio y espera poder trabajar con las Partes, nuestros muchos asociados en cada uno de los tres países y la ciudadanía de América del Norte para cumplir la misión continua de la CCA.

Nuevo enfoque en 2004–2006

Como se bosquejó en el recientemente concluido Plan Operativo 2004–2006, el enfoque estratégico iniciado este año aporta un nuevo enfoque a la CCA. El Plan Operativo se estructura en torno de cuatro Metas de Programa de mutuo apoyo:

1. Fomentar el conocimiento del estado de nuestro medio ambiente y su relación con la economía y el comercio en América del Norte.
2. Cumplir una función de catálisis para mejorar la legislación y las políticas nacionales, y fortalecer la aplicación y el cumplimiento ambientales en América del Norte.
3. Impulsar la cooperación internacional para resolver los principales problemas ambientales de América del Norte.
4. Esforzarse para que todas las actividades de la CCA ofrezcan un foro para el diálogo público y la participación en la problemática ambiental de América del Norte.

Aspectos destacados a partir de la Sesión de Consejo de junio de 2003

Entre los logros de este año destacan:

Avances en la gestión de residuos peligrosos

- El informe del Secretariado sobre oportunidades para mejorar el rastreo de los embarques de residuos peligrosos transfronterizos en América del Norte estará completo este verano, luego de que se incorporen los comentarios recibidos del gobierno de Estados Unidos.
- Las Partes han estado trabajando con el Secretariado en un informe de seguimiento que identificará los posibles puntos de compatibilidad operativa en las bases de datos y sistemas de rastreo de residuos peligrosos en los tres países.
- Se identificó una corriente de residuos de preocupación común y se bosquejaron los pasos para abordar la gestión ambientalmente adecuada de las baterías de plomo ácido, para revisión de las Partes.

- Se completó y está en revisión por parte de la Semarnat un informe preliminar sobre necesidades de desarrollo de la capacidad en México en materia de residuos peligrosos.

Conservación de la biodiversidad

- El Grupo de Trabajo sobre Conservación de la Biodiversidad identificó 12 áreas prioritarias para dar inicio inmediato a la aplicación de la Estrategia sobre Conservación de la Biodiversidad. La región de los pastizales y la región de Baja California al Mar de Bering —dos de 14 regiones prioritarias en total— constituyen un marco común para la integración de los numerosos proyectos sobre biodiversidad de la CCA.
- A escala de las regiones ecológicas, el mapa de la CCA de las Áreas de Conservación Prioritaria en la región de Baja California al Mar de Bering ha servido como base para la instrumentación de la primera red regional de áreas protegidas marinas.
- Un equipo trinacional de expertos seleccionó tres especies migratorias marinas para la colaboración mediante Planes de Acción de Conservación en América del Norte para abordar las amenazas subcontinentales a las especies y asegurar su protección a largo plazo. Las tres especies son: la tortuga laúd, la ballena jorobada y la pardela pata rosada.
- Se llevó a cabo un análisis de los potenciales impactos económicos y ecológicos de las algas y plantas marinas invasoras, con recomendaciones técnicas y de política para la detección temprana, control y erradicación.

Evaluar los efectos de la contaminación en la salud humana y del medio ambiente

Los tres primeros puntos buscan ayudar a definir prioridades de enfoque y presupuesto para los próximos cinco años:

- El Grupo de Trabajo de América del Norte sobre Calidad del Aire elaboró un marco de trabajo estratégico como base para el establecimiento de prioridades futuras para el trabajo de la CCA en materia de calidad del aire.
- Como lo pidió el Consejo en junio de 2003, el Grupo de Trabajo MASQ está por concluir la elaboración de un documento sobre “orientaciones futuras” para consideración del Consejo.
- Está por completarse la revisión bienal de la iniciativa sobre Salud Infantil y Medio Ambiente.
- El informe *En balance 2001*, dado a conocer a principios de junio, compara los datos presentados a los gobiernos federales canadiense y estadounidense por parte de 21,254 instalaciones de los dos países lo que permite el seguimiento de las emisiones de 204 sustancias químicas tóxicas, que incluyen cancerígenos y neurotóxicos, al aire, suelo y agua, según se registran en los programas nacionales RETC. De acuerdo con los datos, 46 de los mayores contaminantes del aire en América del Norte fueron centrales eléctricas. El sector generó 45 por ciento de las 755,502 de emisiones tóxicas al aire en 2001; las sustancias que más se emitieron fueron ácido clorhídrico y ácido sulfúrico, generados por la quema de carbón y petróleo. Las centrales eléctricas dieron cuenta también de 64 por ciento (43,384 kg) del total de emisiones atmosféricas de mercurio, principalmente por combustión de carbón.

Fortalecimiento de alianzas

Continuó durante el año el trabajo con nuestros asociados en la búsqueda de los objetivos ambientales de la CCA y de América del Norte:

- El Secretariado colabora con la Alianza de América del Norte para la Prevención de la Contaminación para intercambiar información y conocimientos sobre producción más limpia. Una iniciativa en discusión es buscar que el sector de fabricación e importación de productos electrónicos cumpla con las normas más altas respecto del uso de sustancias peligrosas.
- La CCA fue designada como “agencia ejecutora” del proyecto del FMAM para ayudar a México en la elaboración de su Plan Nacional de Instrumentación en cumplimiento de las obligaciones del Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes.
- La etapa de desarrollo de la capacidad de un proyecto trinacional sobre biomonitoreo de COP, parte del PARAN sobre monitoreo y evaluación ambientales, está en su etapa inicial con apoyo financiero del Banco Mundial.
- La CCA se está asociando con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Comisión Conjunta Internacional (CCI) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en la elaboración del primer informe de América del Norte sobre indicadores de la salud infantil y el medio ambiente, proyecto que contribuye a la iniciativa mundial en esta área iniciada por la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (CMDS).
- El Secretariado ha mantenido también activas discusiones con otras instituciones financieras multilaterales y del sector privado para explorar oportunidades de colaboración.

Maíz y biodiversidad

- La CCA auspició tres reuniones del Grupo Asesor sobre Maíz y Biodiversidad del informe del artículo 13. Una de las reuniones sirvió para preparar el simposio que se efectuó en Oaxaca el 11 de marzo de 2004. El grupo asesor se reunió luego el día siguiente para iniciar el proceso de redacción de las conclusiones y recomendaciones. Otra de las reuniones se realizó en abril, junto con las iniciativas sobre flujo genético y maíz transgénico en México de Pew Trust y Fumec (Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia) con el fin de fomentar la cooperación entre los dos proyectos.
- El simposio público realizado en Oaxaca fue considerado exitoso como foro para ayudar a la ciudadanía a mejorar su comprensión de asuntos de importancia y escuchar sus comentarios al respecto. Un borrador del informe del Secretariado se envió a las Partes el 13 de mayo y la versión final en inglés del documento de antecedentes en 10 capítulos estará disponible antes de la Sesión de Consejo, una vez que se tomen en cuenta los comentarios de las Partes (mismos que pueden consultarse en el sitio de la CCA en Internet). El proceso tomó más tiempo de lo esperado debido a la controversia que rodea a los transgénicos en general y al maíz transgénico en México en lo particular. El Grupo Asesor hizo un gran esfuerzo por distender la atmósfera de controversia en torno a este tema y promover un debate constructivo.

2 Hacia el logro de las metas de la CCA

Meta 1: Fomentar el conocimiento del estado de nuestro medio ambiente y su relación con la economía y el comercio en América del Norte

Objetivo A: La ciudadanía y las Partes logran un mejor conocimiento del estado y la perspectiva del medio ambiente de América del Norte y su relación con la salud humana y la de los ecosistemas

Auspiciar la estandarización de datos y el intercambio de información y promover un monitoreo integrado en América del Norte para fomentar un mejor conocimiento del estado actual del medio ambiente de América del Norte

Alianzas de América del Norte para la información ambiental

Las oportunidades de colaboración con importantes iniciativas de información ambiental en América del Norte han fortalecido el uso común de normas y protocolos. Los Marcos para un Atlas de América del Norte resultaron de interés compartido por el uso de mapas para caracterizar y representar el medio ambiente de América del Norte, sus lugares y su gente; fortaleciendo la armonización de datos y el intercambio de información. Como primer paso, se elaboró un nuevo mapa de América del Norte por medio de la cooperación entre la CCA y los programas federales de cartografía de Canadá, Estados Unidos y México. El nuevo mapa de América del Norte es una referencia esencial, construida e integrada de manera cuidadosa para ofrecer un marco confiable para los esfuerzos futuros de cartografía, diseñados para fortalecer el acceso a la información ambiental.

RETC

El informe *En balance 2001* se concluyó y dio a conocer el 2 de junio de 2004. Se preparó también en versión preliminar el informe especial, *En balance: sustancias químicas y salud infantil en América del Norte*, que se difunde en el sitio en Internet de la CCA para comentarios públicos. Se organizará un panel de expertos para revisar y actualizar el informe con la perspectiva de publicarlo a finales de 2004. Sigue en marcha el trabajo para mejorar la comparabilidad de los RETC en América del Norte. En la actualidad se presta atención particular al sector minero.

Aire

Intercambio entre gestores de la calidad del aire en América del Norte. La CCA apoyó la participación de profesionales de la calidad del aire mexicanos en dos reuniones de América del Norte para la elaboración de inventarios de emisiones atmosféricas en 2004.

Fortalecimiento de la capacidad de monitoreo atmosférico en México. La CCA copatrocinó con Semarnat una reunión en noviembre de 2003 en México sobre una red nacional de monitoreo atmosférico y apoyó la participación de expertos en la materia del ministerio de Medio Ambiente de Canadá y de México.

Inventario Nacional de Emisiones Atmosféricas de México. El inventario final 1999 de emisiones atmosféricas para seis estados del norte de México se completó en mayo de 2004, luego de las revisiones a la versión preliminar que se difundió para consulta pública. Está en curso trabajo ulterior para ampliar el inventario al resto del país, proyecto que se tiene previsto concluir a finales de 2004.

Informe sobre emisiones atmosféricas de las centrales de generación de electricidad. La CCA recopiló la información pública disponible de emisiones atmosféricas de 2002 de las centrales de generación de

electricidad en Canadá y Estados Unidos y está en proceso de hacer lo propio para México. Un borrador de informe con base en esta información será elaborado a mediados de 2004 y se entregará a los gobiernos para su revisión.

Vínculos electrónicos entre inventarios atmosféricos. En marzo de 2004, la CCA recibió el informe final de evaluación de la posibilidad de vincular electrónicamente y lograr acceso remoto a las bases de datos con información sobre emisiones atmosféricas en América del Norte. Los resultados iniciales se habían presentado en el Taller de América del Norte sobre Métodos Innovadores para la Elaboración y Evaluación de Inventarios de Emisiones, en octubre de 2003.

Metodologías para evaluar la exposición a las emisiones vehiculares. En septiembre de 2003, el proyecto sobre calidad del aire de la CCA organizó y auspició el segundo Taller sobre Metodologías para Evaluar la Exposición a las Emisiones Vehiculares. El taller de dos días, realizado en Montreal, reunió a expertos de los tres países para analizar y redactar el borrador de un informe sobre prácticas idóneas para evaluar la exposición de la población a la contaminación atmosférica a lo largo de los principales corredores de tráfico y los cruces fronterizos congestionados. Un documento de revisión del “estado de los conocimientos científicos” sobre evaluación de la exposición está siendo elaborado con base en las discusiones del taller y será sometido a una publicación con revisión de pares.

Mejor tecnología disponible para el control de la contaminación atmosférica. La CCA realizó un taller en noviembre de 2003 en Montreal sobre las mejores tecnologías disponibles para el control de la contaminación atmosférica. Un equipo de proyecto recopiló una serie de estudios de caso para capacitación de ingenieros de permisos sobre calidad del aire para la evaluación de opciones de control para fuentes existentes y nuevas con atención especial en cómo tener acceso a la información disponible y a las experiencias de América del Norte y otras regiones.

Resumen de los sistemas de manejo de la calidad del aire en América del Norte. La CCA puso en circulación el borrador de un informe sobre sistemas de manejo de la calidad del aire en América del Norte, para revisión y comentarios de los gobiernos, por medio del Grupo de Trabajo de América del Norte sobre Calidad del Aire. Los comentarios finales se recibieron en abril de 2004 y el informe está ahora en revisión.

Evaluar los efectos de la degradación ambiental en la salud humana y del medio ambiente en América del Norte e informar sobre los resultados a la ciudadanía y a los encargados de la toma de decisiones

Salud infantil y medio ambiente

Se han logrado grandes avances hacia la finalización del primer informe sobre indicadores de la salud infantil y el medio ambiente en América del Norte, como lo solicitó la Resolución de Consejo 03-10. Una exitosa reunión de expertos se llevó a cabo en marzo de 2004 para obtener contribuciones al primer borrador del informe y un borrador revisado se pondrá en circulación para comentarios públicos a mediados de 2004. La publicación del informe está prevista para el otoño de 2004. Como esfuerzo de colaboración regional, será el primero en su tipo en el ámbito mundial y representa una contribución a la alianza mundial sobre indicadores de la salud infantil y el medio ambiente, endosada durante la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible. El informe sobre indicadores ayudará a establecer una línea de base para el trabajo sobre salud infantil y medio ambiente entre los tres países, identificará oportunidades específicas para mejorar los sistemas de recolección y vigilancia de los datos, y tiene claras aplicaciones en términos de políticas.

A mediados de 2003 se formó el Grupo Coordinador sobre Vigilancia del Asma y se preparó un documento de antecedentes, como base para un taller de expertos que se efectuó en noviembre de 2003 con la participación de funcionarios gubernamentales, investigadores y miembros del Comité Consultivo de Expertos. El taller tuvo varios resultados importantes: intercambio de información entre los tres países; acuerdo sobre el valor de la colaboración en la vigilancia e investigación sobre el asma infantil, incluida la

noción de población centinela; la convocatoria a la creación de un grupo de expertos dedicado a ayudar a orientar el trabajo de la CCA en el área, y recomendación de que la CCA actúe como centro de intercambio de información y conocimientos para apoyar una red de expertos.

El Consejo Consultivo de Expertos en Salud Infantil y Medio Ambiente ha cumplido una función importante para asegurar que las cuestiones sobre salud infantil se incorporen en el programa MASQ, principalmente a través de participación directa en las reuniones y eventos sobre MASQ; en particular, se ha participado en la planeación del muestreo de sangre de mujeres en edad de reproducción para monitorear las sustancias tóxicas seleccionadas en el PARAN sobre Monitoreo y Evaluación Ambientales y se ha participado también en el PARAN sobre lindano.

Un informe especial en borrador de la serie *En balance*, que analiza en particular las sustancias cancerígenas y neurotóxicas y tóxicas del desarrollo de preocupación para la salud infantil se terminó en borrador y se difundió para comentarios públicos; su publicación está prevista para finales de 2004.

Por último, como lo pide la Resolución de Consejo 02-06, el *Programa de Cooperación sobre Salud Infantil y Medio Ambiente en América del Norte*, nuestro plano para la colaboración en actividades orientadas a abordar los riesgos ambientales para la salud infantil, fue sometido a su revisión bienal. Se prevé presentara los resultados de esta revisión durante la Sesión de Consejo de 2004 para establecer una orientación renovada y mejor enfocada.

México formó un nuevo equipo de gestión que está reevaluando las prioridades relacionadas con la CCA, incluida la participación en curso en este trabajo.

Objetivo B: Los funcionarios de comercio y la ciudadanía obtienen un mejor conocimiento sobre los efectos de la liberalización comercial y utilizan dicho conocimiento para documentar los nuevos acuerdos

Elaborar un plan estratégico para el programa Medio Ambiente, Economía y Comercio

El 10 de marzo pasado se efectuó en Oaxaca, México, una reunión del Grupo de Trabajo de Funcionarios de Comercio y Medio Ambiente del Artículo 10(6) del ACAAN. Funcionarios gubernamentales de Canadá, Estados Unidos y México discutieron una lista de áreas prioritarias propuestas por Estados Unidos para un plan estratégico de la CCA sobre comercio, economía y medio ambiente. Se reunieron el 3 de mayo de 2004 en Akumal, de manera paralela al retiro que tuvieron los representantes alternos, para una mejor articulación de las metas y la elaboración de la lista de áreas prioritarias comunes trilaterales del Plan Estratégico, con base en la lista propuesta por EU y toda idea adicional de cualquiera de las Partes. El Secretariado preparó una nota de antecedentes del grupo 10(6), así como una bibliografía comentada para ayudar en las deliberaciones de las Partes. Poco después de la reunión, Estados Unidos circuló entre las Partes y el Secretariado una lista revisada de prioridades, esta vez con un formato de plan estratégico que recogió las discusiones de Akumal. La meta es obtener la aprobación del Consejo respecto de un subconjunto de asuntos prioritarios para que, mediante comunicado del Consejo, se encargue a los representantes alternos y el Grupo 10(6) la elaboración del plan estratégico.

Evaluar y difundir de una manera transparente las conclusiones sobre las relaciones entre medio ambiente y comercio

Los aspectos destacados del segundo Simposio de América del Norte sobre Evaluación de los Efectos Ambientales del Comercio se entregaron al grupo asesor del simposio y se difundirán en breve.

Se llevaron a cabo múltiples esfuerzos de difusión, entre ellos la publicación de un número especial de *Trío*, sobre el trabajo de la CCA en el sector agropecuario, que se distribuyó en la reunión anual de la Asociación Económica Agropecuaria de Estados Unidos; una presentación del trabajo de la CCA sobre evaluación en el Seminario sobre Comercio y Medio Ambiente en la Ciudad de México; una presentación en el Día sobre Comercio y Medio Ambiente en Cancún; participación en la Mesa Redonda de Alto Nivel sobre Comercio y Medio Ambiente en Cozumel; una presentación en el Taller sobre Necesidades de Desarrollo de la Capacidad relacionadas con Comercio y Medio Ambiente en América Latina, y una presentación en el Simposio sobre Comercio y Desarrollo en Cancún en septiembre.

Se redactó y está en proceso de revisión un informe sobre los efectos ambientales del sector de procesamiento de alimentos.

Está disponible en el sitio de Internet una bibliografía comentada sobre los estudios disponibles sobre comercio y medio ambiente.

Se estableció contacto con los expertos de América del Norte del sector agropecuario para consultar su interés en pertenecer al grupo asesor para el próximo simposio de la CCA y para ayudar a la CCA en la elaboración de una lista de las evaluaciones ambientales existentes sobre la liberalización del comercio en varios subsectores agropecuarios de América del Norte para ayudar a las Partes y el Secretariado en la elección de qué otros sectores deberán estudiarse en el Plan Operativo 2004–2006, además de maíz, ganado vacuno y jitomates.

Difundir las lecciones del TLCAN entre los negociadores comerciales y los expertos mundiales

Se realizaron dos reuniones sobre el enfoque “primero el medio ambiente”: una sobre residuos peligrosos (junto con el programa sobre Legislación y Políticas Ambientales), y otra reunión conjunta con el programa MASQ sobre el mercurio en los Grandes Lagos.

La CCA auspició una reunión en CEC Ottawa con el ministerio de Medio Ambiente de Canadá y el ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio para intercambiar nuestros respectivos resultados e iniciar la identificación de áreas de mejoría.

A solicitud del gobierno mexicano, se proporcionó información sobre los proyectos sobre café y palma orientados a un comercio más ecológico en América del Norte.

Meta 2: Cumplir una función de catálisis para mejorar la legislación y las políticas nacionales, y fortalecer la aplicación y el cumplimiento ambientales en América del Norte

Objetivo A: Fortalecer la cooperación en el desarrollo, mejoría y difusión de información sobre la legislación, políticas, normas y requisitos técnicos ambientales

Mejorar los conocimientos sobre los requisitos regulatorios y técnicos, la experiencia y las técnicas de manejo en sectores seleccionados

La CCA terminó el bosquejo de su proyecto sobre agua dulce. Este proyecto destacará un conjunto de prácticas exitosas en materia de gestión hídrica en Canadá, Estados Unidos y México, además de reunir a sectores interesados y dependencias gubernamentales de los tres países para el aprendizaje de las experiencias mutuas. El proyecto se finalizó luego de amplias contribuciones de los tres gobiernos.

Asegurar que la información en línea sobre legislación y políticas ambientales en América del Norte esté al día y sea de fácil acceso

El Secretariado trabaja en colaboración con el Centro Nacional de Ciencias Industriales de EU y socios del sector privado de Canadá y México en el prototipo de un centro fronterizo con base en Internet que proporcionará información sobre ayuda al cumplimiento trinacional sobre la importación y exportación de sustancias y vida silvestre reguladas por razones de preocupación ambiental. El sistema en prototipo será revisado por los gobiernos para determinar si puede ser parte de una iniciativa de “Aduanas verdes” (véase más adelante).

Mejorar la coordinación del manejo ambientalmente adecuado y el rastreo de los residuos peligrosos en América del Norte

El Secretariado avanza de manera constante hacia el cumplimiento de la directiva del Consejo sobre manejo de los residuos peligrosos. El borrador del informe sobre oportunidades para mejorar el rastreo de los embarques transfronterizos de residuos peligrosos en América del Norte se completó en enero. Se recibieron comentarios de los gobiernos, un intermediario de la industria, el estado de Texas y dos miembros de la ciudadanía. La redacción del informe concluirá en junio. Las Partes han venido trabajando con el Secretariado en un informe de seguimiento que identificará las posibilidades de interoperabilidad de las bases de datos nacionales sobre residuos peligrosos y de los sistemas de rastreo en consideración.

Además, se identificó una corriente de residuos de preocupación común y se bosquejaron los pasos para el manejo ambientalmente adecuado de las baterías de plomo ácido, para revisión de las Partes.

Se completó también el borrador de un informe sobre las necesidades de desarrollo de la capacidad en materia de residuos peligrosos en México, mismo que está en revisión por parte de la Semarnat.

Objetivo B: Las Partes fortalecen el cumplimiento y la aplicación de la legislación y los reglamentos ambientales

Ofrecer un foro para que las Partes y los sectores pertinentes actúen juntos en cuestiones de preocupación común

El Grupo de Trabajo sobre Aplicación (GTA) finalizó la elaboración de su plan estratégico y está analizando el alcance de iniciativas como la contaminación naviera, entrenamiento para jueces en colaboración con la IUCN, el Judicial Institute, la Universidad Pace, y tres barras de abogados, y desarrolla un posible proyecto en el área de “Aduanas verdes.” El GTA analizará y decidirá si continúa su trabajo con el Centro Nacional de Ciencias Industriales de EU y socios del sector privado de Canadá y México en el prototipo de Centro Fronterizo con base en Internet (citado previamente) que proporcionaría información trinacional sobre ayuda al cumplimiento trinacional sobre importación y exportación de sustancias y vida silvestre sujetas a regulación.

El Secretariado colaboró también con el ministerio de Medio Ambiente de Canadá para reunir a funcionarios de inteligencia, analistas, investigadores experimentados pero con poca noción de tareas de inteligencia y administradores de vida silvestre de alto nivel con funciones de supervisión de los tres países, con el fin de discutir el valor y los logros de una unidad de inteligencia afiliada a las dependencias de aplicación. Asistieron especialistas en investigación de inteligencia de la oficina de Aplicación de la Ley del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EU; funcionarios de Vida Silvestre e investigadores especiales de la unidad de inteligencia de la División de Aplicación sobre Vida Silvestre del ministerio de Medio Ambiente de Canadá, especialistas en aplicación de diversas dependencias ambientales de provincias de Canadá, inspectores y directores de la oficina de Vida Silvestre de la Profepa y un analista de la Policía Federal mexicana.

El Secretariado finalizó también una publicación sobre estrategias para combatir el comercio ilegal de sustancias que agotan la capa de ozono en América del Norte y concluyó el borrador de un informe sobre el comercio ilegal de vida silvestre en la región.

Meta 3: Impulsar la cooperación internacional para resolver los principales problemas ambientales de América del Norte

Objetivo A: Conservar la diversidad biológica de América del Norte y utilizarla de modo sustentable

Aplicación del plan estratégico sobre diversidad biológica mediante la colaboración y la cooperación

En junio de 2003 el Consejo de la CCA aprobó el Plan Estratégico de Cooperación para la Conservación de la Biodiversidad de América del Norte. Ello representa un hito en la cooperación entre los tres países para conservar nuestro legado natural compartido. Conforme al Plan, el Grupo de Trabajo sobre Conservación de la Biodiversidad (GTCB) identifica 12 áreas de acción prioritaria (Ciudad de México, septiembre de 2003) y los objetivos para poner en marcha los primeros cinco años del plan de acción.

En 2003-2004 las actividades se extendieron del ámbito de América del Norte a diversos proyectos de planeación, aplicación y evaluación en escalas continental y regional.¹ El GTCB consideró como elementos básicos del plan de acción del primer año iniciativas actuales y previas, como las de Conservación de los Aves de América del Norte (ICAAAN), Especies de Preocupación Común (marinas y terrestres), Red de Áreas Marinas Protegidas en América del Norte y otras actividades programáticas.

Hoy en día se elabora un mecanismo para dar seguimiento a la aplicación y evaluar la eficacia y la eficiencia del Plan Estratégico.

Fomento de la cooperación para la conservación y el mantenimiento de las regiones de relevancia ecológica de América del Norte

Red de Áreas Marinas Protegidas de América del Norte (RAPMAN)

Las publicaciones sobre las ecorregiones marinas de América del Norte y las de las regiones prioritarias para la conservación de Baja California a Bering están a punto de concluirse. La información de esto último se ha incorporado al Sistema de Información Geográfica (SIG) de la CCA: se vincularon las zonas marinas prioritarias para la conservación a la base de datos de 2004 de áreas protegidas y ecorregiones marinas de la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UMCN).

Con base en las áreas prioritarias de conservación de la región de Baja California a Bering, el sistema de clasificación de las ecorregiones marinas y el proyecto del buen manejo de las áreas protegidas marinas (APM), los interesados de los tres países acordaron un marco de trabajo común y criterios para elegir “sitios hermanos” para echar a andar una red piloto de las APM en aquella región (Ensenada, 23 de enero de 2004). Más tarde los interesados elaboraron un plan de acción (San Francisco, 24-26 de marzo de 2004) para cada proyecto, que comenzará este año.

¹ Ecorregiones prioritarias de conservación de la CCA: 1. Tundra y archipiélago árticos. 2. Tundra costera y vertiente septentrional del Ártico. 3. De Bering a Baja California y sistemas costeros marinos del golfo de California. 4. Corredor del Yukón, Yellowstone y la Sierra Madre. 5. Corredor de las praderas y el desierto de Chihuahua. 6. Bosques septentrionales y bosque de coníferas. 7. Sistema de los Grandes Lagos y tierras bajas del río San Lorenzo. 8. Sistema costero y marino del golfo de Maine (desde Terranova hasta Nueva Inglaterra). 9. Bahía de Chesapeake. 10. Apalaches meridionales. 11. Corredor del río Bravo y la Laguna Madre. 12. Eje Neovolcánico Transversal. 13. Arrecife maya y sistemas costeros y marinos del sur de Florida. 14. “Selva Maya” y selvas cálidosecas y calidohúmedas.

Red sobre el ecosistema de los pastizales(Grassnet)

En colaboración con The Nature Conservancy, se creó un grupo consultivo tripartito para elaborar el marco de trabajo para los pastizales y se acordaron los términos de referencia para orientar el trabajo conjunto. Más aún, con ayuda del programa **Medio Ambiente, Economía y Comercio de la CCA** se realizó un estudio para evaluar si el etiquetado ecológico, el ganado de pastoreo o el bisonte tienen un potencial de mercado suficiente para usarlos como parte del marco de trabajo para la conservación de los pastizales, que figuran entre los ecosistemas terrestres más amenazados de América del Norte.

Apoyo a los responsables de la toma de decisiones

La citada información sobre los pastizales generada mediante la CCA, en particular la evaluación elaborada por ésta sobre los aspectos y necesidades del marco de trabajo para la conservación de aquéllos <www.cec.org/pubs_docs/documents/index.cfm?varlan=english&ID=1246>, constituyó la base de las tres entidades responsables de los parques y la vida silvestre para formular, en su reunión trilateral (Calgary, 20 de mayo), una agenda común de cooperación para la conservación de los pastizales.

Impulsar la conservación de especies de aves migratorias y transfronterizas de América del Norte y otras que las partes determinen*Conservación de las especies marinas y terrestres de preocupación mutua*

A principios de 2004 los principales interesados de las tres naciones formularon un marco de trabajo y los criterios de selección de las especies (Ensenada, 21-22 de enero de 2004) para establecer un plan de acción común para la conservación en América del Norte. Más tarde, expertos en especies marinas de la región elaboraron (San Francisco, 24-26 de marzo de 2004) el plan para las primeras tres especies elegidas: la tortuga de laúd, la ballena jorobada y la pardela pata rosada. Estos documentos están en proceso de amplia revisión de pares. Más aún, se encuentra en las últimas etapas de edición y traducción un libro de especies y los mapas de distribución de las especies de preocupación mutua se han vinculado con los mapas de las ecorregiones terrestres y marinas.

Evaluación del estado de conservación de las aves

Se celebró el segundo de cuatro talleres para evaluar el estado de conservación de las aves en el centro de México. La evaluación de todas las aves de este país se terminará en 2004 y la información se incorporará a la correspondiente a Estados Unidos y Canadá. El resultado general será la primera evaluación del estado de conservación de todas las aves de América del Norte. La CCA brinda un apoyo esencial junto con sus asociados, como la RIBAN, la Conabio, el Instituto Nacional de Ecología, la Dirección General de Vida Silvestre, de México, así como el laboratorio de ornitología de la Universidad de Cornell. El Rocky Mountain Bird Observatory, Compañeros en Vuelo y Conservation International. Ello constituye los principales cimientos para desarrollar una empresa de monitoreo de las aves en escala regional, como el mandato de los informes del medio ambiente de la CCA.

Monitoreo de las aves

Para incrementar la capacidad de monitoreo de las aves en América del Norte, la CCA, junto con el USGS y la RIBAN, preparó una compilación de iniciativas de monitoreo de las aves en los tres países. La información resultante se usará en la elaboración de la primera iniciativa nacional intersectorial de monitoreo de las aves de México. Incluso el informe de los conocimientos de los efectos de los productos químicos tóxicos en las aves mexicanas identificó vínculos entre los plaguicidas, contaminantes orgánicos persistentes y metales pesados, en correlación con las poblaciones y hábitats de México. El informe se elaboró en colaboración con el programa **Contaminantes y Salud de la CCA** y la información resultante se programó en la reunión del Comité Trilateral sobre la Conservación y el Manejo de la Vida Silvestre y los Ecosistemas (Calgary, 17 de mayo de 2004) para definir las necesidades y posibles soluciones basados en la colaboración trilateral entre Canadá, Estados Unidos y México.

Importancia de las regiones del Pacífico y los pastizales para las aves

En apoyo de la iniciativa de la red piloto de las APM, la CCA y Bird Studies Canada (BSC) elaboraron un estudio que identifica las zonas críticas para las aves y su reproducción, invernación, migración y recorrido anual de ida y vuelta a lo largo de la costa del pacífico de América del Norte. El estudio está en revisión y se subirá al sitio de BSC y se vinculará con la página de la CCA. Le seguirá un estudio similar auspiciado por la Comisión sobre la importancia de los pastizales para la avifauna de la región que hoy se usa para formular las iniciativas sobre pastizales de la CCA y se puede consultar en www.bsc-eoc.org/grassbirds rpt.html.

Promoción del intercambio de datos e información en América del Norte y fomento del monitoreo y la evaluación integrados para aumentar los conocimientos sobre el estado de la diversidad biológica de la región

Con objeto de apoyar directamente las iniciativas marina y de pastizales de la CCA que trabajan con las especies y áreas prioritarias para la conservación, se creó una base de datos interfuncional que brinda información cruzada sobre las ecorregiones marinas, organizaciones, información de las especies, incluidos mapas de distribución, áreas prioritarias de conservación, las áreas importantes para las aves, países, estados y principales ciudades. La base de datos se puede expandir y comprende información que se vinculará con el mecanismo de la biodiversidad de América del Norte, el directorio *Quién es quién*, en apoyo de la puesta en marcha de la red piloto.

La alianza para monitorear al aguililla real, especie de preocupación mutua, aumentó a 15 organizaciones. Los resultados están en <http://www.ferruginoushawk.org/>. Debido a la estrecha relación de esta especie con los pastizales, los resultados de este proyecto de mediano plazo brindarán orientación para identificar las áreas prioritarias para la conservación. Más aún, el aguililla real también está considerada una especie indicadora del bienestar del ecosistema; de ahí su posible contribución al informe del estado del medio ambiente de la CCA. Desde 2003 se han capturado y se pueden ubicar vía satélite 16 ejemplares de aguililla real: ocho en México, cuatro en Canadá y otros tantos en Estados Unidos. El mapa, que se puede consultar en www.ferruginoushawk.org/research/flash_map_all.html, muestra la ubicación actual o al menos el último lugar en que se encontraron las aves de estudio. Identificar las áreas de invernación y reproducción de estas poblaciones en todo su rango de distribución limitado a los pastizales de los tres países apoya, entre otras iniciativas, otros esfuerzos de coordinación y cooperación para la recuperación y conservación de las especies y su ecosistema.

Propiciar la comunicación, las redes, el intercambio y la identificación de las mejores prácticas, las prioridades y las oportunidades de educación y entrenamiento

A la luz de la importancia del actual trabajo de intercambio y los resultados con la ciudadanía de América del Norte, se han realizado cuatro labores de información y educación:

- Una exposición itinerante encabezada por la CCA, luego de su inauguración por parte del Consejo (Washington, junio de 2003): “Janos y los Pastizales de América del Norte” se presentó en el Museo del Desierto en Chihuahua, México (septiembre de 2003), en la Ciudad de México (enero de 2004) y ahora se tiene programada para Calgary, Canadá, en el verano de 2004.
- Los medios impresos informaron de las primeras tres especies elegidas para recibir atención trilateral.
- Se creó entre varias partes un sitio en la Web para informar y educar a una audiencia más amplia en torno del actual monitoreo del aguililla real en <http://www.ferruginoushawk.org/>.
- En apoyo de la red piloto de áreas protegidas marinas y el plan de acción para la conservación, más de 70 expertos marinos de toda la región colaboran entre sí mediante *Marinet*, una plataforma de trabajo por Internet.

Fomento de respuestas de colaboración a las amenazas a que se enfrentan los ecosistemas, los hábitats y las especies de América del Norte

Análisis de riesgo de la conservación de las especies marinas de preocupación mutua

Se está preparando un informe de riesgo de la conservación de las 16 especies marinas de preocupación común. El informe inicial de la CCA se presentó y usó para elaborar los primeros tres planes de acción. Incluye recomendaciones para la colaboración trilateral, como la identificación de posibles efectos de los contaminantes (plaguicidas, COP y metales pesados) en las poblaciones de aves.

Especies acuáticas invasoras

Se prepara un análisis de los posibles efectos ecológicos y económicos del alga invasora en la región de Baja California a Béring. Como parte del compromiso de la CCA con la participación ciudadana, el programa Conservación de la Biodiversidad, en coordinación con el **Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC)**, realizó una mesa redonda sobre especies invasoras para identificar las mejores prácticas legislativas, opciones de política y gestión para evitar y controlar las especies invasoras exóticas en América del Norte (San Diego, diciembre de 2003). Como resultado de la mesa redonda el CCPC publicó una Recomendación al Consejo el 9 de enero de 2004 con las siguientes recomendaciones: 1) hacer de ello un aspecto muy prioritario de la CCA y defender las acciones sobre este punto tan apremiante; 2) solicitar al Secretariado que centre sus esfuerzos trilaterales en el desarrollo de herramientas adecuadas para determinar niveles aceptables de riesgo e incertidumbre científica y formular políticas que apoyen y fomenten la comprensión de los ciudadanos de la región “del costo de hacer nada”, y 3) impulsar la importancia de armonizar los inventarios y bases de datos nacionales, regionales y locales de América del Norte.

Con base en el formato I3N,² la CCA ha elaborado un directorio de proyectos, instituciones y trabajos de especialistas sobre las especies invasoras en Canadá, Estados Unidos y México. Esta herramienta figuró entre las dos acciones prioritarias de aplicación inmediata. El directorio *Quién es quién* es una herramienta basada en la Web orientada a apoyar la toma de decisiones, la planeación y el manejo, como se estipula en el Plan Estratégico de Cooperación para la Conservación de la Biodiversidad de América del Norte. Este medio electrónico brinda información precisa y actualizada y propiciará la comunicación, el intercambio y la identificación de las mejores prácticas. Dicho directorio se encuentra temporalmente en <<http://63.246.6.17>> y estará en la página de Internet de la Comisión.

Objetivo B: Asegurar que las políticas ambientales, económicas y comerciales de América del Norte se apoyen mutuamente

Promover la energía renovable y la eficiencia energética en América del Norte

El Secretariado respondió a los comentarios de las Partes sobre la segunda versión del informe *Mecanismos de mercado para el secuestro de carbono: ¿cuáles son las opciones?* La CCA publicó este informe en los tres idiomas oficiales del TLCAN.

Las actas de la reunión técnica de julio sobre “Enfoques para el Cálculo de los Beneficios Ambientales de la Energía Renovable y la Eficiencia Energética”, auspiciada por la EPA, se enviaron a las Partes para su aprobación. La CCA ha continuado el trabajo en curso con el grupo de trabajo técnico sobre el cálculo de los

² La IABIN elaboró el catalogador I3N para ayudar en la elaboración del inventario de datos e información sobre especies invasoras. Véase: <<http://www.iabin-us.org/>>.

beneficios ambientales de la energía renovable y la eficiencia energética. La CCA fue invitada a participar en un diálogo organizado por WRI sobre “la comunicación del valor ambiental: diálogo sobre los certificados de energía renovable en el mercado” en Nueva York (22–23 de enero).

Se estableció una base de datos con un mapa interactivo que muestra la capacidad de cada provincia o estado para producir energía renovable, tanto instalada como en etapas de planeación.

Se realizó una presentación sobre el trabajo de la CCA en materia de energía renovable, eficiencia energética y financiamiento y medio ambiente en la conferencia sobre Responsabilidad Corporativa Social para la Industria de Energía en julio en Houston, Texas, y en la Reunión de la Comisión de Energía en Austin, Texas (23–24 de octubre).

La CCA patrocinó una reunión de sectores canadienses interesados en la formación de la Asociación de Instituciones Emisoras de América del Norte en Toronto, Ontario (1 de octubre), y una conferencia sobre la seguridad energética en América del Norte, en Monterrey (1–2 de abril de 2004).

La CCA fue también invitada a participar en el taller de WGA Cumbre Energética de América del Norte para un Abasto Seguro, en Albuquerque, Nuevo México (14–16 de abril de 2004).

Fomentar un mejor conocimiento del etiquetado ambiental

Está listo un informe preliminar que describe las etiquetas ecológicas, listas y otras formas que pueden usarse en México en apoyo de las compras verdes, al igual que borradores de informes sobre los mejores ejemplos de políticas de compras verdes en apoyo de la elaboración de recomendaciones de la ICVAN a las Partes. Fue publicado el documento de antecedentes que compara los impactos económicos y ambientales de diferentes definiciones de bienes y servicios ambientales en las actuales negociaciones de la OMC.

Alentar la divulgación de información ambiental pertinente

En seguimiento de la colaboración con el Equipo de Tarea de América del Norte de Iniciativas Financieras del PNUMA, la CCA participó en una reunión en Nueva York, el 25 de septiembre de 2003. Se decidió formalizar la relación entre el PNUMA y la CCA por medio de un memorando de entendimiento.

Se encargó la elaboración de tres documentos, en colaboración con el ministerio de Medio Ambiente de Canadá, para documentar la pertinencia empresarial de la divulgación de información ambiental, la forma en que los analistas financieros consideran y usan la información ambiental, y las prácticas idóneas de divulgación ambiental en el sector minero.

La CCA publicó el informe conjunto con el ministerio de Medio Ambiente de Canadá, *Linking Environmental Performance to Business Value: a North American Perspective*. Se firmaron los memorandos de entendimiento con el ministerio de Medio Ambiente de Canadá, relacionado con la red de practicantes financieros en América del Norte, y con el equipo de tarea de América del Norte de la Iniciativa Financiera del PNUMA. Uno de los productos del primer memorando es un informe en borrador sobre la divulgación de la información ambiental en el sector minero.

Promover las adquisiciones ambientales en América del Norte

La segunda reunión anual de la Iniciativa de Compras Verdes de América del Norte (ICVAN) se efectuó en Montreal el 19 de septiembre. Las actas se tradujeron y fueron publicadas en la red. Con base en la filosofía expresada en el comunicado del Consejo de 2003, la ICVAN desarrolló una lista de tres productos en los que las Partes podrían centrarse para maximizar sus impactos ambientales utilizando las herramientas disponibles.

Promover el incremento en el comercio de bienes y servicios con ventaja ambiental (actualización del trabajo emprendido en 2003)

Una publicación con formato de diario sobre el trabajo de la CCA sobre comercio de bienes y servicios con ventaja ambiental, titulada “Hacia un comercio más ambiental en América del Norte,” se distribuyó entre los sectores interesados y ganó un premio de diseño.

Los resultados del trabajo de la CCA se presentaron en la reunión de la Red de Industria Verde, en San Francisco en octubre, y en dos paneles patrocinados por la CCA sobre compras verdes y comercio de bienes y servicios ambientales, en el Simposio sobre Comercio Sustentable, en Cancún.

La CCA publicó un estudio sobre el comercio de bienes y servicios ambientales entre los países de América del Norte y con el resto del mundo. Se redactó en versión preliminar un informe sobre los impactos económicos y ambientales de las varias definiciones de bienes y servicios ambientales, con atención especial en México.

La CCA organizó una reunión en Cancún el 8 de septiembre sobre “La palma comedora en el comercio de flores: promoción de la sustentabilidad ambiental y la equidad social por medio de alianzas estratégicas entre productores y congregaciones cristianas.” Participaron productores, certificadores y exportadores de palma y representantes de grupos religiosos. Los participantes del taller decidieron realizar un proyecto piloto de compras entre grupos de iglesias y de productores. Las actas del taller se publicaron posteriormente y se dio inicio al proyecto piloto.

La CCA y Fomento Ecológico Banamex patrocinaron una reunión el 4 de agosto en Oaxaca para evaluar el interés por parte de la industria, productores y certificadores, en un Fondo Piloto para el Manejo Sustentable de la Biodiversidad en Áreas Cafetaleras. Los participantes apoyaron la necesidad del fondo. Grupos de la sociedad civil relacionados con el café, la industria y Fomento Ecológico se encuentran desarrollando conjuntamente los criterios para las subvenciones, para operar el fondo. En una reunión posterior, el Consejo Mexicano del Café Sustentable contrató a un director ejecutivo para desarrollar criterios de una forma participativa de abajo arriba, para la asignación del fondo.

Está en revisión el Estudio de Mercado de América del Norte para ganado de pastoreo y bisonte orgánico, que destaca la relación entre estos animales y la biodiversidad de las llanuras, con un estudio de la disponibilidad del público a pagar por la carne de estos animales. Si la voluntad de pagar existe, podría elaborarse un programa similar al del café de sombra para que el mercado de ganado de pastoreo pueda convertirse en un medio de ayudar a proteger las llanuras.

Objetivo C: Las Partes y los diversos sectores colaboran para prevenir o reducir los efectos de formas seleccionadas de contaminación en la salud humana o de los ecosistemas de América del Norte

Facilitar el desarrollo y la aplicación de estrategias y acciones de América del Norte para proteger la salud humana y del medio ambiente

Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas (MASQ)

En concordancia con la Revisión del Decenio de la CCA y en un esfuerzo por maximizar la utilización de los limitados recursos, un documento que describe las posibles “orientaciones futuras” del programa MASQ fue puesto a revisión pública. Los comentarios fueron incorporados y se elaboraron recomendaciones. El documento se ha presentado para consideración del Consejo.

El programa MASQ continúa promoviendo y fomentando vínculos con otras iniciativas de la CCA y nacionales de naturaleza interdisciplinaria. La presidenta del Consejo Consultivo de Expertos en Salud Infantil y Medio Ambiente de la CCA participó en la reunión pública sobre lindano en Alaska. El Grupo de Trabajo sobre Aplicación está involucrado en acciones respecto de los embarques transfronterizos y el comercio de plaguicidas ilegales como lindano y clordano. Un informe presentado por la Iniciativa para la Conservación de las Aves de América del Norte incluyó la colaboración con las iniciativas del programa MASQ sobre sustancias tóxicas.

El programa MASQ es un foro de gran interés para la ciudadanía y otros sectores de América del Norte debido a su interés en sustancias tóxicas conocidas, junto con su diálogo participativo abierto y transparente. Una más firme participación de las comunidades indígenas y de expertos en salud infantil han sido puestas en práctica con éxito.

En cumplimiento del mandato de la Resolución de Consejo 95-05, el programa MASQ promueve la elaboración, aplicación y la supervisión eficiente de ocho Planes de Acción Regional de América del Norte (PARAN), además de acciones alternativas para ocuparse de las sustancias tóxicas prioritarias.

El PARAN sobre clordano concluyó con la exitosa eliminación de los usos restantes y la eliminación de su registro como plaguicida. El Grupo de Trabajo sobre Aplicación y el programa MASQ cooperarán en la validación de los informes sobre importación ilegal. El comité coordinador sobre Monitoreo y Evaluación Ambientales considerará futuro monitoreo ambiental y requisitos de auditoría de cumplimiento del PARAN.

Las acciones del PARAN sobre BPC se han cumplido. El cierre de actividades del equipo de tarea sobre BPC ha tenido algunos contratiempos y está actualmente programado para concluir en el otoño de 2004, en espera de una revisión final del informe de clausura por parte de los miembros del equipo de tarea y el Grupo de Trabajo MASQ.

El PARAN sobre mercurio está actualmente en aplicación mediante el establecimiento de prioridades en las aproximadamente 85 acciones que el Consejo aprobó en 2000. Con la instalación de dos sitios de muestreo de depósito de mercurio en México, ahora la Red de Depósito de Mercurio se extiende en los tres países. Las iniciativas de modelado atmosférico en América del Norte están siendo fortalecidas en gran medida con estos nuevos datos. Se formaron vínculos con la Iniciativa Global sobre Mercurio del PNUMA con la participación como invitado del jefe del Programa MASQ en el primer Taller sobre Aumento de la Conciencia Subregional del PNUMA en el sureste asiático, fuente importante de emisiones de mercurio hacia América del Norte.

El PARAN sobre Monitoreo y Evaluación (ME) Ambientales fue elaborado para asegurar que el monitoreo y la evaluación adecuados se incorporen en la instrumentación de los PARAN aprobados. El comité coordinador de ME lleva a cabo una función de verificación de auditoría y cumplimiento y ofrece asesoría a otras iniciativas de los PARAN respecto de recolección de datos uniformes, con garantía y control de calidad. En la actualidad el comité coordinador ofrece orientación y asesoría a un estudio sobre biomonitoreo de sangre humana en México, cofinanciado por el Banco Mundial, mismo que formará parte de una base de datos de América del Norte sobre niveles de contaminantes en sangre humana.

El borrador de la fase I del PARAN sobre dioxinas, furanos y hexaclorobenceno ha sido revisado por el equipo de tarea con base en comentarios recibidos en el periodo de comentarios públicos de seis semanas. La fase 1 pone énfasis en la recolección de datos y el desarrollo de la capacidad previos a la fase 2 que busca avanzar en iniciativas específicas de reducción de riesgo. El trabajo de la fase 2 comenzará en 2004, en paralelo con la instrumentación de la fase 1, y concluirá en 2007. Estas acciones incluyen: elaborar un inventario de fuentes de emisiones de dioxinas en México; completar el diseño del estudio de una red de monitoreo ambiental de dioxinas en México, similar a los esfuerzos de monitoreo en EU y Canadá, y el

establecimiento de un proyecto de capacitación en análisis de dioxinas entre México y Canadá. Trabajando con el equipo de tarea sobre monitoreo y evaluación, está actualmente en curso un proyecto para analizar niveles de dioxinas en suero sanguíneo en Canadá, Estados Unidos y México. Se completó un proyecto piloto en México que analiza las tendencias históricas y presentes de contaminantes en muestras lacustres. Este proyecto se ampliará a sustancias similares a las dioxinas, con apoyo de análisis químico de EU.

El PARAN sobre lindano está actualmente en elaboración. El equipo de tarea respectivo completó con éxito dos reuniones públicas de consulta, en México y Alaska. Las discusiones preliminares sugieren que los residuos de la producción de lindano, fuera de América del Norte, pueden estar generando impactos en el medio ambiente de la región. El equipo de tarea destacó también la necesidad de contar con mejores registros del comercio transfronterizo de plaguicidas en Canadá, Estados Unidos y México. El equipo de tarea se fortaleció con la incorporación de representantes de grupos indígenas de los tres países, así como con expertos en salud infantil y medio ambiente. El borrador final del PARAN sobre lindano está previsto para su conclusión en junio de 2005.

Se concluyó la elaboración del Documento de Decisión sobre Plomo y se ha pedido al Consejo que considere las recomendaciones planteadas. El equipo de tarea sobre selección de sustancias recomendó que las preocupaciones trinacionales sobre plomo se aborden mediante la incorporación de acciones de orientación específica en los programas ya existentes de la CCA. No se recomendó la elaboración de un PARAN completo, en la medida en que muchas de las actividades corresponderían a los ya establecidos programas de reducción de las Partes, en legislación interna o en otros programas multilaterales.

Las actividades del Programa Regional de Acción y Demostración de Alternativas Sustentables para el Control del Paludismo en México y Centroamérica sin Uso de DDT están siendo financiadas conjuntamente por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) como agencia ejecutora, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) como agencia de instrumentación y la CCA. El financiamiento total de este programa es de \$EU13.9 millones. La Contribución de FMAM de \$EU7.5 millones está bajo administración de la OPS. La CCA participó en la segunda reunión del Comité Coordinador del Programa, efectuada el 25 de noviembre del año pasado, en la sede de la OPS en Washington, DC. Se prevé efectuar una reunión con el comité técnico del proyecto en Oaxaca, México, del 24 al 28 de mayo de este año con el fin de iniciar actividades en los ocho países participantes.

Algunos datos preliminares muestran los beneficios de haber eliminado el uso del DDT para el control del paludismo a partir de 2000. La presencia de DDT en la sangre de niños que viven en zonas de paludismo en Oaxaca y Chiapas ha disminuido 55 por ciento desde 2000. Se han hecho estudios sobre el impacto del DDT en la vida silvestre y el medio ambiente, mismos que muestran que los cambios en el nivel de acumulación y magnificación en diferentes niveles de la costa tropical (incluidos cangrejos, peces y aves), suelo y sedimentos, son todavía poco comprendidos.

Los avances en el PARAN sobre DDT fueron presentados al Grupo de Trabajo MASQ en su reunión de febrero en la Ciudad de México. Se prevé la continuación del trabajo como parte del proyecto del FMAM. El trabajo y la experiencia del equipo de tarea sobre DDT pueden ser de utilidad durante la fase operativa del proyecto FMAM.

Se propuso una reunión con la Oficina Regional de África del Banco Mundial para intercambiar experiencias en el marco del proyecto FMAM. Este intercambio puede ofrecer una forma de difundir la experiencia obtenida en México.

SAA

En junio el secretariado presentó a las Partes la propuesta de un bosquejo para la revisión de las prácticas exitosas de sistemas de administración ambiental (SAA) por parte de las empresas pequeñas y medianas. Además, el Secretariado encabezó discusiones de panel sobre el proyecto SAA de la CCA con los Administradores de Salud y Seguridad Ambiental en enero y mayo.

Estrategia sobre aire

El Grupo de Trabajo de América del Norte sobre Calidad del Aire (GTANCA) se reunió con el Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) el 10 de marzo de 2004, en Oaxaca para revisar y discutir el borrador de marco estratégico del GTANCA. El periodo de comentarios públicos sobre el borrador del marco de trabajo estratégico finalizó el 12 de abril de 2004 y la CCA publicó todos los comentarios (ocho en total) en su sitio de Internet. El GTANCA está ahora en proceso de finalizar el marco, antes de la Sesión de Consejo de junio de 2004.

Salud infantil y medio ambiente

Como lo establece la Resolución de Consejo 00-10, se está preparando la revisión bienal del Programa de Cooperación sobre Salud Infantil y Medio Ambiente en América del Norte. La revisión incluirá posibles metas quinquenales para la iniciativa, así como oportunidades de mejoría. Véase la Meta 1 respecto del proyecto sobre indicadores.

Auspiciar actividades del sector privado para adoptar enfoques adecuados para la protección y la conservación del medio ambiente

A abril de 2004, el *Fondo para proyectos de prevención de la contaminación* (Fiprev) había otorgado 71 créditos por un total de alrededor de \$EU1,821,000 desde el inicio de esta iniciativa de prevención de la contaminación. Se calcula que estos créditos han ayudado a prevenir alrededor de 2,800 toneladas en emisiones de sustancias químicas por año, para un total de 7,450 ton desde que el primer proyecto con financiamiento del Fiprev fue instrumentado. Se ha ahorrado anualmente agua por 155,700 metros cúbicos, para un total de 409,000 metros cúbicos desde el inicio del Programa. Los ahorros para las empresas participantes han por tanto alcanzado alrededor de \$EU1,393,000 cada año, para un ahorro total de más de \$EU2.96 millones a la fecha. Aunque la CCA no contribuye ya financieramente al Fiprev, la *Fundación Mexicana para la Innovación y Transferencia de Tecnología en la Pequeña y Mediana Empresa* (Funtec) ha pedido a la Oficina de Enlace en México de la CCA que continúe siendo parte de los comités de administración y técnico del fondo.

El 20 de abril se efectuó una reunión entre la Alianza de América del Norte para la Prevención de la Contaminación (AANPC), representantes de la industria electrónica de la región, representantes de ONG y funcionarios federales de los tres países integrantes de la AANPC para discutir el documento sobre Desafío de Reducción de Sustancias Tóxicas en la Industria Electrónica, que fue distribuido por la Alianza, y para explorar oportunidades de colaboración, perfeccionamiento del proyecto de desafío y discusión de pasos próximos. Se alcanzó un acuerdo respecto de seguir adelante con el proyecto, con atención especial en: cuestiones ciclo arriba de la producción y no ciclo abajo o de reciclado; empresas que no venden sus productos fuera de América del Norte y empresas con cadena de abasto; beneficios para las empresas participantes, y operación del desafío, incluidas cuestiones como los medios para que las empresas auto declaren. Los representantes de la industria acordaron también designar a un delegado para que trabaje con la Alianza en este proyecto.

El documento, *Hacia la prevención de la contaminación en América del Norte: informe de avances*, Preparado por la AANPC está terminado y se ha iniciado el proceso de consulta con las Partes con el fin de

definir los pasos próximos para su eventual publicación. El documento es en esencia una actualización del informe *Estado de la prevención de la contaminación en América del Norte*, publicado por la CCA en 1996.

Meta 4: Esforzarse para que todas las actividades de la CCA ofrezcan un foro para el diálogo público y la participación en la problemática ambiental de América del Norte

Objetivo A: La ciudadanía de América del Norte y las Partes del ACAAN consideran el proceso de peticiones ciudadanas como un valioso mecanismo para fortalecer la aplicación y el cumplimiento de la legislación ambiental en América del Norte

A partir de junio de 2003, el Secretariado ha recibido tres nuevas peticiones, dado a conocer ocho determinaciones en términos de los artículos 14(1) y 14(2), recomendado la elaboración de tres expedientes de hechos, inició la elaboración de dos nuevos expedientes de hechos por instrucciones del Consejo y publicó cuatro expedientes de hechos. Con seis expedientes de hechos publicados en 2003, de un total de nueve en los diez primeros años del ACAAN y una cantidad promedio de nuevas peticiones, la carga de trabajo del Secretariado en 2003 fue relativamente alta. No obstante, el Secretariado y el Consejo continúan teniendo avances en los calendarios del proceso. En 2003 el Secretariado hizo también varias presentaciones sobre el proceso, en respuesta a invitaciones de la comunidad académica, asociaciones de abogados y otros grupos de los tres países. El Secretariado se reunió con el Grupo Especial de Asesores Legales, en paralelo con la Sesión de Consejo de 2003 y nuevamente en enero de 2004. La UPC también participó en la sesión del CCPC en octubre de 2003 sobre el alcance de los expedientes de hechos y la revisión de la Resolución de Consejo 00-09, dejando en claro que su función no era defender ninguna posición en particular frente al CCPC sino proporcionar información respecto del proceso pertinente para la revisión del CCPC. Este conjunto de esfuerzos ha contribuido a fomentar el conocimiento y la conciencia respecto del proceso de las peticiones ciudadanas; mantener un compromiso con los calendarios; asegurar el rigor y la objetividad del proceso de las peticiones, y por medio de los expedientes de hechos y el procesamiento de las peticiones, poner información a disposición de los peticionarios, los gobiernos y los sectores pertinentes, para el uso que consideren adecuado. A continuación se presenta un resumen más detallado del estado de las peticiones.

Estado de las peticiones del artículo 14

En cumplimiento de la Resolución de Consejo 04-03, el Secretariado dio inicio a la elaboración del expediente de hechos de la petición **Explotación Forestal en Ontario/SEM-02-001**. El secretariado está en proceso, además, de elaborar otros tres expedientes de hechos y en espera del voto del Consejo sobre si la petición **Montreal Technoparc/SEM-03-005** amerita la elaboración de un expediente de hechos.

El estado de las once peticiones en revisión al 20 de mayo de 2004 es:

En espera de comentarios del Consejo sobre el borrador del expediente de hechos:

- 1) **Molymex II/SEM-00-005** (sobre la aplicación de la legislación por parte de México en relación con la calidad del aire y los impactos ambientales de una planta de procesamiento de molibdeno). El 17 de mayo de 2004, el Secretariado presentó el borrador del expediente de hechos al Consejo para el periodo de 45 días de comentarios sobre la exactitud del borrador.

Borradores de expedientes de hechos en elaboración

Los siguientes tres borradores de expedientes de hechos están en elaboración, como lo ordenó el Consejo:

- 1) **Tarahumara.** SEM-00-006 / *Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, AC* (sobre la aplicación de la legislación por parte de México en relación con el acceso a la justicia ambiental para las comunidades indígenas).
- 2) **Pulpa y papel.** SEM-02-003 / Sierra Legal Defence Fund et al. (sobre la aplicación por parte de Canadá de la s. 36(3) de la Ley de Pesca y los Reglamentos sobre Aguas Residuales de Pulpa y Papel, en relación con diez fábricas de papel en Ontario, Quebec, Nueva Brunswick, Nueva Escocia y Terranova).
- 3) **Explotación forestal en Ontario.** SEM-02-001 / *Canadian Nature Federation et al.* (sobre la aplicación por parte de Canadá de la sección 6(a) del Reglamento sobre Aves Migratorias contra la industria silvícola en Ontario).

Votación pendiente, recomendación del Secretariado de que se elabore expediente de hechos:

- 1) **Montreal Technoparc/SEM-03-005** (sobre la aplicación por parte de Canadá de la Ley de Pesca federal contra la municipalidad de Montreal respecto de las descargas al río San Lorenzo de contaminantes tóxicos del sitio Technoparc). El 19 de abril de 2004, el Secretariado notificó al Consejo que considera que la petición amerita la elaboración de un expediente de hechos. El Consejo, con voto de al menos dos tercios, puede decidir que se proceda con la elaboración de dicho expediente de hechos.
- 2) **Proyecto El Boludo / SEM-02-004** (sobre la aplicación de la legislación ambiental por parte de México en relación con el proyecto minero “El Boludo”). El 17 de mayo de 2004, el Secretariado notificó al Consejo que considera que la petición amerita la elaboración de un expediente de hechos. El Consejo, con voto de al menos dos tercios, puede decidir que se proceda con la elaboración de dicho expediente de hechos.

Determinación pendiente respecto de si la petición amerita la elaboración de un expediente de hechos en términos del artículo 15(1):

- 1) **Ontario Power Generation / SEM-03-001** (sobre la aplicación de la legislación ambiental por parte de Canadá en relación con las plantas generadoras de electricidad con base en carbón de esta empresa).
- 2) **ALCA-Iztapalapa II/SEM-03-004** (sobre la aplicación de la legislación ambiental por parte de México en relación con una denuncia popular presentada ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Profepa).
- 3) **Cytrar III / SEM-03-006** (sobre la aplicación de la legislación ambiental por parte de México en relación con un confinamiento de residuos peligrosos propiedad de Cytrar, SA de CV, en Sonora, México).
- 4) **Lago Chapala II / SEM-03-003** (sobre la aplicación de la legislación ambiental por parte de México en relación con la cuenca hídrica Lerma-Chapala-Santiago-Pacífico).

En espera de una petición revisada que cumpla los criterios del artículo 14(1):

- 1) **Residuos peligrosos en Arteaga / SEM-04-001** (sobre la aplicación de la legislación ambiental por parte de México en relación con tres empresas en Arteaga). El 20 de abril de 2004 el Secretariado desestimó por segunda ocasión la petición, desestimada antes el 16 de marzo. Debido a que las razones son diferentes, el Secretariado otorgó a los peticionarios un periodo de 30 días para que presente una Petición que cumpla los criterios del artículo 14(1).

Antecedentes históricos de las peticiones

Las 32 peticiones que ya no están pendientes se resolvieron como sigue:

Trece peticiones se desestimaron debido a que no requirieron de mayor consideración con base en los incisos (1) y (2) del artículo 14

Búho manchado / SEM-95-001
Logging Rider / SEM-95-002
Aage Tottrup / SEM-96-002
CEDF / SEM-97-004
Biodiversidad / SEM-97-005
Guadalajara / SEM-98-001
Ortiz Martínez / SEM-98-002
Molymex I / SEM-00-001
Jamaica Bay / SEM-00-003
AAA Packaging / SEM-01-002,
Dermet / SEM-01-003.
Alca-Iztapalapa / SEM-02-005
Home Port Xcaret / SEM-03-002

Dos peticiones concluyeron en términos del artículo 14(3)(a):

Methanex / SEM-99-001
Neste Canada / SEM- 00-002

Cinco peticiones concluyeron en términos del artículo 15(1):

Oldman River I / SEM-96-003
Lago Chapala / SEM-97-007
Cytrar / SEM-98-005
Grandes Lagos / SEM-98-003
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México / SEM-02-002

Una petición fue retirada por quienes la presentaron:

Fuerte Huachuca / SEM-96-004

Se han preparado y hecho públicos nueve expedientes de hechos:

Cozumel / SEM-96-001
BC Hydro / SEM-97-001
Metales y Derivados / SEM-98-007
Aves migratorias / SEM-99-002
Aquanova / SEM-98-006
Río Oldman II / SEM-97-006

Minería en BC /SEM-98-004
Tala en BC / SEM-00-004
Río Magdalena / SEM-97-002

El Consejo desestimó dos peticiones en términos del artículo 15(2) luego de que el Secretariado le notificó que ameritaban la elaboración de un expediente de hechos:

Quebec Hog Farms / SEM-97-003
Cytrar II / SEM-01-001

La CCA propiciará la participación de la ciudadanía de América del Norte y le proporcionará información en lo que se refiere a su programación y operaciones

La información y los análisis generados por el Secretariado dotan a los ciudadanos, la industria y los gobiernos con las herramientas adecuadas para enfrentar los retos ambientales, sea el manejo de sustancias químicas peligrosas, la conservación de la biodiversidad o el apoyo al desarrollo en cooperación de la política ambiental.

Con ese fin, la comunicación eficaz con públicos selectos es un logro integral a la misión de la CCA. La estrategia de comunicaciones del Secretariado emplea técnicas múltiples para dotar a su público objetivo de los productos informativos necesarios e informar sobre el trabajo de la Comisión en general.

Los once meses precedentes ofrecen varios ejemplos.

Publicaciones y distribución

Continúa en crecimiento la producción, promoción y distribución de informes y publicaciones de la CCA. Con el fin de acotar costos y aumentar alcance, la distribución de las publicaciones de la Comisión se ha ampliado considerablemente al incrementar el uso del sitio en Internet de la CCA. El Secretariado publicó 268 documentos, un total de 804 si se toman en cuenta los tres idiomas, en su sitio de Internet comenzando en junio de 2003. De este total, 19 fueron publicaciones mayores o textos de difusión, entre ellos el volumen 16 de nuestra serie *Derecho y políticas ambientales en América del Norte*, un estudio comparativo de las normas para operaciones de ganadería intensiva en Canadá, Estados Unidos y México, además de cuatro expedientes de hechos y los números 10 a 13 del boletín *Trío*. Las publicaciones mayores sumaron 54,550 ejemplares impresos, cuya mayor partes se distribuyó por envíos directos, en conferencias y talleres. Además, todas las publicaciones están disponibles para transferencia electrónica en el sitio <www.cec.org>.

El número de visitantes al sitio de Internet de la CCA continúa en crecimiento. El total calculado de visitas únicas en abril de 2004 subió a 137,315 a partir de los 109,945 de junio de 2003. Ello marca un crecimiento importante respecto de los 90,342 visitantes de junio de 2002. Además del creciente uso del sitio web, un gran número de personas se suscribe a uno o más de los servicios de lista de correo electrónico.

Se realizan esfuerzos continuos por fortalecer la presencia y utilidad de la CCA en la Internet. Se hace promoción de los eventos de la CCA en los sitios de otras organizaciones, lo que orienta un número récord de usuarios de la Internet directamente hacia las páginas pertinentes del sitio de la CCA. Los usuarios pueden también navegar ahora en el sitio con más facilidad, gracias a la adición de un poderoso motor de búsqueda, capaz de entregar resultados rápidos no obstante el alto número de documentos.

Relaciones con los medios

El seguimiento de los medios indica un crecimiento anual equiparable en la *cobertura de medios*: notas informativas impresas o electrónicas que se han generado por contacto directo y trabajo con los periodistas de los tres países. No obstante el reducido número de publicaciones mayores en el año precedente, es interesante destacar que los esfuerzos estratégicos de relaciones con los medios contribuyeron a una importante cobertura de los medios en el mismo periodo. Los resultados incluyen la amplia cobertura relacionada con el estudio *Impactos de la contaminación atmosférica en la morbilidad y mortalidad de la población infantil de Ciudad Juárez, Chihuahua, México*, el informe en curso del Artículo 13 sobre Maíz y biodiversidad y la iniciativa para el uso de instrumentos de mercado en apoyo de la recolección sustentable de la palma camedora. Cada una de estas iniciativas, por ejemplo, recibió amplia cobertura en los principales diarios de Canadá, Estados Unidos y México, incluidos *New York Times*, *Washington Post*, *Chicago Tribune*, *Houston Chronicle*, *El Financiero*, *El Independiente*, y *el Globe and Mail*.

Difusión pública

El Departamento de Comunicaciones ha incrementado en forma sustancial el perfil público de la CCA en exposiciones comerciales y conferencias. La CCA ha presentado y distribuido materiales en cinco conferencias desde junio de 2003: EnviroPro (Ciudad de México), Feria de Comercio Justo (Cancún), Sociedad de Periodistas Ambientales (Nueva Orleans), el Congreso Mundial sobre Silvicultura (Ciudad de Quebec), y la conferencia anual de la Sociedad de Periodistas Ambientales, destacada oportunidad de encuentro con estos profesionales para desarrollar relaciones para consolidar a la CCA como fuente de información ambiental en América del Norte.

Estos esfuerzos ayudan en la identificación de la CCA y su trabajo, además de que se distribuyeron varios miles de ejemplares de publicaciones de la CCA en estos eventos.

Boletines de prensa y envíos de correo electrónico

En los pasados doce meses el Departamento de Comunicaciones coordinó una serie de anuncios respecto de las publicaciones, programas y reuniones del Secretariado, al tiempo que continuó la difusión de información general sobre las actividades de la Comisión y el CCPC. Algunos ejemplos:

27 de abril, 2004. Recomienda el Secretariado la elaboración de un expediente de hechos para la petición ciudadana sobre Technoparc de Montreal. El 19 de abril, el Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) recomendó al Consejo de la CCA la elaboración de un expediente de hechos para la petición sobre el Technoparc de Montreal ([SEM-03-005](#)), presentada al Secretariado el 14 de agosto de 2003 por cinco organizaciones no gubernamentales ambientales de Canadá y Estados Unidos.

21 de abril, 2004. Presentan base de datos en línea sobre iniciativas de consumo sustentable en América del Norte. La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) y organizaciones asociadas anunciaron hoy la presentación de una base de datos que clasifica información sobre iniciativas de producción y consumo sustentable en América del Norte

2 de abril de 2004. Un Domingo de Ramos sustentable, proponen la CCA y Rainforest Alliance. Cuando las comunidades cristianas se aprestan a celebrar el Domingo de Ramos este fin de semana, la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) y Rainforest Alliance emitieron hoy un recordatorio a los feligreses sobre las prácticas no sustentables con las que con frecuencia se recolectan los 30 millones de frondas de palma camedora que en esta celebración se entregan a iglesias de Canadá y Estados Unidos.

24 de marzo de 2004. Tres especies silvestres elegidas para protección trinacional. La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), organización creada por el acuerdo paralelo en materia ambiental del TLCAN, dio a conocer este día las primeras tres especies de fauna silvestre que habrán de resguardarse al amparo de una nueva iniciativa trinacional para proteger a las especies amenazadas de preocupación común en América del Norte. Los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México, en cooperación con grupos ambientales, eligieron a la tortuga laúd, la ballena jorobada y la pardela pata rosada como especies piloto para los primeros Planes de Acción de América del Norte para la Conservación.

11 de marzo de 2004. Informe preliminar sobre maíz abierto a comentarios. El Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) difundió hoy para comentarios públicos el borrador de su informe [Maíz y biodiversidad: efectos del maíz transgénico en México](#), informe independiente preparado por diversos expertos con liderazgo mundial. El documento se presentó ante casi 400 personas durante un simposio en esta ciudad, incluidos productores de maíz, grupos industriales, académicos y funcionarios gubernamentales y del medio ambiente

12 de febrero de 2004. Consultan a habitantes de Alaska respecto al plan de acción sobre lindano. Los participantes en el "[Foro de Alaska sobre medio ambiente](#)" tuvieron hoy aquí la ocasión de escuchar a expertos internacionales analizar una sustancia tóxica, el lindano, puede afectar el desarrollo de los niños y se está depositando en cantidades crecientes en el Ártico

14 de enero de 2004. Recomendación del CCPC a los secretarios de Estado de Medio Ambiente de los tres países respecto de los artículos 14 y 15 del ACAAN y de las especies invasoras en América del Norte. El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte celebró su última sesión ordinaria el 4 de diciembre de 2003, en Miami, Florida, además de participar en la mesa redonda informativa titulada: "Un factor inoportuno del comercio: efecto de las especies invasoras en América del Norte". El contenido de este boletín emana de los análisis realizados en dichas reuniones y en otras fuentes citadas.

10 de noviembre de 2004. Apoya estudio la necesidad de mejorar las normas mexicanas de calidad del aire. Los niveles de contaminación atmosférica, aun por debajo de las normas de salud vigentes en México, están provocando hospitalización e incluso la muerte de niños residentes en Ciudad Juárez, Chihuahua, señala un nuevo estudio publicado el día de hoy por la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA).

19 de agosto de 2003. Invita la CCA a la ciudadanía a presentar comentarios a la propuesta de plan de acción sobre plomo. Un documento de decisión preliminar que ayuda a determinar si el plomo podría ser objeto de un Plan de Acción Regional de América del Norte se puso hoy a disposición de la ciudadanía para aportación de comentarios.

12 de agosto de 2003. Publica la CCA expediente de hechos sobre aplicación de la Ley de Pesca en la mina Britania. La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) publicó hoy un [expediente de hechos](#) sobre aseveraciones de que Canadá no está aplicando de manera efectiva la Ley de Pesca (de carácter federal) en relación con la escorrentía ácida de los yacimientos de cobre abandonados de la mina Britania, en Columbia Británica. Esta mina, localizada en la costa oriental del estrecho Howe, en el camino de Vancouver a Whistler, ha sido calificada como la mayor fuente fija de contaminación por metales en América del Norte.

11 de agosto de 2003. Publica la CCA expediente de hechos sobre aplicación en Canadá de las leyes federales de protección al hábitat de peces y de evaluación ambiental. La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) publicó hoy un [expediente de hechos](#) sobre aseveraciones de que Canadá incurrió en omisiones en la aplicación efectiva tanto de las disposiciones de la Ley de Pesca en materia de protección del hábitat como de disposiciones relacionadas de la Ley Canadiense de Evaluación Ambiental (CEAA) en lo

que respecta al camino privado de 40 kilómetros que Sunpine Forest Products Ltd. construyó a finales de la década de 1990 para el transporte de troncos en su área de manejo forestal, en las laderas de las montañas Rocosas en la parte centro oriental de Alberta.

6 de agosto de 2003. Esfuerzo internacional de monitoreo para ayudar a salvar al aguililla real y a los pastizales. Educadores, aficionados a las aves y ciudadanía en general podrán seguir en un nuevo espacio de Internet, <www.ferruginoushawk.org>, la migración de diez ejemplares de aguililla real equipados con transmisores satelitales.

22 de julio de 2003. Subvenciones ayudarán a comunidades a monitorear el medio ambiente y la salud humana. La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) otorgó este día subvenciones por 664,200 dólares canadienses a 17 proyectos con sustento comunitario de Canadá, Estados Unidos y México.

3 Administración y recursos humanos

Recursos financieros

Se completó la auditoría financiera de 2003 y los resultados se enviarán a las Partes en junio. Por tercer año consecutivo, los auditores no hicieron ninguna recomendación respecto de los controles internos.

Recibimos el primero y segundo pagos de la contribución de 2004 de Estados Unidos y el primero de la de Canadá.

Racionalización y simplificación del sistema de reporte

Desde 2002, el Secretariado ha venido sentando las bases de un sistema de planeación que incluya planeación estratégica, monitoreo, evaluación y reporte. En el proceso de elaboración del Plan Operativo 2004–2006, la CCA ha podido clarificar sus metas, objetivos, resultados esperados y acciones. Ello a su vez ha permitido concebir enfoques simples y métodos de recolección de datos para el seguimiento y reporte de los resultados. Este año, en consulta con las Partes, el Secretariado emprenderá una revisión de los diversos mecanismos actualmente utilizados para asegurar que se simplifiquen y tomen en cuenta los requisitos de las Partes. Como parte de este análisis, el Secretariado tomará en cuenta elementos como los objetivos, usuarios, contenido, frecuencia y calendarios. El objetivo es transmitir la información “adecuada” en el momento “propicio”. El Secretariado buscará también integrar en el mismo informe los avances en el programa contra la utilización de los recursos financieros.

Recursos humanos

Se completó el proceso de sustitución de la jefa de redacción en francés, Diane Colucci, con la contratación de Johanne David.

Con la contratación de Luke Trip concluyó el proceso de selección para el puesto de jefe de programa Contaminantes y Salud.

Está en curso el proceso de selección para el puesto de Gerente de Información.

4 Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (FANCA)

El Comité de Selección del Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (FANCA) se reunió en junio de 2003 en Washington, DC, para definir la asignación de subvenciones para proyectos relacionados con el monitoreo y la evaluación ambientales en relación con la salud humana. Los proyectos aprobados en 2003 están dedicados a fortalecer la capacidad de los ciudadanos para monitorear aspectos de su medio ambiente que afectan su salud y conducen a una mayor participación comunitaria en la solución de dichos problemas ambientales. Los enfoques de monitoreo incorporan conocimientos locales, tradicionales y científicos y vinculan la salud humana con la de los ecosistemas. De las más de 300 solicitudes de subvención recibidas por el FANCA, el Comité de Selección aprobó 18 proyectos que recibirán en total \$C674,700. Además, el Comité de Selección presentó su informe anual al Consejo sobre el proceso y las recomendaciones del FANCA.

Los proyectos financiados por el FANCA participaron en varios eventos de la CCA, incluido el taller sobre la palma camedora en el comercio de flores, el taller sobre la estrategia de compras verdes, la reunión de la mesa redonda mexicana sobre prevención de la contaminación, el taller sobre el mercurio en la región de los Grandes Lagos y el simposio sobre el Maíz y la Biodiversidad.

La sección del FANCA en el sitio en Internet de la CCA se actualizó para incluir resúmenes ejecutivos de las propuestas de subvención y los informes finales en su idioma original.

A lo largo de sus años en operación como parte de los esfuerzos de difusión de la CCA en los tres países, el FANCA ha creado numerosas historias exitosas y una buena evaluación. Entre 1995 y 2003 el FANCA otorgó 196 subvenciones a proyectos relacionados con las actividades de la CCA por un total de \$C9.36 millones. Los proyectos del FANCA, además, apalancaron recursos adicionales por \$C4,987,800, incluidos \$C543,400 en contribuciones en especie. Los proyectos financiados por el FANCA han sido objeto de artículos en el boletín trimestral de la CCA, *Trío*, ofreciendo ejemplos concretos de la forma en que los esfuerzos de la Comisión se plasman en proyectos comunitarios locales. Además, los proyectos del FANCA han recibido amplia cobertura en los medios de prensa de las comunidades locales. Los proyectos aprobados en 2002 y 2003 continuarán recibiendo apoyo administrativo de la CCA hasta en tanto terminen sus actividades.

5. Iniciativa sobre desarrollo de la capacidad

La CCA asignó \$C98,800 en 2004 para fomentar el desarrollo de la capacidad en el contexto del programa de trabajo de la CCA. En el transcurso de los años las comunidades indígenas han solicitado a la CCA mayor reconocimiento y participación en el trabajo de la CCA. En cumplimiento de la recomendación del CCPC al respecto, el Consejo pidió al CCPC y al Secretariado que analizara medidas adicionales para incluir a los pueblos indígenas más directamente y de forma coherente en el programa de la CCA. Los fondos mencionados, por tanto, se aplicarán a desarrollo de la capacidad de las comunidades indígenas y la CCA para una mejor colaboración en la solución de cuestiones ambientales.

En la reunión del CCPC el 12 de marzo de 2004 en Oaxaca, México, se acordó que el CCPC elaboraría una propuesta para la utilización de los fondos disponibles. El 27 de abril de 2004 el grupo de trabajo del CCPC sobre comunidades indígenas realizó una conferencia telefónica en la que decidió que se seguirían dos pasos:

- 1) El Secretariado identificará tres o cuatro actividades de programa ya en curso en las que la participación de las comunidades indígenas pueda fortalecerse mediante el aumento con los fondos antes citados.

- 2) A partir de lo que se aprenda a corto plazo, se preparará una estrategia a mediano y largo plazos para la participación indígena. Estas estrategias serán elaboradas por el equipo de tarea del CCPC sobre cuestiones indígenas (integrado por los miembros indígenas del CCPC, Dan Christmas y Mindahi Bastida). Este equipo de tarea tomará también en cuenta el informe sobre el tema preparado por el Secretariado en septiembre de 2003.

Segmento público de la Undécima Sesión Ordinaria de Consejo de la CCA
Puebla, México
22 de junio de 2004

Advertencia: aunque este resumen se elaboró con todo cuidado, los lectores deben tomar en cuenta que no fue revisado ni aprobado por quienes intervinieron y, por tanto, puede no ser reflejo fiel de sus afirmaciones.

El secretario Cárdenas Jiménez dio la bienvenida a los participantes en la sesión. Presentó a sus homólogos del Consejo, a la presidenta del CCPC e invitó al director ejecutivo del Secretariado, William Kennedy, a que presentara su informe a nombre del Secretariado.

William Kennedy presentó un panorama general de algunos logros específicos de la CCA que ilustran una década de avances de la institución. Se refirió en primera instancia a la función de la CCA como foro para el diálogo y la participación ciudadana —conclusión apoyada por el Comité de Revisión y Evaluación del Decenio (CRED)— e hizo alusión al proceso de peticiones ciudadanas de los artículos 14 y 15 como un elemento vital del ACAAN. Llamó la atención luego sobre los informes y análisis en términos del artículo 13 del ACAAN sobre los efectos de la liberalización del comercio y ejemplos de la creciente función de la CCA en los pasados diez años como centro de información y análisis. Subrayó también el importante papel de la CCA como catalisis de la cooperación regional y llamó la atención respecto de las siguientes iniciativas de la CCA: el rastreo de los residuos peligrosos, la eliminación de sustancias tóxicas como el DDT en términos de la aplicación de los Planes de Acción Regional de América del Norte, la prevención de la contaminación por medio del Fondo para proyectos de prevención de la contaminación (Fiprev), conservación de la biodiversidad por medio de la adopción y aplicación del Plan Estratégico de Cooperación para la Conservación de la Biodiversidad de América del Norte, la protección de las aves y sus hábitats a través de la Iniciativa de Conservación de las Aves de América del Norte, el fomento de los mercados verdes a través del aumento de la conciencia de los consumidores sobre los beneficios de los bienes y servicios con ventaja ambiental y la información sobre la contaminación de fuentes industriales a través de los informes *En balance*. En cuanto a este último tema, felicitó al secretario Cárdenas Jiménez por la adopción reciente de la nueva legislación sobre el registro obligatorio de emisiones y transferencias de contaminantes en México. Anunció posteriormente la publicación del nuevo mapa de América del Norte, elaborado de manera conjunta por los servicios cartográficos de los tres gobiernos. En conclusión, indicó que el Secretariado —con liderazgo nuevo— está listo para enfrentar el desafío del cambio y espera poder trabajar en conjunto con las Partes, sus muchos asociados y la ciudadanía de América del Norte en el cumplimiento continuo de la misión de la CCA.

Donna Tingley, presidenta del CCPC en 2004 y moderadora de esta sesión pública, invitó a los relatores del taller público realizado el día previo sobre las futuras orientaciones para el ACAAN a que hicieran sus presentaciones.

Jane Gardner destacó la importancia para la CCA de que se elabore una visión a largo plazo y de que el Consejo se comprometa con dicha visión con el fin de desarrollar metas comunes, identificar prioridades y clarificar la forma en que, como institución “podemos cumplir dichas metas.” Un firme compromiso acompañado con un plan estratégico a diez años podrían ayudar a

que la institución no estuviera sujeta a los cambios en los gobiernos nacionales. Se hicieron diversos llamados para que esta visión de largo plazo incluyera una definición amplia del desarrollo sustentable —en la que se incluya el comercio y el medio ambiente— y también las dimensiones social y cultural de nuestra región compartida de América del Norte. La CCA es considerada como un modelo importante de la participación ciudadana directa en las actividades de la institución, modelo que se debe alentar y mejorar de modo continuo. Se manifestó también apoyo firme a un enfoque centrado en el desarrollo de la capacidad para ayudar a los tres países a integrar la protección ambiental de las leyes en la práctica. Los ejemplos respecto de en qué deberían aplicarse los esfuerzos oscilares desde la reorganización del Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (FANCA), revigorizar los esfuerzos para constituir una base social más amplia de América del Norte, hasta mejorar la calidad y la divulgación de información, reconociendo que hay diferentes necesidades en cada uno de los tres países. Se expresó, por último, amplio consenso respecto de que el financiamiento seguirá siendo un reto importante para que la CCA cumpla su mandato. A menos que las Partes puedan asignar financiamiento adicional a la CCA —al menos para compensar el ritmo de la inflación y las tasas de cambio— tendrán que tomarse algunas decisiones difíciles respecto del mejor uso de los recursos de la CCA. Se destacó también que varias de las recomendaciones del CRED implican asignación de recursos. Se planteó el problema respecto de qué tan realistas pueden ser estas recomendaciones sin aumentos en el presupuesto. Una sugerencia orientada a aligerar la carga de recursos fue que el papel adecuado para la CCA pueda consistir en la elaboración de planes de acción estratégicos y hallar socios o recurrir a otros para su instrumentación práctica.

Gustavo Alanís Ortega expresó el consenso del público de que la integración de los asuntos ambientales y comerciales es la médula del mandato de la CCA. Aunque la relación entre la CCA y la Comisión de Libre Comercio ha generado mucha atención —y sin disminuir la importancia de lograr finalmente una reunión de funcionarios de comercio y medio ambiente— se indicó que la CCA no debe olvidar que es necesario contar con la participación de muchas otras dependencias de los gobiernos. Se plantearon preocupaciones respecto del efecto disuasorio del Capítulo 11, además de la esperanza de que las cuestiones relacionadas con la participación ciudadana y la transparencia en las controversias comerciales pueda ser uno de los temas a discusión con los homólogos de comercio de las Partes. Se expresó cierta incomodidad respecto de la recomendación 11 del CRED respecto de un compromiso de abstenerse de invocar la Parte Quinta del ACAAN durante diez años. Algunos de los participantes consideraron que ello podría generar el efecto opuesto sugerido por el CRED. Se llamó también la atención del CCPC respecto del hecho de que las cuestiones laborales se han en cierta medida ignorado en el trabajo de la CCA, cuando de hecho el impacto de las decisiones comerciales en materia laboral puede tener consecuencias ambientales directas, sin mencionar las consecuencias sociales y de salud. Las cuestiones hídricas se plantearon tanto desde el punto de vista de la cantidad como de la calidad. Se pusieron ejemplos para ilustrar instancias en que la legislación ambiental no se está aplicando, en detrimento de nuestros recursos hídricos compartidos o nacionales. Varios participantes comentaron sobre la necesidad de apoyar a la CCA en el logro de las metas y objetivos ambientales del TLCAN y en el desarrollo de una visión de largo plazo para lograr una América del Norte sustentable, tomando en cuenta que los patrones actuales de producción y consumo no resultan sustentables. Como muy importante elemento en el debate sobre comercio y medio ambiente, se planteó la obligación de concluir un acuerdo sobre evaluación del impacto ambiental transfronterizo (EIAT). Se planteó nuevamente que las limitaciones presupuestales

constituyen un factor limitante de la capacidad de la CCA para realizar su trabajo y cumplir con sus objetivos y obligaciones. Por último, varios participantes del taller expresaron su frustración debido a que el informe del artículo 13 sobre maíz no estuviera disponible en esta reunión como estaba previsto, ya que se esperaba tener una discusión con el Consejo respecto de este muy importante asunto relacionado con comercio y medio ambiente. Si los informes no se publican, el público no puede participar.

Donna Tingley informó que durante las tres sesiones los participantes reconocieron que la participación ciudadana es una característica única de la CCA. Dicho lo cual, indicó que varios ejemplos sugieren que el potencial de dicha participación se ve en ocasiones constreñido por acciones del Consejo, por ejemplo la referencia previa a la decisión del Consejo de no publicar el informe del artículo 13 sobre maíz a tiempo para esta reunión. Se expresó cierta frustración respecto de la falta de seguimiento a las contribuciones hechas por el público o el CCPC y el plazo que toma recibir respuestas al respecto. En otras palabras, el mecanismo para la participación ciudadana existe, pero es necesario mejorar la respuesta y la participación del público en los mecanismos de seguimiento. Como lo indicó un participante: la participación ciudadana se da cuando una voz se transforma en acción; no se trata sólo de escuchar, sino de actuar. Respecto de la recomendación 10 del CRED sobre el establecimiento de una etapa de mediación en el proceso de peticiones ciudadanas de los artículos 14 y 15, se indicó que la participación ciudadana puede no resultar compatible con la mediación a puertas cerradas. Señaló que el CCPC podría discutir con este aspecto en mayor profundidad con el Consejo en un plazo posterior. Por último, se sugirió que la Comisión podría irse de alguna manera desconectando de su base social con los años. Los análisis se efectúan sin participación directa “de campo” de las comunidades y los grupos, y los resultados de muchos de los informes de la CCA no llegan al público. Se plantó una vez más al FANCA como un vehículo muy importante para la participación comunitaria y retroalimentación para la CCA.

La presidenta del CCPC invitó a continuación a los siete ponentes registrados a que realizaran sus presentaciones, previo recordatorio de la regla de cinco minutos.

Edit Antal, *Investigadora, Centro de Investigaciones sobre América del Norte*, habló sobre la función importante de la CCA al ocuparse del vínculo entre comercio y medio ambiente. Luego de recordar que el trabajo de la CCA en los primeros diez años generó diversos productos exitosos, propuso centrarse en aspectos específicos del trabajo sobre medio ambiente y comercio en los próximos diez años, en particular en el artículo 10(6) del ACAAN. La CCA no es todavía un actor importante en el subcontinente y ello sólo puede lograrse si concentra su agenda en la creación de condiciones de cooperación en América del Norte. Determinadas relaciones requieren de atención especial, por ejemplo la creación de foros para el intercambio científico y de información; campañas de educación, transferencias de nueva tecnología, biotecnología para la conservación de la biodiversidad y el control del cambio climático. En el caso del maíz transgénico, por ejemplo, la CCA puede cumplir una función importante mediante la creación de un foro para el diálogo entre nuestros gobiernos y la sociedad civil, con base no solamente en aspectos científicos, sino incorporando también las dimensiones social cultural y económica del asunto. De este modo la CCA puede ayudar a facultar a los actores pertinentes para la adecuada representación de los intereses ambientales en la elaboración de políticas. Destacó, en conclusión, que las asimetrías entre los tres países no se dan únicamente en el ámbito de los

recursos, sino en el de los conocimientos. Es, por tanto, importante considerar el entendimiento mutuo como una meta.

Jon Plaut, *Presidente, Global Learning*, explicó que él fue miembro del CCPC durante ocho años, en los cuales fue elegido presidente en tres ocasiones. Felicitó a los miembros del CRED por su destacado informe y por su muy acertado diagnóstico, en particular en relación con las funciones de las tres ramas de la CCA y las dos características únicas del Acuerdo, es decir los artículos 14 y 15 y la participación ciudadana. Rindió tributo a su ex colega del CCPC, el doctor John Wirth, mentor de la CCA que nos planteó a todos el desafío de pensar como ciudadanos de América del Norte y a la CCA el de continuar con el desarrollo de una base social de la región. Felicitó al secretario Cárdenas Jiménez por el desarrollo del registro de emisiones y transferencias de contaminantes en México y a continuación destacó la importancia del “pensamiento estratégico” para América del Norte como papel principal para la CCA. En vista de las diferentes prioridades en los tres países y las restricciones presupuestales, pidió al consejo que se centre en la instrumentación cooperativa de política ambiental en los tres países, para beneficio de la región. El Consejo debe plantear al CCPC el desafío de hacer recomendaciones estratégicas de política e involucrar al público en sus deliberaciones. El Secretariado, en particular su nuevo director ejecutivo, deben centrarse en reunir los recursos humanos y dar cuerpo a la función de defensa ambiental y su programa. En particular, el Consejo no debería subestimar su potencial de liderazgo en los asuntos ambientales de la región. Las Partes podrían iniciar y alentar la cooperación en iniciativas estratégicas de política, por ejemplo 1) desarrollo de la energía renovable con incentivos para el sector privado; o (2) centrarse en políticas para asegurar la compatibilidad del comercio y la inversión con el medio ambiente (la inversión en café de sombra es un ejemplo y quizá el capítulo 11 del TLCAN, que debe también incluirse en el orden del día del artículo 10(6) del ACAAN); o (3) iniciativas sobre reducción de carbono entre las fronteras, con estímulos gubernamentales de nación a nación o en las comunidades locales, por ejemplo en las fronteras El Paso—Juárez, Seattle—Vancouver, o Detroit—Windsor; o (4) proyectos de base en el ámbito local, con un reanimado FANCA, quizá con financiamiento externo. El entusiasmo con estos proyectos seminales puede generar efectos invaluable para la comunidad de América del Norte. Concluyó destacando que el informe del CRED subraya que este acuerdo de América del Norte es un posible modelo internacional en materia de comercio y medio ambiente. El éxito para ello depende de los tres gobiernos, del Consejo en particular, de que den muestras de compromiso con la sustentabilidad y la comunidad de América del Norte.

Luis Felipe Ayala Sota, *Secretario, Comité pro Limpieza del Río Magdalena*, expuso sobre el cambio climático y sus efectos en los recursos hídricos en México, en particular la intrusión de agua salada en los sistemas de agua dulce a lo largo de la costa. En su opinión, se trata de un asunto de gran magnitud, cuya solución requerirá de esfuerzos concertados de todos los niveles de gobierno. Hacen falta plantas de tratamiento para las necesidades industriales, además de nuevas formas de asegurar fuentes de agua potable. Sonora y California padecen ya escasez y problemas para satisfacer las necesidades básicas de sus ciudadanos. La CCA podría promover un acuerdo entre México y Estados Unidos para dar tratamiento a agua salina del mar con el fin de satisfacer las necesidades de ambos países. Al recordar que los mares son un patrimonio de la humanidad y fuente de alimentación, subrayó la importancia de no tratarlos como basureros y destacó la necesidad de tomar en cuenta los niveles de bacterias y sustancias químicas en la cadena alimenticia. En referencia a muchas situaciones lamentables en la historia, como la de

Minimata, Japón, expresó su esperanza de ver, en los próximos diez años, la introducción de medidas para promover la protección marina, certificación nacional e internacional de los alimentos derivados del mar para asegurar que no contengan metales pesados, además de controles en el transporte de materiales peligrosos y disposición de aguas. La CCA podría promover un acuerdo internacional para identificar áreas marinas determinadas para protección y saneamiento. Respecto de los productos de la tierra, la CCA debería hacer más para fomentar la producción orgánica por medio de tecnología y reglamentación. Concluyó reiterando la necesidad de un foro para promover la tecnología más eficiente en la gestión del agua, tanto desde la perspectiva de la cantidad como de la calidad.

Eddie Oldfield, *Director, New Brunswick Lung Association*, habló sobre educación pública, comunicaciones y compromiso ciudadano hacia los objetivos de la CCA para 2010 y explicó la forma en que su asociación ha venido trabajando en estas áreas a lo largo de los años. Temas como el empeoramiento de la calidad del aire y el cambio climático están contribuyendo al aumento de las enfermedades respiratorias y la ampliación de las enfermedades contagiosas. Hay muchas acciones nacionales que pueden emprenderse en cada uno de nuestros países para abordar estos asuntos, pero es necesario un esfuerzo internacional para detener la contaminación atmosférica y las emisiones de gases de invernadero. Hace falta amplio apoyo público con el fin de iniciar políticas eficaces de reducción de la contaminación, además de fortalecer la aplicación de los reglamentos. En este contexto, sugirió que la CCA se comprometa a organizar un taller, similar al realizado hace algunos años con expertos comunitarios, en paralelo con la próxima sesión de Consejo en 2005. El tema de este taller podría ser “el desarrollo de la capacidad por medio de la educación pública y la difusión como modelo panamericano y la próxima etapa del desarrollo de la CCA.” El taller abordaría temas como el cambio climático, la calidad del aire y la salud humana; la racionalidad y los requisitos para el cambio de comportamiento; comunicación de datos científicos con tecnología de punta para mejorar la toma de decisiones; la función de las ONG sociales, ambientales y de salud; aumento de la participación ciudadana en la definición de políticas, y participación de los jóvenes en las decisiones políticas. En conclusión, reiteró la importancia de una ciudadanía con conocimientos e información para lograr avances importantes en las políticas básicas y la aplicación de la legislación en la próxima década y planteó a los ministros el desafío de comprometerse con un aire más limpio.

Jorge, Núñez Alba, *Coordinador General, Red Eco-Paz*, se refirió al registro obligatorio mexicano de emisiones y transferencias de contaminantes. Felicitó al secretario Cárdenas Jiménez por agilizar la adopción de esta legislación largamente esperada, que ofrece ahora el marco legal para sustentar solicitudes de información y ayuda en el diseño de la legislación apropiada para el establecimiento de normas y aumentar el acceso a la información. Expresó algunas dudas, sin embargo, respecto de la capacidad de la Semarnat para instrumentar plenamente este nuevo sistema, dado el número insuficiente de inspectores. Destacó también una carencia importante por parte de las empresas en materia de comprensión del formato básico para el informe y expresó preocupación por la falta de recursos en Semarnat para coordinar los talleres de capacitación para dichas empresas. Describió el sistema como algo más que un proceso burocrático, como una herramienta poderosa en la prevención de la contaminación y en el desarrollo del marco jurídico ambiental apropiado. Ello a su vez promueve el cumplimiento al informar anualmente a la sociedad respecto de los niveles de emisiones y en los ámbitos local, estatal y nacional. Se refirió por último a la disminución en la población del oso grizzly en el

área fronteriza entre México y Estados Unidos debido a la explotación excesiva. Aludió a la ironía de las amplias denuncias sobre la cacería de focas en Terranova, Canadá —especie cuya gran población continúa creciendo— mientras que la acción es nula en cuanto a la protección del oso grizzly.

José Carmelo Zavala, *Director General, Centro Industrial de Gestión Ambiental AC*, inició manifestando inquietud respecto de la posibilidad de que las recomendaciones se apliquen si no se resuelve el problema del financiamiento. Al destacar que la CCA cumple un papel en extremo importante en cuanto a proporcionar información sobre comercio y medio ambiente en el ámbito trinacional, reconoció que se han logrado avances al respecto en los últimos diez años. Mencionó a continuación los desafíos de la región fronteriza. Tomando en cuenta que la tasa de cambio en el peso y el dólar y el costo del petróleo son cíclicos, describió a la región fronteriza como un laboratorio para evaluar la expansión de actividades en épocas de crecimiento económico. Expuso algunas de las consecuencias de las variaciones económicas en la región fronteriza: ajustes en el precio de la gasolina en relación con los precios en EU; viajes de mexicanos a Tijuana para compras de electrónicos; 35 por ciento de pérdidas en la industria atunera mexicana como consecuencia del embargo; emisiones de óxido de azufre de la planta termoeléctrica de Rosarito en los pasados 40 años, y que 40 por ciento de la gasolina consumida en Baja California se origina en la refinadora de Chevron en Long Beach, California. Cuestionó también la lógica de que México genere electricidad para el mercado de exportación y termine reimportándola. Para concluir, subrayó la importancia de fortalecer a la CCA y reestablecer el FANCA.

Carla Sbert, *Investigadora titular, Unisfera International Centre*, explicó su trabajo previo con el Secretariado en materia de peticiones ciudadanas de los artículos 14 y 15, hasta agosto del año pasado. La falta de apoyo de los gobiernos, que tuvieron el valor inicial de establecer este mecanismo, ha resultado en que el proceso sea una pálida sombra de lo que pudo ser. La primera razón de que así sea es que el Consejo —que decide sobre las peticiones— representa al mismo tiempo a los gobiernos que son objeto del cuestionamiento. Ello influye en el proceso de toma de decisiones del Consejo y es, además de un conflicto de intereses claro y evidente, un problema estructural del ACAAN. La segunda falla en el proceso es que finaliza con la publicación de un expediente de hechos que no tiene ningún mecanismo de seguimiento. Aun así, a pesar de estos obstáculos y deficiencias, la ciudadanía de América del Norte ha demostrado un gran interés. Las peticiones ciudadanas son importantes debido a que han permitido la identificación de problemas y han constituido un importante sistema de rendición de cuentas, en particular para México. Al llamar la atención sobre los problemas y generar interés en ellos, el proceso facilita su solución. Es un proceso que faculta a la ciudadanía. Nos muestra también los retos que enfrentan los gobiernos al tratar de aplicar la legislación ambiental, aspectos que pueden ayudar a generar procesos de cooperación. Sugirió que la CCA estudie los efectos de cada uno de los expedientes de hechos y saque conclusiones sobre las lecciones aprendidas, con el fin de mejorar la elaboración de políticas y legislación ambientales. Citó el caso del expediente de hechos *Metales y Derivados*, que condujo a la firma de un acuerdo entre la Semarnat y la comunidad respecto del saneamiento del sitio, como un ejemplo de la forma en que estos expedientes pueden ayudar a mejorar los resultados ambientales. Expresó su convicción de que el acuerdo no hubiera sido posible sin el proceso de la petición ciudadana. Concluyó con un llamado a los ministros para que hagan de esta Sesión de Consejo en Puebla un parteaguas y tomen los pasos para fortalecer el proceso, hacerlo más transparente y con mayor rendición de cuentas.

Luego de las presentaciones, un representante del público participante en la sesión de establecimiento de redes organizada por el CCPC el día previo presentó los resultados de dicha sesión.

José Pablo Uribe Malagamba, en nombre de los representantes, agradeció el que la CCA haya abierto una ventana para abordar los problemas ambientales y ayudar a promover el vínculo entre la sociedad civil y los gobiernos. Destacó, sin embargo, que es mucho lo que resta por hacer. Los asuntos más importantes planteados en la reunión fueron el maíz transgénico, la gestión de cuencas hídricas y las reformas institucionales. En México, centro del cultivo del maíz y la preservación de su legado genético, la planta es considerada central para el modo de vida del país. En relación con el estudio de la CCA sobre los efectos del maíz transgénico en la producción mexicana del grano, deploró la decisión del Consejo de posponer la publicación del informe sin explicación para la ciudadanía, y de reservarse el derecho de decidir si el público tendrá o no acceso a los resultados de las investigaciones de la CCA. Luego de destacar que la elaboración del informe fue financiada con recursos fiscales pagados por los ciudadanos, cuestionó el derecho del Consejo de retener esta información y destacó que la CCA no puede justificar su existencia o su misión si permite que este trabajo sea silenciado. El público dejará de tener confianza en los gobiernos si se procede sin explicación. La sociedad civil de América del Norte demanda la publicación de este informe a más tardar el 30 de junio de 2004. En cuanto a la calidad del agua y la pérdida de suelos y bosques, subrayó la necesidad de mantener la gestión adecuada de cuencas hídricas y señaló la cuenca Lerma-Chapala como ejemplo destacado de las cosas que pueden ir mal. Los ciudadanos preocupados han venido tratando sin éxito desde 1996 —con el apoyo de investigaciones científicas y documentación— de que se inicie el saneamiento de esta cuenca que constituye un agudo problema. Solicitamos a la CCA que intervenga para lograr corregir los daños. La CCA se ha vuelto excesivamente burocrática. Ello se ha evidenciado en la falta de interés de organizaciones clave por asistir a sus reuniones o participar en su trabajo. Hacen falta reformas en la CCA y debería organizarse un taller público para considerar las formas más adecuadas de lograrlas. Presentó a continuación un documento en apoyo de esta solicitud, centrado en la mayor transparencia, participación ciudadana y transmitió la percepción pública de que la CCA ya no resulta eficaz. Es necesario realizar cambios en el ACAAN de modo que los tres gobiernos se comprometan con la protección efectiva del medio ambiente y la salud humana en cada uno de los países. Transmitió, por último, la aspiración y la convicción de la ciudadanía respecto del potencial de la CCA e invitó a los ministros a reaccionar con la misma ambición en sus respuestas.

Norine Smith, en representación de Canadá, agradeció al CCPC por tan constructivas presentaciones. En relación con las nuevas áreas prioritarias de la CCA —es decir medio ambiente y comercio, desarrollo de la capacidad e información— expresó su acuerdo con el hecho de que la función de la CCA como fuente de información para la ciudadanía resulta invaluable. Expresó su confianza de que el nuevo registro obligatorio de emisiones y transferencias de contaminantes en México permitirá proporcionar al público un panorama completo de los registros RETC de América del Norte. Expresó también considerable interés en dar importancia al desarrollo sustentable, área que, por cierto, el Consejo tomará en consideración conforme elabora la agenda de cooperación para la CCA. En cuanto a la recomendación del CRED sobre una representación más amplia en el trabajo de la CCA,

principalmente la participación de las comunidades indígenas y el sector privado, subrayó la necesidad de que la CCA trabaje en colaboración más estrecha con los gobiernos locales en búsqueda del desarrollo sustentable. En Canadá, país en que el desarrollo sustentable no es un concepto teórico sino uno que se construye en la forma cotidiana de operar, la noción reside en el ámbito de los gobiernos locales. Se ocupó, por último, del informe sobre maíz, destacando que Canadá está a la espera de su publicación. Indicó que el Consejo podría no estar en condiciones de cumplir con el calendario que el público espera, pero aseguró a los participantes que las Partes trabajan en proporcionar sus comentarios al Secretariado pocas semanas luego de esta reunión y que el Consejo tiene previsto que el informe final pueda hacerse público poco después. Agradeció a la ciudadanía por el llamado de atención al Consejo respecto de la importancia del asunto del maíz de modo tan directo en esta sesión.

El administrador Leavitt se sumó a sus colegas en expresar su aprecio por los profundos comentarios y por encontrar tantas personas tan dedicadas asociadas al trabajo de la CCA. Expresó su perspectiva de la CCA como una organización de catálisis para acciones que aseguren que el aire sea más limpio, el agua más pura, se cuide mejor el suelo y las especies estén mejor conservadas al mismo tiempo que se mantienen las relaciones económicas de las naciones. Reafirmó el compromiso del Consejo con los aspectos de participación ciudadana de la CCA, transparencia en la toma de decisiones e inclusión del público en las decisiones y discusiones del Consejo. Reconoció que la participación ciudadana en la definición de políticas puede marcar una diferencia y garantizó al público el compromiso del Consejo con el incremento del desarrollo de la capacidad y el profesionalismo. Comentó el señalamiento de uno de los presentadores respecto de la necesidad de prevenir que las sustancias tóxicas entren en la cadena alimenticia e indicó que México presidió una reunión muy exitosa ayer del Grupo de Trabajo sobre Conservación de la Biodiversidad, con participación pública. Respecto de la década pasada de la CCA como plataforma para avanzar, expresó su confianza de que en el curso de la reunión los miembros del Consejo definan una agenda que permita a la CCA avanzar de una manera positiva y coherente. Agradeció al secretario Cárdenas Jiménez por su hospitalidad en la reunión.

El secretario Cárdenas Jiménez reconoció la necesidad de una visión de largo plazo, planeación estratégica y un mejor conocimiento de la relación entre las variables comercial, ambiental y cultural. En relación con los comentarios sobre la necesidad de una mayor participación de la sociedad y de dar mayor importancia al sector académico, destacó que en 2006 México será sede de un foro mundial sobre agua. Manifestó su acuerdo con la necesidad de poner mayor atención a las cuestiones fronterizas y anunció varios proyectos centrados en problemas de la frontera que darán inicio en breve con Estados Unidos. Confirmó también la firma de un acuerdo para el saneamiento del sitio de *Metales y Derivados* expresó su acuerdo respecto de que las mejorías en el proceso de peticiones ciudadanas resultan necesarias y factibles. En cuanto a las reformas institucionales, destacó que el Consejo tuvo algunas discusiones sobre el tema desde la perspectiva de la mejora de la gobernanza. Reconoció la necesidad de que el Consejo de seguimiento a este asunto con el fin de enriquecer la agenda y ser más atentos a las preocupaciones públicas. En cuanto a la cuenca Lerma-Chapala, explicó que el gobierno mexicano ha emprendido algunas acciones y se anticipa una restauración completa. Respecto del maíz, indicó que, en términos del proceso establecido en el ACAAN, el informe preliminar del Secretariado fue presentado al Consejo para sus comentarios, antes de darlo por concluido. Una vez que el Secretariado finalice su trabajo para asegurarse de la exactitud del

informe, el Consejo revisará el resultado. Dijo estar de acuerdo con la necesidad de conservar las especies y cultivos tradicionales y en poner en práctica estrategias para preservar el maíz mexicano, y se refirió a dos importantes leyes en curso en el Congreso. Una opción adicional podría ser la creación de zonas especiales, en las que el maíz transgénico no pueda cultivarse, para asegurar que éste no tenga polinización cruzada con las especies tradicionales. Al recordar que México debe también satisfacer la demanda de sus consumidores y mercados, subrayó la necesidad de estrategias para conservar las especies tradicionales, abastecer al mercado y preservar la salud humana, los ecosistemas y la cultura. Para ilustrar los desafíos que enfrenta el país, destacó que la demanda de México suma alrededor de 26 millones de toneladas del grano, mientras que la producción oscila en torno de los 18 millones de toneladas. De las 8 millones de hectáreas dedicadas a producción de maíz, sólo 20 por ciento tiene rendimientos de más de cuatro toneladas por hectárea, la mayor parte es de menos de una tonelada. Para concluir, reconoció que México no debería continuar importando maíz y reiteró que el Consejo analizará el informe y lo hará público cuando esté listo.

Una vez concluida una manifestación pacífica a cargo de miembros del público opuestos a la importación y producción de maíz transgénico en México, el presidente levantó la sesión.

El ACAAN: un decenio de cooperación ambiental

**UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA CCA
21—23 de junio de 2004**

Hotel Marriott Real Puebla
Av. Hermanos Serdán 807
Puebla, Mexico
Tel.: (52) 222 223 8300; Fax: (52) 222 223 8301

ORDEN DEL DÍA

Lunes, 21 de junio

18:00 - 19:30 Recepción de bienvenida e inauguración oficial de la Undécima Sesión de Consejo (1 h 30 min.)

Martes, 22 de junio

9:15—11:15 Reunión pública (2 horas)

11:15—11:30 Pausa (15 min.)

11:30—13:00 Reunión privada con el CRED (1 h 30 min.)

13:00—14:00 Sesión privada (1 h)

Punto 1 Inicio de la sesión privada: aprobación del orden del día

Punto 2 El ACAAN diez años después

14:00—15:15 Sesión privada (continuación, con almuerzo de trabajo) (1 h 15 min.)

Punto 3 Otros asuntos

15:15—15:30 Pausa (15 min.)

15:30—17:30 Sesión conjunta con el Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) (2 horas)

Punto 4 Sesión conjunta con el CCPC

Miércoles, 23 de junio

9:00—10:00 Reanudación de la sesión del Consejo (1 hora)

Punto 5 Aprobación de la declaración de Puebla

Punto 6 Maíz transgénico en México

Punto 7 Preparación para la conferencia de prensa

Punto 8 Palabras de clausura

10:00—11:00 Conferencia de prensa

11:00 Fin del programa oficial

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Análisis de las conclusiones de la revisión del decenio del ACAAN efectuada por el Comité de Revisión y Evaluación del Decenio (CRED) y bosquejo de la perspectiva para la CCA en la próxima década.

LUNES, 21 DE JUNIO**Recepción de bienvenida e inauguración oficial de la Undécima Sesión Ordinaria de Consejo**

El representante mexicano de Consejo, en su calidad de presidente, inaugurará oficialmente la sesión; invitará a continuación a sus homólogos de Estados Unidos y Canadá a dirigir unas palabras al público, seguidos por el Ministro del Medio ambiente de la provincia de Québec, la presidenta del CCPC, el Director Ejecutivo y el Gobernador del Estado de Puebla.

MARTES, 22 DE JUNIO**Sesión pública**

De acuerdo con el artículo 4.1 del Reglamento de Consejo, el Consejo deberá efectuar una reunión pública en el curso de sus sesiones ordinarias anuales. El representante mexicano del Consejo, como presidente, abrirá la sesión y dirá las palabras de bienvenida. A continuación invitará al Director Ejecutivo de la CCA a presentar su informe sobre las iniciativas de importancia emprendidas por la Comisión en los pasados diez años y a la presidenta del CCPC para que presente una introducción sobre la forma en que se manejará la sesión, de la que será moderadora. La reunión incluirá las siguientes presentaciones: i) un informe sobre el taller público del CCPC efectuado el día anterior sobre las orientaciones futuras del ACAAN; ii) presentaciones orales de ponentes seleccionados previamente sobre el futuro del ACAAN, y iii) un informe sobre los resultados de la sesión de intercambio entre el público, efectuada el día previo y presentada por el miembro del público que la presidió.

A las presentaciones seguirán comentarios y palabras de clausura por parte de los miembros del Consejo.

Documentos de la sesión:

- a) Formato de la sesión pública
- b) Lista de ponentes registrados y resumen de sus intervenciones, al 7 de junio de 2004
- c) Lista de participantes registrados
- d) Informe del Director Ejecutivo al Consejo

Reunión privada con el CRED (Véase el punto 2)

El Consejo y los representantes alternos se reunirán en privado con los miembros del CRED durante una hora y media.

Punto 1 Inauguración de la sesión privada del Consejo: aprobación del orden del día

El Consejo deberá aprobar el orden del día, con base en el respectivo documento preliminar anotado (*Artículo 9.6 del Reglamento del Consejo*). El presidente podría establecer los objetivos de la reunión e indicar la forma en que se manejarán las discusiones. De conformidad con la regla 5.3 de las normas de procedimientos del Consejo, el Director Ejecutivo se dirigirá brevemente al Consejo sobre asuntos de interés.

Documentos de la sesión:

- | | |
|--|-----------------------|
| a) Orden del día provisional anotado | C/04-00/AGEN/01/Rev.6 |
| b) Programa general de la sesión y eventos paralelos | C/04-00/PROG/01/Rev.8 |

Punto 2 El ACAAN diez años después

Durante su Décima Sesión Ordinaria en junio de 2002, en Ottawa, el Consejo decidió emprender, en 2004, en colaboración con el CCPC y una amplia selección de organizaciones e instituciones, una evaluación retrospectiva de sus logros en los pasados diez años, incluida la evaluación de los efectos ambientales del TLCAN, con objeto de definir la ruta para la siguiente década. Con ese fin, en marzo de 2003 el Consejo autorizó la formación de un Comité de Revisión y Evaluación del Decenio (CRED), con carácter independiente, con el fin de que condujera una revisión objetiva e independiente del ACAAN, incluidos los efectos ambientales del TLCAN, como un medio para sustentar la futura instrumentación del ACAAN. A mediados de abril de 2004 el CRED presentó al Consejo su informe en borrador, al que siguió su presentación de la versión final durante junio.

Discusión:

- Presentación del CRED de las conclusiones de la revisión del decenio del ACAAN.
- Discusión sobre la orientación futura de la CCA en vista de las conclusiones y recomendaciones del informe del CRED y las orientaciones estratégicas elaboradas recientemente en áreas específicas de la CCA.

Documentos de la sesión:

- Informe del CRED
- Borrador de la Declaración de Puebla

Punto 3 Otros asuntos

Oportunidad para que los miembros del Consejo discutan temas de particular interés para cada uno de ellos en el contexto de América del Norte.

Los miembros del Consejo podrían también prepararse para su reunión conjunto con el CCPC.

Punto 4 Sesión conjunta con el CCPC

En este punto, el Consejo se reunirá con el CCPC. Luego de las palabras de bienvenida del representante mexicano del Consejo, se invitará al CCPC a intercambiar puntos de vista con los miembros del Consejo sobre las orientaciones futuras del ACAAN y la CCA.

Discusión

Discusión sobre las orientaciones futuras del ACAAN y la CCA.

Documentos de la sesión:

- Informe del CRED
- Informe de actividades del CCPC (desde junio de 2003)

MIÉRCOLES, 23 DE JUNIO**Punto 5 Adopción de la Declaración de Puebla**

En este punto se espera que el Consejo adopte la Declaración de Puebla que se dará a conocer durante la conferencia de prensa.

Documentos de la sesión:

- Declaración de Puebla

Punto 6 Maíz transgénico en México

Bajo este punto, los miembros del Consejo podrían intercambiar puntos de vista sobre el maíz transgénico en México.

Documentos de la sesión:

- a) Memorando del director ejecutivo del 8 de junio de 2004
- b) Informe del Secretariado en términos del artículo 13 Maíz y biodiversidad: efectos del maíz transgénico en México (distribuido el 14 de mayo del 2004)

Punto 7 Preparación para la conferencia de prensa

Los miembros del Consejo podrían revisar los arreglos para la conferencia de prensa que se efectuará, con presencia del público, luego de la sesión privada. Esta conferencia, moderada por el director de comunicaciones de la CCA, incluye: un informe del presidente sobre los resultados de la sesión, declaraciones de los miembros del Consejo de Canadá y Estados Unidos e intercambios con los representantes de los medios de comunicación.

Punto 8 Palabras de clausura

En este punto, el presidente de la sesión podría hacer algún anuncio final, extender un reconocimiento a la contribución de los participantes y hacer observaciones sobre el desarrollo general de la sesión. Se espera también que invite a sus homólogos a pronunciar palabras finales. Como anfitrión de la siguiente Sesión Ordinaria de Consejo, el representante canadiense podría anunciar la fecha propuesta y sede de la próxima sesión ordinaria de Consejo a efectuarse en junio de 2005.

Se invitará a los miembros del Consejo a que firmen la Declaración de Puebla adoptada durante la sesión.

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 2004

PUEBLA

22-23 de junio de 2004

Presentación del Director Ejecutivo
sobre oportunidades para
el establecimiento de asociaciones de
colaboración



Conclusiones y recomendaciones del CRED:

“Para alcanzar su pleno potencial en la instrumentación de la agenda ambiental de América del Norte, la CCA debe establecer una base de financiamiento suficiente para el futuro. A efecto de seguir cumpliendo su mandato, la CCA requerirá apalancar recursos adicionales mediante contribuciones voluntarias y alianzas.”

“Ello puede entrañar asociaciones con otras organizaciones, incluidas agencias e instituciones multilaterales de desarrollo y el sector empresarial, en el financiamiento de aspectos específicos de programas y el cofinanciamiento de actividades y adscripciones temporales de expertos.”

“El director ejecutivo deberá procurar la adscripción temporal de expertos pertinentes de la comunidad empresarial y de instituciones académicas.”

“La CCA deberá facilitar la creación de alianzas directas de empresas y fundaciones privadas canadienses o estadounidenses con organizaciones mexicanas que puedan llevar a cabo actividades de desarrollo de la capacidad en el país.”



Socios potenciales

1. Organizaciones no gubernamentales (ONG) / Fundaciones
2. Empresas e industria
3. Entidades federativas
4. Banca y finanzas
5. Instituciones académicas



1. ONG/Fundaciones

- Las ONG han estado presentes desde que la CCA se creó, y su contribución ha sido siempre fructífera.
- Necesidad y compromiso permanentes de colaboración con las ONG y las fundaciones para llevar a cabo el trabajo de la CCA.



2. Empresas e industria

- Memorando de entendimiento con el CCIB, el USCIB y la Concamin
- Reuniones recientes (CCIB, Friday Group, Globe, etc.)

Clases de cooperación:

- Adscripciones temporales de personal
- Mayor participación en el CCPC y los grupos de trabajo
- Actividades de cooperación (por ejemplo, elaboración de una "Guía de normatividad ambiental para exportadores en la región del TLCAN", en colaboración con los ministerios de medio ambiente y las asociaciones empresariales)
- Programas de desarrollo de la capacidad / Enfoque Estratégico para la Gestión Internacional de los Productos Químicos (SAICM, por sus siglas en inglés)



3. Entidades federativas

- Relación específica de Quebec, Alberta y Manitoba
- Estados fronterizos de Estados Unidos y México

Clases de cooperación:

- Adscripciones temporales de personal
- Desarrollo de la capacidad
- Intercambio de información



4. Banca y finanzas

- Banco Mundial
 - Proyectos del FMAM (DDT, Plan Nacional de Instrumentación (PNI) mexicano)
- IADB, BDAN, banca comercial

Clases de cooperación:

- Continuar como agencia ejecutora con el FMAM
- Ayudar con "planes de gestión ambiental" vinculados a préstamos de instituciones financieras internacionales y bancos comerciales a clientes mexicanos
- Ampliación del Fiprev
- Desarrollo de la capacidad



5. Instituciones académicas

- Colaboración entre la Universidad McGill, el Banco Mundial y Quebec Hydro
- Programa de servicio social (becarios)

Clases de cooperación:

- Sabáticos
- Proyectos de investigación conjunta



Pasos siguientes

El Secretariado elaborará el documento "Estrategia para el establecimiento de asociaciones de colaboración" que presentará a las Partes en la próxima sesión de los Representantes Alternos.





Commission for Environmental Cooperation
of North America

Comisión para la Cooperación Ambiental
de América del Norte

Commission de coopération environnementale
de l'Amérique du Nord

Declaración de Puebla

Undécima Sesión Ordinaria de Consejo de la CCA

Puebla, México, a 23 de junio de 2004. Nosotros, los ministros de medio ambiente de Canadá, Estados Unidos y México, miembros del Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA o “la Comisión”), celebramos nuestra sesión ordinaria anual los días 22 y 23 de junio de 2004.

Este año, la celebración del décimo aniversario del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN) y del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) son una oportunidad para revisar los avances, reafirmar nuestro compromiso con la CCA y definir su orientación futura. En nuestras deliberaciones, un elemento base fue el informe del Comité de Revisión y Evaluación del Decenio.

Para el futuro, nuestra visión de la CCA es la de una organización catalizadora para acciones de las Partes y de diferentes sectores a fin de garantizar un aire más limpio, agua más pura y especies de flora y fauna mejor conservadas y protegidas, al tiempo que las relaciones económicas de nuestros países crecen. También consideramos a la organización como un foro a través del cual podemos debatir y facilitar la acción regional respecto de nuestros compromisos comunes a nivel mundial. Durante los próximos diez años deseamos que la CCA sea reconocida por sus resultados específicos, así como por la calidad de su información y sus análisis, de relevancia política para los tres países.

Reconocemos el valor del trabajo de la CCA en materia de medio ambiente, economía y comercio; conservación de la biodiversidad; contaminantes y salud, y legislación y políticas ambientales. Para nuestra labor futura, nos comprometemos a reforzar el programa de trabajo de la CCA, a partir de 2005, con planes estratégicos orientados a resultados en tres prioridades: información para la toma de decisiones; desarrollo de capacidades, y comercio y medio ambiente. La CCA ocupa una posición única para ayudar a los tres países a abordar conjuntamente —y en lo individual— dichas prioridades, a fin de beneficiar a América del Norte.

Deseamos que, como organización, la CCA sea reconocida por la veracidad, lo balanceado y oportuno de su información sobre el medio ambiente en América del Norte, y queremos asegurarnos que la misma esté a disposición y sea fácilmente accesible para todos los interesados, a fin de que los gobiernos, el sector privado y la ciudadanía reciban, por igual, la información necesaria para atender los principales desafíos y oportunidades ambientales que enfrenta la región. Apoyamos el fortalecimiento de las actividades de la CCA sobre acopio de información, manejo de bases de datos y comunicación, así como, la vinculación con otros sistemas de información, como el Sistema Global de Observación de la Tierra.

Al desarrollar el plan estratégico en materia de información, desarrollaremos una base de datos sobre contaminantes, la integridad de nuestros ecosistemas y nuestra capacidad para garantizar la seguridad ambiental en nuestras fronteras. Nos centraremos en información clave que responda a nuestras interrogantes sobre el estado del medio ambiente en América del Norte, y desarrollaremos y utilizaremos tecnología informática que nos permitan obtener y compartir esta información.

Reconocemos las diferentes capacidades de las Partes y la urgente y permanente necesidad de enfocar

nuestra atención en el desarrollo de capacidades institucionales, con el propósito de alcanzar resultados específicos. Reconocemos que para México esto es especialmente importante, y deseamos que la CCA apoye a los interesados de los tres países —gobiernos, sector privado, organizaciones ambientales, sector académico, comunidades indígenas y locales, y otros— en el fortalecimiento gradual de capacidades para el manejo ambientalmente adecuado en toda América del Norte.

Al diseñar el plan estratégico para el desarrollo de capacidades, centraremos nuestra atención en prioridades como son nuestra fortaleza para evaluar y manejar sustancias químicas de preocupación, para adoptar medidas de prevención de la contaminación, para participar en la conservación de la biodiversidad y para mejorar nuestros esfuerzos en la aplicación de la legislación.

Deseamos construir sobre la base de la reconocida experiencia de la CCA en materia del vínculo comercio y medio ambiente, y abordar de manera más efectiva aspectos específicos sobre comercio y medio ambiente. Consolidaremos la positiva relación de trabajo que hemos establecido con nuestras contrapartes de los ministerios de comercio, a fin de garantizar que las políticas en materia de comercio y medio ambiente se respalden mutuamente. Continuaremos trabajando con la Comisión de Libre Comercio del TLCAN, a través del Grupo de Trabajo del Artículo 10(6), a fin de desarrollar un plan estratégico sobre comercio y medio ambiente.

Mientras trabajamos en el desarrollo del plan, consideraremos, entre otras prioridades, áreas que podrían incluir: establecimiento de elementos clave para consolidar los mercados de energía renovable; asuntos relacionados con especies invasoras en rutas comerciales; el comercio y la aplicación de la legislación ambiental, incluida la aplicación de normas relacionadas con el comercio transfronterizo de bienes y materiales ambientalmente sensibles; prácticas de adquisiciones ambientales; esquemas de mercado para vincular las regiones ecológicas de América del Norte; e intercambiar, cuando sea pertinente, información sobre metodologías para llevar a cabo revisiones ambientales de acuerdos comerciales, con miras a un mejor entendimiento sobre los efectos ambientales del TLCAN.

El ACAAN y la CCA representan una audaz iniciativa que a lo largo de diez años ha generado un marco trilateral para la cooperación ambiental en el contexto de las cada vez mayores relaciones comerciales y económicas entre nuestros países. Reconocemos el considerable avance registrado y la invaluable contribución del Secretariado y el Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC), así como los esfuerzos de los grupos de trabajo de la CCA. Sabemos que es de fundamental importancia hacer más eficiente el trabajo de la CCA y centrar nuestra labor en la obtención de resultados específicos que puedan medirse, que marquen una diferencia en el medio ambiente de América del Norte. Reconocemos que habrá un periodo de transición en la medida en que se ajusta el programa de trabajo y aplicamos nuevos enfoques, que nos permitan alcanzar nuestras metas.

Mientras nuestra atención está enfocada al trabajo de la CCA alrededor de los mencionados tres temas principales, es importante que identifiquemos y prestemos atención a asuntos emergentes, en particular aquellos de especial relevancia para América del Norte. Mantenemos nuestro apoyo al trabajo de la CCA en términos del artículo 13, para identificar temas de interés y proporcionar a las Partes recomendaciones respecto a su atención.

Continuamos apoyando el proceso de peticiones ciudadanas sobre aplicación de la legislación, y nos comprometemos a explorar formas en las que cada una de las Partes puede informar sobre la manera en que se han abordado los asuntos planteados en las peticiones ciudadanas a lo largo del tiempo.

Al iniciar la segunda década en la vida de la CCA, visualizamos un Secretariado facultado para

ayudarnos a alcanzar nuestra visión de la organización. Estamos comprometidos con el fortalecimiento de las relaciones entre los órganos que integran la CCA: el Consejo, el Secretariado y el CCPC. Deseamos incrementar la participación pública en el trabajo de la CCA, incluyendo un espectro amplio y equilibrado de otros niveles de gobierno —incluidos los gobiernos locales—, grupos ambientales, sectores académico y privado, comunidades indígenas y locales, sociedad civil y otros. Consideramos que la CCA desempeñará una función decisiva en el fomento de asociaciones de colaboración entre este amplio espectro. Continuaremos atribuyendo gran valor a las recomendaciones del CCPC, que reflejan la diversidad de sus integrantes y sus opiniones innovadoras.

Tenemos por delante una ardua labor, pero confiamos en que nuestro firme compromiso con la CCA contribuirá en la consecución de un medio ambiente más limpio, más sano y más sustentable para las generaciones futuras de América del Norte.

Alberto Cárdenas Jiménez
Gobierno de los
Estados Unidos Mexicanos

Michael O. Leavitt
Gobierno de los
Estados Unidos de América

Norine Smith
Gobierno de Canadá